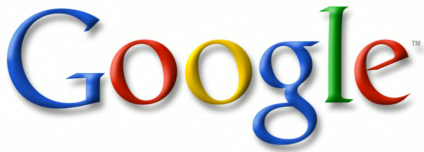
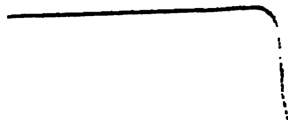

Google





LAS LUCHAS

DE

NUESTROS DÍAS

POR

F. PÍ Y MARGALL

PRIMEROS DIÁLOGOS



MADRID
TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ
Libertad, 16 duplicado
1884

INTRODUCCIÓN

En cierto lugar de la provincia de Guipúzcoa, sito á la izquierda del camino de Francia, acertàron á reunirse dos hombres, que habían ido á buscar en el sosiego del campo y la contemplación de la naturaleza reposo y vigor para sus quebrantados cuerpos y sus no menos abatidas almas.

El sitio era á propósito para los deseos de entrambos. No contaba el lugar veinte fuegos y ocupabà lo alto de un monte, en cuya cima descollaba una más bien capilla que iglesia. Bajaban por las vertientes frondosos bosques de hayas y castaños, entre cuyo verde follaje se descubrían las blancas paredes de uno que otro caserío; y al pie se extendían, ya estrechas cañadas, ya no muy anchos va-

santes coloquios. Fueron el vivo reflejo de las luchas de nuestros días: ¡dichoso yo si alcanzo á darles la viveza y el colorido con que me los refirió uno de los interlocutores! Era cada uno de esos hombres todo un carácter: no quisiera que bajo mi pluma se falseara la fisonomía moral de ninguno. Mucho pido, nuevo como soy en este género de trabajos, donde fracasan tantos y tan esclarecidos ingenios: me alienta la esperanza de que, si no consigo mi propósito, por mi buena voluntad y el noble fin á que me dirijo se ha de perdonar mi atrevimiento.

Quizá en este cuadro eche alguno de menos una figura, á su parecer indispensable para el relato de la borrascosa vida de nuestro siglo. Esta figura parecerá á su tiempo. «Cuando estábamos en las más difíciles cuestiones morales y religiosas—me decía el interlocutor que me refirió estos coloquios—allá por el mes de setiembre, vino al lugar, afligida por largas dolencias y presintiendo su no lejana muerte, una mujer ya de cuarenta años, tan hermosa como afable y discreta, que gozaba en acompañarnos y, aunque ajena á nuestros estudios, nos sorprendía no pocas veces con observaciones que *le sujería la* delicadeza de sus sentimien-

tos y su poética y ardiente fantasía. No sabe usted cuánto contribuyó á dar amenidad y templanza á nuestras últimas controversias. Bien que enferma, el tiempo que la dejaban libre sus dolores tenía esa jovialidad que dan la pureza del alma y la serenidad de la conciencia; y frecuentemente calmaba la exaltación de nuestros ánimos ó ponía fin á nuestras discusiones por un gracioso y agudo pensamiento. ¡Pobre Amalia! reía y jugaba como una niña al borde mismo de su tumba.»

El cuadro era completo: falta que yo acierte á pintarlo.

LAS LUCHAS

DE

NUESTROS DÍAS

DIÁLOGO PRIMERO

HISTORIA DE NUESTROS DOS PERSONAJES
PEQUEÑAS ESCARAMUZAS

En uno de los postreros días del mes de mayo, Leoncio, que había llegado al lugar la víspera, estaba leyendo á la sombra de los castaños, junto á la fuente de nuestra historia, cuando vió entrar con paso resuelto y firme por aquel ameno descanso, en traje de caza y con armas, á un caballero alto, enjuto, los ojos vivos y la mirada penetrante, á quien seguían dos hermosos lebreles. Rodrigo, que así el cazador se llamaba, se adelantó á la fuente, soltó su escopeta, y tarareando *una canción muy* de su agrado, fué á sen-

tarse, como tenía por costumbre, en el tronco de un árbol que habían derribado la vejez y el viento.

Reparó entonces nuestro distraído hidalgo en Leoncio, que, al revés de Rodrigo, era de mediana estatura, de buenas carnes, de mirar tranquilo y de reposado continente. Tan cortés como abierto y franco, se apresuró á saludarle y hablarle, preguntándole desde luego si era el forastero que el día antes había venido de la corte, y pidiéndole, en cuanto obtuvo respuesta afirmativa, nuevas de lo que por aquí pasaba.

Aunque distase Leoncio de ser adusto, no pudo menos de admirarse del carácter de Rodrigo, quien, como si de antiguo le conociera, no vaciló en decirle sueltamente y sin rebozo, aun antes de oír las noticias que deseaba, cuanto acerca de Madrid sentía. Contestóle, no seca, pero sí lacónicamente; y, aunque no estaba de humor para entrar en controversias, pues se hallaba enfrascado en la lectura de una de las mejores comedias de nuestro antiguo teatro, que quisiera, que no, hubo de resolverse á discutir por la manera algún tanto acre con que le oía hablar de ideas que hacía tiempo acariciaba. Así se *entabló entre* los dos el siguiente diálogo:

RODRIGO.

Dejé la corte y no me pesa. No quiero vivir en aquella Babel, donde nadie se entiende. Aquí no han venido todavía los desastrosos efectos de la libertad á viciar el entendimiento ni el corazón de los hombres. Quiero permanecer en estos lugares, donde se conservan aún puras las creencias de nuestros padres y no enerva la duda los espíritus; donde no se discute la autoridad y no se la debilita ni amengua; donde el pobre se resigna á su trabajo y su fortuna y no mira con ojos de codicia al propietario. Allí la discorde voz de la herejía hace vacilar las más firmes conciencias, y las sumerge en tinieblas que no logra desvanecer la misma muerte; obligado el poder á dar cuenta de sus actos, pierde cada día prestigio y fuerza y da margen á conspiraciones y revueltas que tienen el orden en constante peligro y la sociedad en eterna zozobra; ávido el jornalero de placeres que le niega la suerte, está en guerra con sus propios maestros, y sueña con reformas cuyo solo anuncio hace estremecer sobre sus cimientos las más viejas *naciones. Han* de ocurrir en no apartados

tiempos espantosas catástrofes, y deseo vivir lejos del teatro de la lucha. Sobrado tempestuosa ha sido ya mi vida para exponerla á nuevas borrascas. Encontré aquí por fin la calma que había inútilmente buscado en el seno de mi familia, ganada también por la discordia: no he de consentir ya que nadie me arrebate la paz conseguida después de tan rudos combates.

LEONCIO.

¿Con quién, caballero?

RODRIGO.

Conmigo mismo. Hijo de padres ricos, heredero de una gran fortuna, no he tenido que luchar por la existencia. La suerte me ha sido constantemente propicia: he encontrado amor en la mujer, cariño en los hijos, puerta franca á mi ambición y mi deseo. He brillado en el foro, en la prensa, en la tribuna; he participado de la dulce embriaguez que dan el poder y la gloria. Hombre de partido, debí naturalmente reñir batallas con mis enemigos; pero no son éstas las que me han robado la paz del alma.

Combates de otro género amargaron después mi vida. Permítame V. que se los refiera. Quizá no sea para V. perdida la narración que intento.

Yo, caballero, nací poco después de la guerra de la Independencia. Vea V. cuáles fueron mis primeros pasos por el camino de la vida. Mi padre, educado en la escuela de los enciclopedistas, era casi ateo. Aborrecía de corazón á los sacerdotes y los reyes; amaba poco á los soldados, á pesar de haber sido en su juventud oficial del ejército. Tenía sus ribetes de comunismo: sostenía que la desigualdad de capacidades no autoriza en manera alguna el desigual reparto de los bienes de la naturaleza. Por el afán de hacerme partícipe de sus doctrinas, apenas se me había desenvuelto la razón, me puso en las manos sus libros favoritos: los de Voltaire y Rousseau, y sobre todo los de Volney, á quien consideraba como el gran demoledor de la sociedad antigua. Habíase procurado de *Las ruinas de Palmira* una edición en castellano que circulaba entonces secretamente por las filas revolucionarias: la abrió un día á mi presencia, y haciéndome fijar la vista en uno como lema que debajo del título llevaba escrito, «esto, me dijo, es lo que debes

grabar para siempre en tu memoria. Otros te dirán que el principio de la sabiduría es el temor de Dios; el verdadero principio es saber dudar, como lees en este epígrafe.»

Adivinará V. fácilmente que no eran estas las máximas que oía de boca de mis profesores. Entré en el estudió de la Filosofía cuando más arreciaba el absolutismo de Fernando VII. No se hablaba á la sazón en las escuelas sino de Dios, á quien se referían todos nuestros conocimientos. Doctrina que no cupiese dentro del catolicismo se la tenía por absurda. En política y en religión, como toda autoridad emanase de Dios, había que doblar la cabeza ante el rey y el pontífice. En economía, puesto que el mundo no era sino lugar de prueba y en el cielo se había de encontrar la compensación de toda pena y el premio de todo sacrificio, el pobre debía sobrellevar con resignación su miseria é implorar humildemente la caridad del rico. La caridad era entonces la única solución posible de los problemas sociales que traen revuelto el mundo.

Prevalecieron por de pronto en mi ánimo las ideas de mi padre; pero no dejaba de llevar en el espíritu el germen de la duda. ¡Qué de veces las creencias católicas no de-

tuvieron en mis labios la blasfemia! ¡Qué de veces no me trajeron á la memoria y la conciencia el paraíso de los justos y el infierno de los réprobos!

A la muerte del rey cesaron las escasas vacilaciones de mi espíritu. V. recordará, sin duda, cómo exaltó la guerra civil los ánimos. Se creyó ver en la Iglesia el principal apoyo de D. Carlos, y se la aborreció de muerte. Se degolló á los frailes, se entregó á las llamas los conventos, se declaró suprimidas las comunidades religiosas, se sacó todos sus bienes á subasta. La impiedad se hizo moda: rendir culto á Dios era signo de flaqueza.

Se respetaba algo más á los reyes; pero tomándolos ya como instrumento ó símbolo. Se les pedía á grandes voces libertades y derechos, y cuanto más otorgaban, tanto más se les exigía. Se les rebelaban las ciudades, se les declaraban independientes las provincias, se atrevían unos simples sargentos á obligarlos espada en mano á que restauraran y firmaran la Constitución de Cádiz. Los mismos generales en quienes ponían su confianza para sostener la guerra, apenas favorecidos por la victoria, les imponían condiciones y dictaban leyes.

La revolución social no era menos exigen-

te que la política. Presentaba detenidas la industria por los gremios, la propiedad inmueble por la tasa, el comercio por las trabas puestas á la circulación, la agricultura por el diezmo, la riqueza toda por la amortización y los mayorazgos. Hubo necesidad de abolir la tasa, disolver los gremios, romper todo género de trabas, suprimir el diezmo, desvincular los bienes de los nobles y arojar como pasto á la codicia, no solamente el patrimonio de los frailes, sino también el de toda la Iglesia. Se pedía á la vez la igualdad de clases; y para realizarla en lo que entonces cabía, se hubo de acabar con los señoríos y los derechos feudales, arrebatando á los antiguos barones el mero y mixto imperio que se habían ganado con el hierro de sus lanzas.

Dadas las ideas que yo tenía, harto comprenderá V. que me dejé llevar de la corriente. Sí, caballero, yo fuí uno de los revolucionarios de aquel borrascoso período. Palabra, pluma, persona, bienes, todo lo puse al servicio de las nuevas doctrinas, de que esperaba ¡iluso! la regeneración de la patria. No sólo hacía; trabajaba por que los demás hicieran. No me bastaba la prensa para excitar las muchedumbres; orador fogoso, bajaba al

club, á la calle, á la plaza, á la provincia, á la aldea, para comunicar á todas las gentes el fuego de mi alma y acelerar el movimiento. Combatía por reaccionarios todos los Gobiernos, por tímidos y para poco á mis propios jefes. Esperar, era para mí desesperarme: entre la fuerza que podía vencer hoy y el derecho que pudiera vencer mañana, estaba siempre por la fuerza.

¡Qué delirio! Ni sé cómo me atrevo á confesarlo. Un solo consuelo me queda: podía aquel frenesí ser hijo del error, no de ninguna pasión bastarda. No movió jamás la ambición mi palabra. Jamás la envidia, jamás el orgullo. Yo creía sinceramente en la bondad de mis ideas; yo creía necesaria aquella revolución para que España saliera del marasmo en que la tenían tres siglos de absolutismo.

Llegué, con todo, á los más altos puestos á que se puede subir en las monarquías. Merced á mi actividad, á mi celo, á mis apasionadas arengas, no tardé en distinguirme entre los políticos de mi tiempo. Fuí diputado, senador, ministro, presidente.

Entonces fué cuando cayó de mis ojos la venda. A mi alrededor y debajo de mí no oía rugir sino malas pasiones. La codicia y

la ambición me exigían descaradamente la recompensa de servicios que yo había creído inspirados por el patriotismo; la plebe no se satisfacía con mis reformas, las últimas que estaban por hacer á mi entrada en el Gobierno. Tuve que pensar, como mis predecesores, en comprimir, en refrenar; y ¡ay! fuí pronto blanco de las iras de ese mismo pueblo de que poco antes había sido el ídolo.

Se levantaban ya entonces nuevas ideas en el horizonte de la patria. En Madrid, en Barcelona, en Cádiz se defendía acaloradamente la república. Los sistemas de Saint-Simón y Fourier empezaban á seducir entendimientos irreflexivos y á ganar corazones fogosos. En Cataluña se asociaban por primera vez los jornaleros para la guerra sin término entre el capital y el trabajo. La impiedad seguía alentando y aun estimulando concupiscencias que sólo había podido contener, ó cuando menos templar, el catolicismo.

¿Qué es esto? me preguntaba aterrado. ¿No bien concluye una revolución cuando parece otra en lontananza? ¿Serán las reformas como las aguas de los mares, que en vez de aplacar la sed, la excitan? Reconocí, aunque

tarde, que habíamos por nuestras locuras abierto una serie de trastornos de indefinidos é ignorados límites.

¡Ah! me decía. No impunemente se relaja los vínculos de la autoridad y se la pone á merced de las muchedumbres; no impunemente se rompe los lazos que unen con Dios á los pueblos. Dios había sido por muchos siglos la sanción de la autoridad: hemos dejado la autoridad sin base ni asiento sólidos. Con forzar á Cristina á que abdicase la regencia en manos de un soldado, hemos hecho bajar el primer escalón del trono á los reyes de sangre. Con arrojar á la codicia de las clases medias los inmensos bienes de la Iglesia, hemos despertado apetitos que no se verán nunca satisfechos. Hemos puesto la mano en la propiedad: sabe Dios á dónde llegarán las consecuencias.

Espantado de lo que podía considerar en cierto modo mi obra, determiné consagrar en adelante mis esfuerzos á corregir mi falta y á reñir por la autoridad los rudos combates que por la libertad había sostenido. Desconocía mi situación y lo vano de mis propósitos. No podía ya dirigirme á los que antes recibían con aplausos la más baladí de mis frases: se me creía apóstata y se me miraba

con desprecio. Hasta mis amigos me volvían la espalda: el que más favor me hacía, me acusaba de flaqueza de corazón y entendimiento. Estaba reducido á predicar á conservadores; y aun éstos me veían con desconfianza. Sufrí lo indecible, y llegué al colmo de la desesperación al saber que la voz general atribuía mis antiguos ímpetus revolucionarios y mi presente mudanza á una ambición ya satisfecha. Hice mi último esfuerzo creando un periódico: mi voz era la voz del que clama en el desierto.

Me resolví á devorar en silencio mi pena y precaver á mis hijos contra mi triste y lamentable suerte. Mis hijos eran todavía niños y podía conducirlos por mejor camino del que me trazó mi padre. Me consagré á educarlos é impedir que los alcanzara el contagio de las ideas revolucionarias. Había de encontrar para esto grande apoyo en mi ya difunta esposa, desde sus primeros años sometida á las más severas prácticas religiosas, y abrigué la esperanza de conseguirlo. Mas ¿qué rumbo había de imprimir á la educación de mis hijos? Yo, cuando más deista, ¿podía ni debía darles por toda doctrina la del Evangelio? Su madre, á fuerza de religiosa, era preocupada y fanática: ¿había yo de

consentir que los hijos participasen de las preocupaciones de la madre?

No tardé en decidirme. Después de mi desencanto y mi desventura, las ideas que había adquirido en la escuela fueron por una reacción natural ganando favor en mi ánimo. Con hartos ocios para entregarme á mis pensamientos, repasaba á veces, queriendo ó no, las reformas sociales que habíamos hecho, y me asombraba de sus escasísimos resultados. Las clases jornaleras seguían pobres como antes, y, gracias á la supresión de los gremios, en situación más precaria. Los arrendamientos estaban más altos en la ciudad y el campo. Los colonos habían cambiado sólo de señor, y esto por su desdicha, pues tenían ahora un tirano en el que antes tuvieron poco menos que un padre. No satisfacían ya el diezmo, pero sí una contribución de culto y clero que, como exigible en metálico, se hacía altamente gravósa á los que cultivaban pequeñas y reducidas fincas. El vasto patrimonio de la Iglesia había servido solamente para enriquecer á gentes osadas de la clase media. Si el problema social, me decía, está en dar á todos los hombres igualdad de condiciones de vida, ya que no de fortuna, y la propiedad es inviolable y sagrada, el proble-

ma es irresoluble. ¿Qué otro remedio queda contra las miserias de los pueblos que la caridad del catolicismo?

El problema político me llevaba á parecidas conclusiones. Hasta me parecía absurdo pretender que la autoridad dependiera de la tornadiza voluntad de las muchedumbres. La autoridad no es un accidente; es la *conditio sine qua non* de toda sociedad económica y política: imposibles sin ella familias, ciudades, provincias, naciones. Lo esencial no puede estar nunca al antojo de los individuos. Como la autoridad del padre no deriva ni depende en la familia de la voluntad de los hijos, no puede nacer ni depender de la voluntad de los pueblos la autoridad de los reyes. Y si no de los hombres, ¿de quién puede nacer sino de Dios? Debí reconocer, contra mis antiguas ideas, la sabiduría del catolicismo, que hace derivar de Dios todo poder humano, y acatar por los pueblos todos la majestad de los príncipes de la tierra. Y debí convenir con él, mal de mi grado, en que sobre la corona está la tiara, y corresponde á los pontífices ungir la cabeza de los reyes.

En religión ví aún más claro. Solo, falto de amigos, lejos del ruido de la política, *quebrantado* por la edad el cuerpo, libre

el alma de la fascinación en que la tenían el poder y la gloria, me empezó á preocupar la idea de la muerte y de mi futuro destino. ¿Bajará realmente al sepulcro todo mi sér, y desaparecerá bajo un puñado de polvo hasta mi pensamiento, que hoy abarca y traspasa los indefinidos espacios del Universo? ¿No ha de quedar de mí en el mundo sino el recuerdo de haberlo cruzado, recuerdo que se encargará de borrar pronto el tiempo? No muere la materia, no cambia sino de forma, y ¿sólo mi pensamiento ha de quedar anonadado? No, no puedo creer que el hombre, único sér que rompe aquí sus ataduras, pone á su servicio las fuerzas espantosas de la naturaleza y domina por su conocimiento el mundo, sea de menos duración que el grano de arena que baten en la playa por siglos de siglos las olas del Océano. El sentimiento de la justicia me afirmó en la creencia de ser inmortal mi pensamiento, y lo hice como por consecuencia hijo del inmortal y eterno Dios, que no había dejado de vivir nunca en el fondo de mi conciencia. Uní sin esfuerzo en mi alma las ideas Dios y Pensamiento, y ví con el catolicismo en Dios, no sólo el origen de la creación, sino también la fuente de *todo conocimiento*, la determinación de toda

voluntad al bien y el prototipo de toda belleza.

Confieso á V., caballero, que no me costó después poco trabajo admitir que Dios, á mis ojos tan grande, hubiera venido á encerrarse, por salvarnos, en el seno de una virgen. Pero yo no podía por de pronto desconocer que bajo todos los climas y bajo el imperio de todos los sistemas religiosos existe la tradición de una primitiva edad de oro que cesó por la perversión moral del hombre. ¿Había de poder luego el hombre levantarse de su caída sin el brazo de Dios? Por sus crímenes, por su ingratitud sobre todo, debía naturalmente haberse atraído la cólera del autor de sus días: sólo después de largo castigo podía esperar que Dios le ayudara á levantarse. Cuando, aplacadas al fin sus iras, quiso Dios reconciliarse con el hombre, ¿pudo escoger más bello ni más dulce vínculo que el de hacerse hombre él mismo para salvarle y trazarle el camino de la nueva vida?

Se sonríe V. y lo siento, porque esto me revela en V. ideas que creo funestas. Yo no diré á V. que la razón no sufra al aceptar en todas sus partes el dogma católico. No acabaría en toda esta tarde mi ya enojoso relato,

si debiera contar una por una las luchas que conmigo he sostenido para encarnarlo en mi alma. Pero yo he leído algunos de los sistemas filosóficos que más han preocupado en este siglo los espíritus; y, se lo digo á V. sinceramente, no he visto ninguno que satisfaga mi razón, desvanezca mis dudas ni me obligue á pasar por hipótesis menos gratuitas que las creencias del catolicismo. Y yo, caballero, no soy hombre para sobrellevar la duda: la duda es para mí el mayor de los tormentos. Sentía la necesidad de creer, y creo; y éste es á mis ojos el primero de mis grandes triunfos. Mi pesar es que lo he obtenido sobre mí mismo y no sobre la generación que contribuí á corromper con mis insensatos escritos y más insensatas arengas.

¡Qué de tristes acontecimientos después de mi conversión al catolicismo! En vano los conservadores, de quienes yo me burlé un tiempo, han querido atajar la corriente de las falsas ideas. Cada reacción ha producido una revolución, y en cada nueva revolución se han manifestado las ideas subversivas de todo orden social con más vigor y fuerza. Dios está lejos de tener altares más firmes en la conciencia de los hombres, vacila el suelo bajo las plantas de los reyes, acecha la

Internacional en la sombra el momento de arrojarse sobre esta nación desventurada. No se quiere restablecer las instituciones de los pueblos sobre las rocas de granito de la antigua civilización cristiana, y se desvanecen todas como los cuadros disolventes. Ocho años de revolución llevamos últimamente: en ocho años hemos visto caer dos dinastías, pasar una república como una tempestad de verano, nacer y morir una dictadura. En estos ocho años se ha roto la unidad religiosa, y por poco se rompe la de la Patria: espere V. para la revolución que venga nuevos y más terribles desastres, una sucesión de acontecimientos todavía más rápida.

LEONCIO.

Pero y sus hijos, ¿los educó V. al fin en el catolicismo?

RODRIGO.

Dispense V., caballero. Sigue V. mejor que yo el hilo de mi historia. Me distrajo la sonrisa de V., y me llevó, como suele decirse, por los cerros de Úbeda. ¡Mis hijos! ¡Mis *hijos!* *Éstos* son hoy la primera causa de

mi amargura. Los eduqué en el catolicismo, sí señor; y la santa de su madre no perdonó medio para imbuirles sus sentimientos y acostumbrarlos á sus religiosas prácticas. Todo en vano. Al revés de lo que sucedió á su padre, aprendían ellos el catolicismo en casa, la impiedad en la escuela. Se descarriaron al entrar en el estudio de la Filosofía; se perdieron al consagrarse el uno á la Medicina y el otro al Derecho.

¡Si se hubiesen parado siquiera en las doctrinas de sus maestros de Filosofía! Éstos, los krausistas, creen por lo menos en Dios, y dicen que debemos conocerle, y respetarle, y amarle, y aun realizarle en la vida. Ellos, mis hijos, ni en esto creen. El uno, el letrado, es de la escuela de Augusto Comte, que no niega ni afirma á Dios y le arrincona por inútil; el otro, el médico, profesa ese brutal materialismo en que vinieron á caer los alemanes después de haber divagado por las regiones del idealismo. Sostiene con los darwinianos que el mundo vegetal y el animal proceden todos de no sé qué materia espermática que buscaron allá en las profundidades del Océano, y niega que haya intervenido Dios hasta en la formación del hombre. *Nosotros, los reyes* de la creación, descen-

demos, para él, en línea recta del animal que ocupe el último peldaño en la escala de la vida.

No me pregunte V. qué piensan en lo económico ni en lo político. En política son federales; en economía están á dos pasos de la propiedad colectiva. Repiten con mi padre que la desigualdad de aptitudes no implica ni legitima la de derechos.

¿Habrá varón más desdichado? Ni en el seno de mi familia he podido cerrar el paso á la idea revolucionaria. Tradición, experiencia, desengaños, nada sirve para mis hijos. No hay para ellos más criterio que el de su razón soberana. Si admiten aun la autoridad en la política, no ya en la ciencia. Tienen á mengua jurar sobre la palabra de sus propios maestros. He sostenido con ellos largas y rudas polémicas: trabajo perdido. Yo no lograba convencerlos, y ellos en cambio turbaban mi conciencia. Los he arrojado de mi casa: no quiero verlos. ¿Qué importa que sean buenos hijos y excelentes ciudadanos, si piensan en todo tan desastrosamente?

LEONCIO.

¿Es posible?

RODRIGO.

Pues qué, ¿he levantado con tan poco trabajo el edificio de mis creencias, para consentir que vengan mis hijos á desportillarlo hasta hacerlo venir al suelo? El catolicismo me abre más allá del sepulcro un paraíso donde vuelva á ver las almas que me fueron queridas, goce de la presencia de Dios y compensen inefables placeres las lágrimas que aquí vierto, las amarguras que he devorado y devoro. Quiero vivir y morir con esta dulce esperanza, y no cerrar mis párpados viendo entre las sombras de la muerte los horrores de la nada ó del infierno. ¿He de llevar el amor á mis hijos hasta permitirles que rasguen mi cielo?

LEONCIO.

Y V. ¿cree?

RODRIGO.

¿Que si creo?

LEONCIO.

Permítame V. que lo dude. No teme nunca

la fe los argumentos de la Filosofía. La palabra de Dios la escuda contra los sofismas de los hombres. V. quiere creer, no cree. Por la razón se ha esforzado V. en llegar al dogma católico; y por la razón no se llega á lo que la razón no explica. Para creer era preciso que, á ser posible, hubiera V. hecho abdicar á la razón el imperio que sobre V. ejerce: por no haberlo procurado ó conseguido, sigue su razón de V. negando lo que su voluntad afirma y enaltece. Los enemigos hoy temibles para V. no son sus hijos, sino su razón misma.

En vano pretende V. ocultarlo: sus palabras y sus actos le están á V. vendiendo. Ha dicho V. que cuando V. profesaba las ideas volterianas de su padre, las creencias católicas que había recogido de sus maestros venían más de una vez á detener en sus labios la blasfemia: tengo la seguridad de que hoy vienen más de una vez á detener en sus labios la oración católica las ideas volterianas de otro tiempo. ¿No habrá V. observado que la razón se impone á todo nuestro sér, y no somos dueños de pensar como queremos? No nos despojamos, como de los vestidos, de nuestras opiniones. No las formamos á nuestro antojo.

Distaría, caballero, de usar con V. este lenguaje á no haber oído sus últimas palabras. No tengo el honor de conocer á V.; pero me basta la relación que acaba V. de hacerme para considerarle alma virtuosa y recta. ¿Es posible que haya V., sin embargo, despedido de su casa á sus hijos por el solo crimen de pensar, como V. pensó un día, fuera del dogma católico? Con ser el uno de la escuela de Comte, y el otro materialista, cumplen, según V. mismo confiesa, los deberes para con V. y los demás hombres. ¿Qué derecho tiene V. á exigir más de sus hijos?

RODRIGO.

Lo tengo á que reconozcan y adoren á Dios de quien son hechura, respeten la nacionalidad á que pertenecen, y no ataquen las instituciones en que descansa el orden y la prosperidad de los pueblos.

LEONCIO.

¿Y si les niega la razón á Dios, y les presenta más asegurada por la federación que por el actual sistema político la unidad de

la Península, y les hace considerar injustas esas instituciones que V. mira como la eterna y obligada base del orden?

RODRIGO.

Deben someter esa razón á la de Dios y á la de la humanidad de que forman parte. ¿Son acaso infalibles? Por esas doctrinas que V. ahora defiende, hemos venido á la anarquía que reina en los espíritus. Imposible toda disciplina donde se abandona al criterio individual ciencia, religión, política, economía, derecho.

LEONCIO.

Y donde el criterio individual no pueda libremente manifestarse, imposible también todo progreso que no cueste un mar de sangre y lágrimas.

Pero estoy observando, caballero, que sin querer nos engolfamos en las más arduas cuestiones de la Filosofía, y según el calor con que las discutimos, corremos gran riesgo de separarnos con enojo, cuando, á no engañarme, hemos venido á estos lugares en busca de paz y no de discordias.

Sentiría que esto sucediera, porque me siento atraído á V. por cierta simpatía, derivada tal vez de lo análoga que es á mis ojos la situación de entrambos.

Yo, caballero, al revés de V., fuí desde mi tierna infancia educado en la religión católica. Huérfano de padre y madre á los seis años, entré bajo la tutela de un tío, canónigo de la catedral de Burgos, que desde luego me destinó á la carrera de la Iglesia. Era mi buen tío un excelente sacerdote: temeroso del nombre de Diós, escrupulosísimo en el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de todas las virtudes, muy leído en teología y cánones, y aun algo conocedor de las herejías de su tiempo. Para que no me descarriase ni torciese, quiso él mismo encargarse de mi enseñanza, y lo hizo hasta el punto de no consentir que estudiase ni en el seminario de la diócesis.

Quiso y logró mi tío decidirme á la vida monástica; y puedo asegurar á V. que, cuando entré en el convento, no sabía más de lo que él había querido comunicarme, ni abierto más libros de los que él me había puesto en las manos. ¡Qué cuidado el suyo para que nada viniese á turbar la religiosidad de mi espíritu! Me hizo aprender el latín, no en los

antiguos clásicos, sino en los Santos Padres. Me dió por modelos de elocuencia sus predicadores favoritos. No me dejó leer más poesías que algunas de León, las de San Juan de la Cruz y las de Santa Teresa. Me enseñó la Filosofía por el Padre Amat, anotado y expurgado de su mismo puño. Al explicarme las pocas leyes de la naturaleza que conocía, no se cansó de repetirme que Dios podía alterarlas y suspenderlas, como se había visto en diferentes siglos, sobre todo á la muerte de Cristo y en aquella famosa batalla en que se detuvo el sol para que Josué pudiera completar su victoria y acabar con sus enemigos. Al darme algunas lecciones de Geografía rechazó por de contado el sistema de Copérnico como opuesto á la Biblia y al testimonio de nuestros propios sentidos. La tierra á sus ojos era el centro y aun la parte principal del universo. Dios había encendido solamente para nosotros el sol que nos alumbra de día, la luna que nos disipa las tinieblas de la noche y los innumerables astros que tachonan la bóveda del cielo. Inútil sería decir á V. que yo lo creía firmemente.

No logró, sin embargo, mi tío reducirme por completo á su autoridad sino después de agrias reprimendas. La lectura de la Biblia

me sugería con frecuencia observaciones poco respetuosas que le producían grande alarma. No acertaba yo, por ejemplo, á reconocer en nuestro Padre Abraham al varón perfecto y santo. Le creía reprensible en lo de haber dos veces presentado por hermana á su mujer, exponiéndola á las seducciones, primero del egipcio Faraón, luego de Abimelech, rey de Gerara. Me lo parecía más en lo de haber recibido de Faraón, como en pago de los favores de Sara, ovejas, y bueyes, y camellos, y siervos, y siervas. Le consideraba imperdonable por la dureza con que había despedido á su criada la infeliz Agar y al hijo que de ella había tenido, dándoles por toda hacienda un pan y un odre de agua. Hacíame presente el tío que Abraham cumplía en esto la voluntad del Señor; pero yo le replicaba que no comprendía cómo Dios pudiese para sus fines exigir ni permitir á sus criaturas que faltasen á la moral ni ahogasen en su corazón los más dulces sentimientos de la naturaleza. Debates como éstos se levantaron algunos entre nosotros. Los cortó mi severo protector de una vez para siempre, amenazándome con la cólera del cielo si volvía á poner en tela de juicio la santidad de las Escrituras, y me obligó á confesar mi

falta y aun á expiarla por la oración y el ayuno.

No llegué á profesar en el convento por haber venido la revolución á interrumpir bruscamente mi noviciado. Celebré y sentí á la vez este suceso. Lo celebré por ver rota una cadena que encontraba pesadísima y superior á mis fuerzas; lo sentí porque acababa de fallecer mi tío, y, solo en el mundo, no tenía sombra que me cobijara. Mi situación era, como V. puede comprender, apuradísima. Quise á todo trance salvarla por no exponerme á una catástrofe, y recurrí á un medio que no adivinaría V. fácilmente. Ardía entonces la guerra entre D.ª Isabel y Don Carlos: pasé de sacerdote á soldado y corrí á ponerme á las órdenes de Zumalacárregui. Entre los dos campos había de preferir naturalmente el que, al decir de cuantas personas había oído, sostenía la causa de la religión, la legitimidad y la patria.

Seguí aquella serie de campañas con bastante fortuna: era capitán cuando entré con D. Carlos en Francia. Ahí me tiene V. otra vez sin profesión y sin fondos. Afortunadamente, me destinaron á un pueblo de Bretaña, donde encontré la mejor acogida en una familia noble y opulenta, adicta al duque de

Burdeos. No podré jamás corresponder á las atenciones que conmigo tuvieron aquellos aristócratas, con ser yo plebeyo y estar ellos muy orgullosos de su distinguida cuna; pero yo me sentía como avergonzado de vivir á mantel ajeno, y hube de rogarles que me proporcionaran cosa en que pudiese ganarme el pan con el sudor de mi rostro. Me confiaron primeramente la enseñanza de sus hijos, después la administración de una hacienda que tenían en la costa del canal de la Mancha. Dábame la administración con que pasarlo holgadamente, y apenas me ocupaba dos ó tres horas al día.

Residía allí un hombre rico, muy aficionado á los estudios astronómicos. Tenía casi en la orilla del mar un pequeño y elegante observatorio con un anteojo claro, de no escasa potencia. Era de profesión médico, grande amigo de mis favorecedores y una de las personas á quienes me recomendaron. Me recibió cariñosamente, me ofreció su casa y su biblioteca, y me invitó á pasar una noche con él para contemplar las maravillas del cielo. Me habló desde luego de astronomía, y en tales términos, que yo, atenido aún á las ideas de mi buen canónigo, le tuve por algo *menos de loco*.

Frecuenté, no obstante, su casa y aun su observatorio; me aficioné á mirar en su excelente anteojo, hoy las escabrosidades de la Luna, mañana los satélites de Júpiter, al otro día los anillos de Saturno; fuí de cada día creciendo en curiosidad, multiplicando mis preguntas y oyendo con interés sus explicaciones, que él se esforzaba en poner al nivel de mis conocimientos; y terminé por pedirle libros donde pudiera metódicamente enterarme del sistema del Universo. Aunque estaba convencido de la precisión con que seguía la ciencia la marcha de los planetas, fijaba las diversas posiciones en que los unos para con los otros se iban encontrando y predecía el momento de los eclipses, temía yo, en mi profunda ignorancia, que partieran los astrónomos de suposiciones aventuradas y tal vez gratuitas al hablar de las enormes distancias á que están, así los astros errantes como los fijos, y sobre todo, al calcular la magnitud y el peso de los que del Sol dependen. Convirtióse mi error en asombro al conocer las leyes en que descansan estos difíciles cálculos; y si dudas me hubiesen quedado acerca de lo primero, habría venido á desvanecérmelas el resultado de las observaciones sobre el paso de Venus por el Sol,

hechas á la vez por diversos astrónomos en distintos puntos del globo.

Es imposible que V. comprenda la revolución que se produjo en mis ideas. La obra de mi tío se vino toda abajo. ¿Conque la «Tierra que yo consideraba inmóvil en el centro del mundo—me decía—no es más que uno de tantos planetas como giran alrededor del Sol describiendo inmensas órbitas, da al día la vuelta sobre su eje y recorre al año una elipse de doscientos treinta y cinco millones de leguas? ¿Y ese Sol, que yo veía como un pequeño disco de oro, es una colosal esfera incandescente con manchas que son abismos, y erupciones de llamas que le hacen millares de veces más agitado y revuelto que el Océano en sus más furiosas borrascas? ¿Y es él quien por su fuerza de atracción sostiene en el espacio á los planetas desde Mercurio á Neptuno, los rige y gobierna en acompasado movimiento, y les da luz, calor y vida? ¿Y ese cielo, que yo miraba como el trono de Dios y la mansión de los justos, que me parecía la techumbre en que había engastado Jehová las estrellas, que se me presentaba como el límite de todo lo creado, no es sino nuestra propia atmósfera, que apenas levanta quince leguas sobre la superficie de la Tie-

rra? ¡Quince leguas, cuando nos separan del Sol treinta y siete millones; más de mil millones del planeta Neptuno!»

Mis ideas acababan de trastornarse cuando aprendía que el Sol no es más que una de tantas estrellas como brillan y centellean en la oscuridad de la noche, y éstas son todas otros tantos soles, focos de otros sistemas planetarios, y las hay por millones debajo de mis plantas y sobre mi cabeza; cuando advertía que al considerarlas y querer calcular los espacios en que reinan y mueven sus respectivos mundos, se pierden en lo infinito así los ojos como la más ardiente fantasía. Empecé á ver lo infinito en la materia, y estaba próximo á ver en ella lo eterno.

Esos innumerables mundos, innumerables digo porque hasta ahora sólo conocemos los que ha permitido descubrir la fuerza de nuestros anteojos y telescopios, no fueron siempre lo que hoy, á juzgar por la reducida historia de los cielos. Han venido á su actual manera de ser por un largo desarrollo genesíaco: formaron en otro tiempo parte de las nebulosas que cruzan el espacio como un blanco velo; y antes la formaban tal vez de una especie de éter cósmico, más vago é incoherente aún que las nebulosas más irre-

ductibles. De una nebulosa se cree desprendido el Sol que nos dirige por los desiertos del vacío. Así las cosas, ¿quién ha de atreverse á poner límites al tiempo? ¿Quién á indicar siquiera el origen del primer astro que derramó la luz por los espacios?

Me afirmaba el astrónomo en mis pensamientos, demostrándome que no perece nunca la materia. La materia, decía, recibe trasformaciones sin número; no se pierde jamás uno de sus átomos. Para probármelo citaba repetidamente los fenómenos de la combustión y los de la descomposición de los cadáveres.

Acogía yo con avidez esas explicaciones, las rumiaba en el silencio de mi gabinete, buscaba libros que me las aclarasen y completasen; y á solas, sin atreverme aún á comunicarlo á nadie, reflexionaba y decía: «¿Dónde está ahora Dios? Decían que moraba en las regiones de lo infinito, y por los infinitos espacios se extienden los infinitos soles y vagan los infinitos mundos del Universo. Se le decía causa de todo lo creado, y como tal, eterno; y, eterna la materia, no puede menos de ser causa de sí misma. Ya no me es posible concebirle sino como el alma de la naturaleza. Pudo dar á la materia forma, vida, mo-

vimiento; nunca crearla. ¿Qué es ya de ese poderoso Jehová de la Biblia, que sólo con la voluntad había hecho surgir de la nada cuanto existe? ¿Dónde tiene su solio? ¿Dónde están sus coros de ángeles y sus elegidos?

Si de otra parte esas miriadas de mundos se han ido formando por una serie de metamorfosis, verificadas en siglos de siglos, de las que dan testimonio las revoluciones de nuestra misma tierra, ¿son más que rasgos de poesía frases tan sublimes como el *fiat lux et facta fuit lux* del Génesis? Obedece, además, la materia toda á una misma fuerza y unas mismas leyes; y son tales éstas, que se las ha podido reducir á cuatro por los inmortales genios de Newton y Keplero: ¿sería tan disparatado suponerlas inherentes á la materia misma? ¿A qué entonces suponer á Dios, que, como dice mi amigo el astrónomo, no es fuera de la revelación sino una mera hipótesis?»

Al recordar entonces los milagros y la encarnación de Dios en el seno de María, asomaba la sonrisa en mis labios. Siendo la Tierra uno de tantos planetas del sistema solar, y no por cierto el mayor ni el más favorecido; siendo una de las infinitas esferas que *vagan por* los infinitos espacios; no es posi-

ble presumir que sólo en ella vivan seres racionales y no los haya en otros mundos con más ó menos inteligencia y más ó menos pasiones que nosotros. Me parecía hasta ridículo admitir que Dios, ya que existiese y tanto alcanzase, se hubiese prestado á bajar al útero de una mujer por salvarnos y á subvertir por nosotros, parte mínima de la naturaleza, las constantes leyes del Universo. Ni veía ya esa subversión posible sin que, dado el engranaje de los mundos, sobre todo el de los de un mismo sistema planetario, no se descompusieran y estallaran todos con sólo que se suspendiera por un instante el movimiento del Sol ó se provocara un eclipse fuera del orden de los tiempos.

Imagine V. cuál no sería, después de haber llegado á estas conclusiones, la situación de mi ánimo. Carecían de base mis ideas económicas y políticas, que eran las de mi partido, y hasta encontraba sin cimiento mis doctrinas morales, que tantas veces me habían arrancado de la orilla del abismo en medio de los furores y delirios de la guerra. Me replegué en mí mismo, y medité sobre si fuera de Dios cabe moralidad en el hombre. No tardé afortunadamente en oír la voz de mi *propia conciencia*. «Para detenerte en el mal,

parecía decirme, ¿á qué necesitas saber que el ojo de Dios te mira, cuando tienes en mí un juez que sin cesar inquiere y juzga tus más recónditas intenciones, cuanto más tus hechos; cuando te hago yo avergonzar de tus propios pensamientos, aunque no los hayas comunicado á nadie? A los malvados que no contenga mi voz, tampoco los contendrá nunca la mirada de Jehová ni la de Brahma.»

No me satisfacían estas mudas palabras, porque mis ideas de ayer luchaban con las presentes. Se entabló entonces entre mi conciencia y mi personalidad una especie de diálogo. La moral necesita una sanción: ¿cuál es su sanción sin Dios? me preguntaba. Y respondía la conciencia: Yo, que te aplaudo por el bien que haces, y te consuelo si, juzgándote equivocadamente, te ultraja y calumnia el mundo; yo, que soy tu remordimiento cuando obras el mal y enturbio tus placeres y tus alegrías si, tomándotelo á bien, te coronan y te ensalzan. ¿Y si tú te perviertes? replicaba yo medroso. Y decía la conciencia: No puedo pervertirme sin que tu razón se pervierta; pervertidas las dos, con la idea del bien se desvanecerá la de Dios mismo, si es que en Dios sigues creyendo. Recordaba yo á la sazón las muchas gentes

á quienes Dios no enfrena y los muchos crímenes que á nombre de Dios se cometen; y como que me sentía vencido.

Quedábame un postrer argumento. Y si mañana, me decía, me siento arrastrado á buscar la muerte, bien á impulsos del honor, bien cansado de sufrir, bien movido por un insensato heroísmo, ¿bastarás á detenerme? La conciencia parecía aún contestarme resueltamente: «Sí, como tú no desoigas mi voz y oigas la voz de la conciencia pública. Es la conciencia pública la que sostiene aún el desafío entre vosotros, que lo condenáis individualmente; la conciencia pública, la que, amenazándoos con sus futuros fallos, os precipita la mayor parte de las veces al suicidio; la conciencia pública, la que por sus irreflexivos aplausos á todo lo que es en vosotros abnegación os impone sacrificios estériles, cuando no contrarios á los intereses de la humanidad y el hombre. Yo no podré siempre impedir el mal: pero tampoco lo ha impedido siempre la creencia en Dios ni religión alguna.»

Confieso á V. que por estas palabras acabé de sentir revueltas y trastornadas mis ideas. La conciencia individual ¿es, pues, superior á la colectiva? La sanción de los

preceptos morales ¿está exclusivamente en nosotros? ¿Sucederá otro tanto con la razón? ¿Será también la razón individual el exclusivo juez de mis conocimientos? No puede estar sobre ella el texto de las Escrituras, puesto que reciben toda su autoridad de un Dios cuya existencia es por lo menos problemática. Pero ¿y la razón de la humanidad, la razón pública? A la razón pública debemos indudablemente las revoluciones de la historia. Los reyes y caudillos de más iniciativa han sido, sabiéndolo ó sin saberlo, órganos y aun instrumentos de esa razón, que unas veces se manifestaba en las asambleas de los doctos, y otras en el seno de las muchedumbres. Mas si los grandes movimientos, observaba yo, son hijos de la razón pública, la razón pública ha debido en cada uno reformar sus opiniones y corregir sus acuerdos. ¿Habría podido verificarlo sin que la provocara al cambio la razón del individuo? En la alborada de todas las revoluciones surge un hombre que, poniéndose enfrente de la humanidad, niega uno ó más asertos de la razón pública. Escritor ú orador, apóstol ó profeta, lejos de encontrar en ella protección ni aplauso, halla sólo censuras, cuando no sentencias de proscripción ó de muerte. Si

sus doctrinas son verdaderas, termina, sin embargo, por imponérselas. Es, pues, la razón individual la que engendra el movimiento, la razón pública la que lo realiza. Es, pues, la razón individual el sumo criterio.

Fortalecíanse en mi ánimo estas afirmaciones al recordar la temprana rebeldía de mi razón contra la sabiduría de mi tío y de la Iglesia, la tenacidad con que volvemos eternamente sobre los problemas que nos dejó resueltos la ciencia de otros siglos, las osadas protestas que á cada paso se levanta contra las más antiguas tradiciones y las más universales creencias. Fuente de conocimiento son los sentidos; fuente de conocimiento, la historia; pero sólo cuando nuestra propia razón nos asegura que no nos engañan, admitimos lo que nos dicen.

Hallábame yo en esta suerte de transformación de mí mismo á principios de 1848. Estalló á poco en París la revolución que empezó por la caída de Luis Felipe y acabó por el golpe de Estado de Luis Napoleón Bonaparte. Recordará V., supongo, la inmensa resonancia que aquel suceso tuvo en Europa. Se agitaron y conmovieron todas las naciones del Occidente y del Centro: allá en Oriente, Hungría hizo vacilar la corona sobre las sie-

nes del emperador de Austria. El rey de Prusia hubo de salir á los balcones de su palacio y saludar á las víctimas de sus propios soldados; Inglaterra llegó á temer por el orden ante las imponentes manifestaciones de los cartistas; España vió dos veces las calles de Madrid tintas en sangre. Aquel inesperado sacudimiento fué para mí un relámpago. Lo fueron aún más las jornadas de junio del mismo año, primera batalla que dieron los jornaleros á la clase media. Como la astronomía había vuelto de arriba abajo mis doctrinas religiosas, alteraron tan graves acontecimientos mis ideas económicas y políticas.

Impresionáronme desde luego los principios de la democracia, como que en ellos veía la deducción inmediata de lo que sobre la razón, la conciencia y Dios estaba á la sazón pensando. La libertad absoluta del pensamiento no era, en efecto, más que el derecho de cada hombre á negar y combatir las afirmaciones de la razón pública, aunque las sancionase la autoridad de la ley y los siglos; y es evidente que derivaba lógicamente del hecho de reconocer en la razón individual la iniciadora de toda revolución y todo progreso. La libertad absoluta de cultos era á su vez el derecho de cada hombre á combatir

la religión del Estado ó las que el Estado reconociese, admitiendo ó negando á Dios, y de admitirle, suponiéndole y adorándole como se lo dictasen el corazón y el espíritu; y es evidente que derivaba también de haber bajado Dios en nuestro globo de la categoría de dogma á la de problema. Y pues en la conciencia de cada hombre vivía la moral toda y estaba su sanción suprema, lógica era por fin la libertad absoluta de conciencia.

No paraban aquí mis raciocinios. Si el hombre, me decía, es la sanción, no sólo de la moral, sino también del conocimiento y de Dios mismo, no cabe autoridad sobre la suya. Ya que se asocie con otros hombres y necesite de un poder que dirija los intereses á todos comunes y regule los tal vez contradictorios, este poder ha de provenir de la voluntad de todos, so pena de ser ilegítimo. Llegaba yo por aquí al sufragio universal y á la negación de todo poder hereditario, complemento y corona del dogma de la democracia. Extendiendo después esta conclusión del hombre-individuo al grupo, es decir, al pueblo, á la provincia, á la nación, á la humanidad toda, como solamente legitimasen á mis ojos el poder del pueblo los votos de los ciudadanos, sólo legitimaban el de la provincia

los de los pueblos, el de la nación los de las provincias, el de la humanidad los de las naciones.

Me tiene V. ya federal y demócrata. Va usted á ver por dónde fuí á las doctrinas económicas que tanto á V. asustan. Pero tal vez esté abusando ya de su paciencia.

RODRIGO.

Confieso que sólo de V. habría podido oir con calma esa que hoy tengo por una deplorable serie de errores y herejías. Ni la mitad habría oído á mis hijos sin que se me calentara la sangre. Pero sobre la obligación en que me creo de corresponder al silencio respetuoso con que V. acogió la mal perjeñada historia de mis extravíos y mi arrepentimiento, me han contenido y aun me mueven á desear que V. continúe, así la templanza con que V. refiere las evoluciones de su alma, como la lógica con que usted deduce de sus equivocadísimas ideas sobre Dios hasta las últimas consecuencias. ¡Oh! ¡Y cuán cierto es que de la noción que de Dios se tenga depende el rumbo de todos los conocimientos y el carácter de todas las instituciones de los pueblos! Por esto

sin duda se dijo que en el fondo de toda cuestión humana hay una cuestión de teología. Es el ateísmo el que hoy trae revuelto el mundo.

Mas deseo ya saber las ideas económicas de V., por más que presienta que no deben estar lejos de las de mis hijos.

LEONCIO.

Reconocer en cada individuo una razón suprema y admitir entre los ciudadanos una perpetua desigualdad de condiciones me pareció absurdo. No tenemos todos los hombres la misma aptitud ni la misma fuerza; pero estoy con su padre y sus hijos de V. en que esto no autoriza ni legitima la desigualdad de derechos. La diferencia de fuerzas y de aptitudes, nótelo V. bien, corresponde á la diversidad de funciones que es indispensable llenar para que se cumplan los múltiples fines de nuestra vida. El que con una aptitud como ciento ejerce una de las primeras funciones, no hace por lo tanto más ni puede tener más derechos que el que con una aptitud como dos no ejerce ni puede ejercer sino una de las postreras. El pobre é ignorante soldado que se expone á perder su

sangre por la patria, socialmente no vale á buen seguro menos que el General que dirige las operaciones del ejército, ni el marino que en noche de tormenta sube á las gavias á recoger las velas del buque, menos que el capitán que se lo manda; ni el jornalero que, privado de la luz del sol y el aire libre, arranca el hierro á las entrañas de la tierra, menos que el director de los trabajos de la mina. Como que sin esos humildes y oscuros peones quedarían perdidas y completamente estériles la ciencia del ingeniero, la pericia del piloto y la táctica y la estrategia del mismo Alejandro.

Observaba luego que si en nuestra respectiva aptitud entra la educación por algo, entra por mucho más la naturaleza. Son escasísimos los grandes poetas, los grandes filósofos, los grandes hombres de Estado, los felices mortales que abren nuevos horizontes á la humanidad ó la hacen cambiar de rumbo. Trascurren á veces siglos entre dos eminencias. Si estuviese en nuestra mano elevarnos á tanta altura, ¿estaría tan despoblada la cumbre de la historia? Si, pues, la mayor aptitud es un favor de la naturaleza, ¿con qué derecho, ni aun esos insignes varones, podrían exigir de la sociedad más de lo que co-

rrespondiese al último de los ciudadanos? Mayor aptitud impone más altos deberes; no confiere más derechos.

Afirmábanme en esta idea mis precedentes consideraciones. Diferimos los hombres en aptitud, es decir, no tenemos en igual grado ni de igual modo combinadas nuestras facultades; pero somos iguales en lo que nos constituye esencialmente. La razón se siente en todos autónoma: nos ilumina á todos la conciencia. Las verdades que sirven de base á nuestros conocimientos, son para todos igualmente claras y absolutas. Que el todo es mayor que la parte, que la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta, que es cuerpo todo lo que ocupa un lugar en el espacio, que pensamos y por lo mismo somos, que no debemos querer para el prójimo lo que no queramos para nosotros mismos, etc., etc., son principios de igual evidencia para todo el mundo. Aun las verdades que necesitan demostración, si demostradas, las ve lo mismo el genio que la más débil inteligencia. No hay razón alguna —concluía yo diciendo—para admitir la desigualdad económica entre los hombres.

La desigualdad económica era, con todo, flagrante en Francia como en la Península. Dis-

taban de vivir bajo las mismas condiciones el trabajador y el fabricante, el inquilino y el propietario, el bracero del campo y el terrateniente, los fieles y la Iglesia, el súbdito y el Estado. Asomaba el privilegio por todas partes. Abajo se veía la escasez, donde no la miseria; arriba, el fausto. Las clases altas aprovechando la indigencia de las bajas para corromperlas. La prostitución extendiéndose por el cuerpo de la sociedad como una lepra. El juego de azar siendo una esperanza. La desesperación llevando del vicio al crimen. Abismos cada vez más hondos entre pobres y ricos. El dinero acaparado por la banca; los caminos, por grandes compañías anónimas.

Para remedio de tan grave mal, no desconocía que las dificultades habían de ser inmensas. Los intereses, sobre todo los adquiridos á la sombra de las leyes, oponen viva y tenaz resistencia á todo género de reformas. Devoré con afán los muchos sistemas y medidas ya entonces propuestos para establecer la sociedad sobre mejores bases. En todos hallé mucho que aprender y algo que admitir; ninguno me satisfizo. Unos me parecían insuficientes; otros, impracticables. Alguno leí que hube de rechazar desde luego por el sacrificio que en él se hacía del individuo al Esta-

do. La anarquía era grande en el mismo campo socialista. No fué ésta, en mi sentir, la menos poderosa de las causas que hicieron posible el Dos de Diciembre.

Una de las ideas que por de pronto se me presentaron más claras y más fecundas fué la de considerar injusto que estuvieran bajo el imperio de escasas gentes los dones de la naturaleza. La tierra no puede menos de ser patrimonio común de la humanidad, como lo es el aire y el agua. Aire, agua y tierra constituyen nuestro planeta y contienen cuantos medios de subsistencia y elementos de trabajo contribuyen á la satisfacción de nuestras necesidades. Locura de las locuras entregarlos en absoluto y por título irrevocable á corporaciones ni personas. Solamente la humanidad, y mientras esté dividida en pueblos, el pueblo, deben tener sobre la tierra verdadero dominio. Ya que la repartan, á lo cual no me opongo, han de reservarse el derecho de regular y aun el de recobrar en determinados tiempos y con ciertas condiciones la posesión ajena. Es la tierra para todo el humano linaje necesidad tan grave y permanente, que no cabe á mis ojos ponerla fuera de la libre disposición de las generaciones futuras.

RODRIGO.

¿Comunista al fin?

LEONCIO.

No, como se entienda por comunismo que todo sea de todos y no haya nada de la exclusiva propiedad de nadie; sí, como por esta palabra se signifique que no deba pertenecer *en absoluto* á nadie lo que por su naturaleza es comun á todos.

RODRIGO.

¿Y es esta la solución del problema?

LEONCIO.

Si la poseyera, ¿á qué más títulos de gloria? El problema, caballero, es harto más difícil de lo que parece. Ha sido la pavorosa esfinge de casi todos los tiempos; jamás como en los presentes. En la Antigüedad, confiadas á los esclavos muchas artes mecánicas y las faenas del campo, estaba reducido á poco más que á procurar tierras

á la plebe. Bastaba generalmente para resolverlo una buena ley agraria. En pueblos conquistadores como el de Roma la cuestión era aún más fácil. No solían carecer ni de comarcas donde establecer colonias, ni de graneros de donde hacer abundantes distribuciones de trigo. Como que tenían abiertos los de todas las provincias. Me dirá V. que apesar de todo hubo en Roma verdaderas guerras sociales, principalmente desde los Gracos á César; pero ¿conoce V. en la historia aristocracia más terca ni más codiciosa que los patricios? No reconocieron su error hasta que vieron perdida la república en manos de Augusto. En aquellos siglos oponían, por otra parte, los ciudadanos menos resistencia á sacrificarse en aras del Estado.

Hoy se ha de resolver el problema sin disminuir la libertad de nadie, puesto que la libertad es la primera condición de vida. Hoy no disponemos de esclavos. Hoy contamos por centenares las industrias y tenemos el trabajo dividido y subdividido. Hoy los sorprendentes progresos de la mecánica vienen á cada momento á introducir honda perturbación en los talleres y los mercados. Hoy el crédito, sin cuyas combinaciones serían tal vez imposibles los prodigiosos ade-

lantos de la época, multiplica la fuerza de los capitales y agrava la servidumbre del proletario. Es complejo el problema como no lo ha sido en ningún tiempo.

Desde 1848 acá he seguido atentamente las fases de cuestión tan espinosa. Confieso á V. que no considero difícil resolverla en el campo, sí en las ciudades. Han tomado sobre sí los trabajadores mismos la tarea de decidirla, ya en el terreno de la teoría, ya en el de la práctica; y no sabe V. cuán de corazón he aplandido sus esfuerzos. No han dado hasta aquí, desgraciadamente, con una solución que satisfaga. La asociación voluntaria limita el mal, no lo corta. La propiedad colectiva es, como V. ha entrevisto, una solución á medias. Sí es aplicable á la tierra, no á los demás instrumentos de trabajo.

RODRIGO.

¿Y no da V. todavía el problema por irresoluble? Para mí lo es ni más ni menos que el de la cuadratura del círculo. Pobres los habrá siempre con vosotros, ha dicho el Verbo de Dios al cruzar este valle de lágrimas. Desengáñese V.; buscará V. inútilmen-

te la igualdad económica mientras no sorprenda el secreto de hacer iguales á los hombres en capacidad y fuerzas. Puede que tenga usted razón en sostener que esta desigualdad hija de la naturaleza no implica la social ni la legítima; no me negará V. que la trae consigo desde que hay hombres en la tierra. En todos los pueblos, hasta en los salvajes, hay sus aristocracias; los mejores valieron siempre más que los peores, y los tuvieron á su servicio. Y los mejores, sobradamente lo sabe usted, en unas partes fueron los más doctos, en otras los más fuertes.

Siento en el alma, puede V. creerme, que un hombre del buen juicio de V. acaricie quimeras, origen de tan horribles sacudimientos. La Iglesia, en esta como en todas las cuestiones, ha visto mejor que los filósofos. En sus primeros días concibió también la idea de una regeneración económica y tuvo sus tendencias al comunismo. Tronaron los Padres de la Iglesia contra la propiedad y la usura, condenaron el lujo, pretendieron que los ricos no eran más que los depositarios de los bienes de los pobres. Fué poco á poco dejando la obra por imposible, relegando el comunismo á los monasterios y los conventos, y tomando por solución del

problema la única positiva, la caridad entre los hombres.

Por el camino que V. sigue, lo enseñan dolorosas experiencias, no engendrará V. sino en los pobres la soberbia, en los ricos la desconfianza, en los unos para con los otros implacables odios: no mejorará V. la suerte de nadie. Vea V. estos lugares á donde no ha llegado todavía la voz de los que como V. piensan. Miden aquí los campesinos sus necesidades por sus productos, y ni codician el bien ajeno, ni miran con envidia los goces del propietario. Verdad es que esto se debe en gran parte á sus creencias religiosas, que les señalan por término de sus privaciones un nuevo paraíso.

¡Oh! ¡y que V. y los que con V. están se empeñen en rasgarles ese cielo que es su esperanza! Arranquen, arranquen VV. de esas almas la idea de una futura recompensa, y ya en vida las sumergirán VV. en espantoso infierno. Si la religión no existiese, deberíamos crearla todos para devolver la paz á los corazones y la calma á los espíritus. Convengo en que la igualdad es la aspiración de la mayor parte de los hombres; pero ya que sea imposible, dejémosla como Cristo para después de la muerte. ¿No hemos de

poner fin á esa larga serie de revoluciones que á cada paso salpican de sangre los pueblos?

LEONCIO.

Dispense V., si le interrumpo. El ideal del hombre, ¿es para V. vivir como viven los labriegos de estas montañas?

RODRIGO.

Son los más felices.

LEONCIO.

Pero ¿quién cumple mejor el ideal humano, ellos ó los que cultivan su razón y su conciencia, ellos ó los que luchan por ensanchar el límite de nuestro poder y el de nuestros conocimientos, ellos ó los que se desviven y aun vierten su sangre por realizar la justicia?

RODRIGO.

Ellos, que, acatando los ocultos designios de la Providencia, son útiles á su prójimo sin rebelarse contra su destino.

LEONCIO.

¿Qué son, pues, á los ojos de V. los hombres que, como Colón, corren por desconocidos mares en busca de nuevos rumbos, ó como Franklin desvían de nuestras frentes el rayo, ó como Fulton y Stéphenson nos permiten devorar el espacio por el buque de vapor y la locomotora, ó como Daguerre obligan á la naturaleza á reproducirse en el fondo de una cámara oscura, ó como Wheathstone nos dan alambres por donde trasmitir con la celeridad del relámpago nuestros pensamientos? ¿Será posible que valgan más á los ojos de V. esos ignorantes labriegos que Descartes, que, en su absoluto dudar, abrió nuevo camino á la Filosofía, ó Keplero, que descubrió las eternas leyes por que se rigen en su marcha los mundos, ó Newton, que nos reveló la ley universal de la naturaleza, ó los que recientemente nos han enseñado á predecir las tempestades? ¿Será posible que valgan aún más que los mártires sin número de tantas ideas como han venido á emancipar los espíritus y levantar al hombre?

Usted ha ido sin duda más allá de su pen-

samiento. Enaltece V. la caridad, y al parecer olvida que es tanto más grande y santa cuanto mayor es el círculo á que se extiende. La que se limita al hijo que nace ó al padre que muere, al deudo ó al amigo que necesitan de nuestro amparo, al pordiosero que llama á la puerta de nuestro palacio ó de nuestra cabaña, á los vecinos de la ciudad ó la aldea en que vivimos, no será comparable nunca á la que, abrazando en un solo pensamiento á todo nuestro linaje, se sacrifique por librarle de la ignorancia ó darle imperio sobre ignoradas fuerzas ó acercarle al reinado de la justicia. Grande es sin duda Eneas llevando en hombros á su padre Anquises para salvarle del incendio de Troya; pero lo serán mucho más en todos tiempos los atrevidos navegantes que hoy arrostran la muerte en el Polo por abrir nuevos caminos entre los mares de Europa y Asia.

¡Que no advierta V. cuán pobre es la moral que V. sigue! ¡cuán poco digna de la grandeza del hombre! Porque no se haya encontrado una solución para el problema social, ¿entiende V. que se debe abandonarlo? Estarían aún por resolver todos los problemas del mundo si se hubiera seguido esta conducta. Yá Colón buscaba por los mares

de Occidente un derrotero para el Asia. Descubierto poco después de sus días el Océano Pacífico, se hicieron prodigios por encontrar paso entre los dos Océanos. No satisfizo el estrecho á que dió Magallanes su nombre, y se volvieron al Norte los ojos de Europa. ¡Qué de expediciones fracasadas sólo en lo que va de siglo! ¡Qué de catástrofes que han cubierto de luto el corazón de cuantos seguimos con afán esas heroicas empresas! No se desiste, sin embargo, del empeño.

Morton vió un día allá en las alturas del Polo un mar entre hielos cuyas olas mugían alborozadas, peces que bullían y se agitaban en las orillas, pájaros que cruzaban de playa á playa los aires, á lo lejos montes altísimos que se perdían en las brumas del horizonte: creció en todos la esperanza, y nunca faltan marinos que vayan en busca del suspirado mar tomando por guía los sepulcros de sus predecesores. Los problemas sociales son aún más difíciles que los de la naturaleza: sólo almas sin conciencia de sus deberes para con la humanidad pueden abandonarlos porque no se les encuentra solución en años ó en siglos. Nuestra raza sólo á fuerza de luchas y de trabajos logra mejorar su triste suerte: insigne cobardía no

mejorarla por evitarlos. ¿Qué no se diría del que por temor al cauterio dejase ganar su cuerpo por la gangrena?

RODRIGO.

Seguiremos por este camino en eternas convulsiones: no habrá paz en el mundo.

LEONCIO.

¿Debemos estar sumisos á toda tiranía?

RODRIGO.

Los padres se hacen tiranos por la rebelión de sus hijos; los tiranos serían padres sin la rebelión de los pueblos.

LEONCIO.

¿Y si á pesar de su dócil obediencia viesen agravadas los súbditos su miseria y su servidumbre?

RODRIGO.

Deberían confiar á Dios su venganza.

LEONCIO.

De modo que si mañana unos pretorianos, muerto por sus espadas Alfonso, á quien usted quiere, levantaran otro rey sobre un pavés sangriento, ¿deberíamos rendirle homenaje?... ¿Vacila V.? Sea V. lógico y siga usted su doctrina hasta las últimas consecuencias. He aquí á dónde conduce el dogma que V. abrazó por llenar un vacío en su alma: á poner á los débiles á merced de los fuertes, á sancionar en la tierra la injusticia dando por toda esperanza á los oprimidos un soñado cielo.

RODRIGO.

Y V. la guerra.

LEONCIO.

La guerra que levanta los corazones y ennoblece las almas, la guerra por la libertad y la justicia.

RODRIGO.

¡Guerra santa la que se hace contra Dios sin más bandera que los derechos del hombre!

LEONCIO.

Si Dios existe, ¿no es acaso la justicia? Establecerla sería siempre realizar á Dios en la tierra.

RODRIGO.

¿Y qué es la justicia?

LEONCIO.

¿La pone V. en duda?

RODRIGO.

¿La entendió jamás el pobre como el rico, los pueblos como los reyes, el profano vulgo como el sacerdote?

LEONCIO.

La justicia, según esto, ¿carece para V. de sentido?

RODRIGO.

Sí, fuera de la palabra de Dios.

LEONCIO.

Y por la palabra de Dios ¿qué es justo: que la tierra sea el patrimonio de todos los hombres, ó la propiedad de unos pocos? ¿que todo sea de todos, ó cada cual posea lo que por el trabajo ó la herencia le cupo en suerte?

RODRIGO.

Dios no condena sino la propiedad ilegítima.

LEONCIO.

Prescindo de la petición de principio en que V. incurre. Interrogado Cristo por un joven de gran fortuna sobre qué debía hacer para alcanzar la vida eterna, «si quieres ser perfecto, le dijo, anda y vende lo que tienes y dalo á los pobres.» Generalizado este hecho, tiene V. el comunismo. En comunismo vivía efectivamente Jesús con sus apóstoles. En comunismo continuaron viviendo los apóstoles después de la muerte del Maestro. En comunismo vivieron, y es más, los fieles todos de la primitiva Iglesia, la de Jerusalén la Santa. El que allí se hacía

cristiano, empezaba por poner sus riquezas á los pies de los apóstoles. Si tenía haciendas, las vendía y entregaba el producto. Un infeliz matrimonio, Ananías y Safira, queriendo guardar algo para sí, dijeron haber recibido por la venta de la suya menos de lo que en realidad les dieron: por haber mentido y defraudado parte del precio de su campo, cayeron de súbito muertos á la voz de San Pedro. La idea comunista, según V. ve, estaba en la misma fuente del cristianismo. Los Santos Padres á que V. hace poco se refería, al dirigir su voz contra la propiedad y la usura, no hacían verdaderamente más que sostener la tradición y el espíritu del Evangelio. Por esa tradición y ese espíritu vinieron después las órdenes monásticas. Por esa tradición y ese espíritu se alzaron más tarde sectas como las de los Anabaptistas y los Moravos, que defendieron y establecieron el comunismo. Y bien, según la palabra de Dios, ¿qué es lo que está dentro de la justicia, la organización comunista ó la individualista?

RODRIGO.

El cristianismo no es un dogma social ni político: nada tiene que ver con la organiza-

ción de los pueblos. Dogma puramente religioso, no lleva otro fin que el de encaminar las almas á Dios, de quien vinieron.

LEONCIO.

Por sus anteriores palabras no habría jamás creído que fuese para V. tan reducida la esfera del cristianismo. Acepto, sin embargo, la cuestión en el terreno que V. escoge. ¿Cómo ha de encaminar el cristianismo las almas al Sér de que, según V., proceden?

RODRIGO.

Salvándolas del pecado.

LEONCIO.

O lo que es lo mismo, conteniéndolas dentro del círculo de sus deberes.

RODRIGO.

Cierto.

LEONCIO.

¿Y cuáles son respecto á la tierra los deberes entre los hombres? ¿Puede el individuo

hacer suya la necesaria para la vida de su tribu ó de su pueblo? ¿Puede abusar de la que le concedan la moral y las leyes? ¿Puede, por ejemplo, tenerla inculta en daño de sus semejantes? ¿Puede siempre convertirla de campo ó dehesa en bosque para el solo ejercicio de la caza? ¿Puede dividirla y distribuirla á su antojo después de su muerte?

RODRIGO.

No parece sino que ha tomado usted em peño en abrumarme á preguntas y combatir mis creencias.

LEONCIO.

Pues ¿no combatió V. las mías?

RODRIGO.

Usted hizo más: V. negó que yo creyera, V. me atribuyó la duda que tal vez corroa su propia razón y su conciencia.

LEONCIO.

¿Y lo toma V. á ultraje? La duda es el mal

del tiempo. Dudaron ya nuestros mayores, y nosotros todos fuimos engendrados y concebidos en la duda. Sí, yo dudo también, y no tengo por qué ocultarlo. Pero á mí la duda ni me espanta ni me vuelve á doctrinas que mi razón ha condenado y condena. ¿Que no tengo otras con qué reemplazarlas? Seguiré investigando y buscándolas, que, descubierto el error, ha de parecer la verdad más ó menos tarde. Y si por acaso viniera la muerte sin que yo las hubiese encontrado, llevaré resignada y tranquilamente mi duda al sepulcro. Si Dios existe, no podrá hacerme un cargo de que haya rechazado lo que como error me presentó el alma: para él como para el mundo, habré cumplido con llenar los deberes que me impone la conciencia.

Usted, dispense que se lo repita, quiere creer, no cree. Es el temor lo que aferra á usted al cristianismo, no el convencimiento. Se levanta á cada paso en su alma, como si lo viera, la sombra de la duda. ¿Y cómo no, si recurre V. aún á su propia razón, y como he indicado á V., la fe es la abdicación intelectual del hombre? Se quejaba V. hace poco de que yo amontonase las cuestiones, y á esto atribuía el hecho de no poder resol-

verlas. Tengo la seguridad de que no había de plantearle á V. ninguna para cuya solución no fueran insuficientes sus doctrinas. Si no, á tiempo estamos para hacer la prueba. La vida del campo es, para nosotros los hombres de la ciudad, monótona, como no le busquemos distracciones acomodadas á nuestros hábitos y gustos. ¿Quiere V. que consagremos al día una ó más horas á una discusión razonada sobre las principales cuestiones económicas, políticas y religiosas de nuestro siglo?

RODRIGO.

Lo acepto para convencer á V. del error en que vive, suponiéndome aún agobiado por el peso de la duda. Por otra parte, ya que V. duda aún, no desespero de traerle al buen camino, reconstruyendo en su alma la obra de su tío. Quien tuvo, retuvo.

LEONCIO.

Hemos de establecer orden en nuestras discusiones. ¿Por dónde le parece á V. que empecemos?

RODRIGO.

¿Por dónde sino por Dios, origen de la naturaleza y de nosotros mismos?

LEONCIO.

Usted afirma á Dios, y yo le pongo cuando menos en duda. ¿No sería mejor empezar por el hombre, puesto que los dos le afirmamos?

RODRIGO.

Cualquiera que sea el camino que recorramos, en él ha de estar Dios, *substrátum* de todo conocimiento como de todo lo creado. Empecemos en hora buena por el hombre.

LEONCIO.

¿Hereje ya?... Pero no removamos cuestiones y aticemos discordias. Continuaremos mañana.

En esto había ya traspuesto el sol el horizonte. Empezaban las sombras á cubrir la tierra; relucía una que otra estrella en el firma-

mento. Cogieron Leoncio su libro, Rodrigo sus arreos de caza, y subieron con lento paso al lugar bajo las copas de los árboles, que susurraban blandamente, agitados por frescas brisas. Recogíanse con ellos los labradores, llevando, quién la escarda en la mano, quién el azadón al hombro. En lo alto del cerro las campanas de la iglesia invitaban á los fieles á la oración de la tarde. Rodrigo no se atrevió, como otros días, á rezar en alta voz la salutación á la Virgen. La presencia de Leoncio, y sobre todo la conversación que con él acababa de tener, le obligaron á decirla mentalmente. Estaba en realidad un si es no es turbado en su espíritu. ¡Cuánto no se engañan, decíase Leoncio, los que creen posible recobrar la fe que un día perdieron!

DIÁLOGO SEGUNDO

LA REVELACIÓN Y LA RAZÓN

A solas con su conciencia, no tardó Rodrigo en arrepentirse de no haber rezado en alta voz, como otros días, la oración de la tarde. Ansioso de enmendarse, no sólo asistió al siguiente día, que era domingo, á la misa mayor y al coro, sino también á las vísperas, donde se reunen generalmente los vecinos del término. No se halló por esta razón en la fuente á la hora que con Leoncio había convenido; pero bajó más tarde, apesar de que allá en el fondo de su alma como que sentía haber empeñado la palabra de discutir sus creencias con tan entendido adversario. Saludó cariñosamente á Leoncio, se excusó de la tardanza, y dió principio á la siguiente plática:

RODRIGO.

No sabe V. cuán preocupado me tienen las palabras que ayer oí de su boca. Una duda

me dejaron y deseo que V. la desvanezca. ¿Es V. materialista ó espiritualista? Ya que hoy debemos hablar del hombre, ¿no será bueno que empiece V. por decirme si en su opinión es el hombre todo materia ó se compone de espíritu y cuerpo?

LEONCIO.

Aunque no sea este el punto por donde pensaba yo que debía abrirse la conferencia, no tengo inconveniente en satisfacer desde luego la curiosidad de V., que nada tiene de inoportuna.

Yo, Sr. D. Rodrigo, no he querido en tan capital asunto formar opinión por lo que hayan dicho ni las Escrituras ni los filósofos, sino por la atenta observación de mí mismo; y en verdad, en verdad que, cuanto más me estudio, tanto más me convenzo de que hay en mí algo más que un cuerpo sometido á las leyes generales de la naturaleza. Hay en mí, á no dudarlo, algo que ve por mis ojos, oye por mis oídos, toca por mis manos, gusta por mi paladar y huele por mi olfato. La prueba la tengo en que á veces, estando despierto, pasan los objetos por mis ojos sin que yo los vea, y suenan sin que yo los oiga, y están

bajo mis dedos sin que yo los palpe, y tocan mi paladar sin que yo los guste, y excitan mi olfato sin que yo los huela. Sucede esto siempre que estoy fuertemente abstraído por una idea ó por un sentimiento; de lo cual infiero, á mi parecer con lógica, que nada percibiría yo del mundo exterior como algo no estuviese á la puerta de mis sentidos para recoger las impresiones que reciben. Estas mismas impresiones y las subsiguientes sensaciones, observo yo que no pasarían de tales, si algo dentro de mí no las elaborase, poniendo de lo suyo, y no las fuese convirtiendo en imágenes é ideas que puedo yo lúego reproducir á mi antojo, aun habiendo desaparecido quizá para siempre los seres que les dieron origen.

Me afirmo en mi opinión, Sr. D. Rodrigo, cuando me estudio en mis actos de reflexión, de razón, de imaginación y de memoria. Yo puedo sobre un conocimiento adquirir otro y otros y forjar todo un sistema. Yo puedo elevarme de lo particular á lo general y comprender en una sola idea todo el Universo. Yo puedo crear nuevos seres y nuevos mundos, y hasta darles cierta realidad por el arte y la poesía. Yo puedo recordar, no sólo hechos y cosas aisladas, sino también series

de series de fenómenos, enlazando aún lo que más separados estén por el tiempo y e espacio. Tanto puedo—me digo;—pero, n ejercitando los sentidos, sino reduciéndolos por lo contrario, á la inacción, y aun acallar do la sensibilidad de mis nervios. ¿Necesit más para saber que hay en mí algo que inde pendientemente del cuerpo entra en acción El sueño viene á cerrarme el paso á toda du da. ¿Qué es esto—me pregunto—que en m ve, y oye, y palpa, y gusta, y huele, é imag na, y piensa, y juzga, precisamente cuand todos mis sentidos están cerrados al mund exterior y nada del mundo exterior logr afectarlos? ¿Qué es esto que oye sonidos qu no son ni quizá nunca fueron, y no oye lo que realmente hacen vibrar el aire y hiere indudablemente el tímpano de mis oídos?

Creo, además, en la existencia de ese alg por la simultaneidad de afecciones contr rias que á veces experimento en mí mism Durante la guerra, en uno de los últimos en cuentros que tuvimos con los partidarios d la Reina, muertos los capitanes de dos com pañías que formábamos una de las alas d nuestro reducido ejército, y próxima y ca inevitable nuestra derrota, me dió la coraz nada de ponerme al frente de toda el al

cargar impetuosamente al enemigo y no dejar que se disparase un arma hasta que le tuvimos casi al alcance de las bayonetas. Decidí con esto la victoria en nuestro favor; pero á costa de mi propia sangre, pues fuí herido de dos balazos y una cuchillada que me pusieron en trance de muerte. Sobre el mismo campo de batalla recibí el empleo de capitán y merecí el unánime aplauso de mis camaradas. Mis sufrimientos eran entonces indecibles, y sentía, con todo, cierta satisfacción, que me hizo comprender cómo podían los antiguos mártires, despedazados por las fieras, morir radiantes de júbilo. Entregado á vergonzosos placeres, ¡cuán á menudo no sentí, en cambio, que si el cuerpo gozaba, algo dentro de mí padecía!

Robustécese aún mi opinión cuando me fijo en las condiciones de mi cuerpo. Está circunscrito por el tiempo y el espacio, sujeto á continua mudanza, puesto bajo la ley de una necesidad inflexible. Forma evidentemente parte de la naturaleza, y es como ella capaz de sufrir todo género de coacciones. Y yo—me digo—siento algo en mí que, lejos de participar de estas cualidades, se presenta de todo punto incoercible, goza de libertad, es siempre igual y no se deja limitar por el es-

pacio ni el tiempo. ¿Cómo no he de reconocer en mí un verdadero dualismo?

La dificultad está en determinar quién es ese algo que yo en mí siento.

RODRIGO.

¿Quién ha de ser sino el espíritu?

LEONCIO.

Hasta aquí, Sr. D. Rodrigo, yo creo conocer *lo que ese algo es,* sus propiedades, su *esencia;* no conozco *quién es* el *sér* que las posee. Mas, pues toda *esencia* supone un *sér* y todo sér lleva un nombre, llamémoslo si V. quiere, espíritu.

RODRIGO.

¿A qué estas salvedades? Ya que V. admite un sér distinto del cuerpo, ¿por qué no e espíritu, como generalmente se lo concibe por Dios creado, á semejanza de Dios hecho, á Diós subiendo por la virtud, de Dios separándose por la maldad y el crimen?

LEONCIO.

Para mí la existencia de Dios, se lo dije á V. ayer, es por lo menos problemática: ¿cómo quiere V. que refiera á Dios mi espíritu? Para mí, se lo dije á V. también, es más que probable la eternidad de la materia: ¿cómo no he de creer, con más razón, que mi espíritu sea eterno, y negar, por lo tanto, que deba al soplo de Dios su origen? La muerte es para los cuerpos una incesante transformación de la vida, y algo parecido entiendo que deberá de ser para los espíritus. Mas ¿puedo acaso descifrar qué será del mío después de la muerte? Me han revelado que lo hay, como V. ha visto, hechos de que tengo absoluta evidencia; las metamorfosis por que haya pasado ó pueda pasar, no me las han indicado todavía hechos que yo tenga por inconcusos. Nada me dice aún ni cómo ni cuándo se desatará del cuerpo á que va unido, ni si después de libre animará otros seres ó vagará por los espacios, ni si encontrará ó no el castigo de sus faltas ó la recompensa de sus sacrificios. Se entra aquí ya en el terreno de las hipótesis, y éstas pueden ser infinitas.

RODRIGO.

¿No admite V. otro testimonio que el de los hechos? Por los hechos llega el materialista á la negación del espíritu.

LEONCIO.

El materialista se deja engañar por la estrecha unión del espíritu y el cuerpo y la recíproca influencia que el uno sobre el otro ejercen. Esta unión es verdaderamente tal, que al afirmarnos y reconocernos por un acto de la conciencia, nos reconocemos y afirmamos, no como cuerpos ni como espíritus, sino como hombres. Pero la unidad no excluye la diversidad, ni en el orden de las ideas ni en el de los hechos; y el materialista debería tomar en cuenta que, si por un acto de la conciencia nos afirmamos como unidad, por otro acto de igual índole reconocemos nuestro dualismo.

Que por lo menos durante la vida esta unión sea indisoluble, ¿quién ha de ser tan insensato que lo niegue? Que ese supuesto espíritu nada sería sin el cuerpo, ¿quién puede tampoco ponerlo en duda? Yo soy de los

que se inclinan á creer que el espíritu lleva consigo ciertas nociones generales que le sirven para la formación de sus ideas; pero no desconozco que aun con ellas nada sabría como por el cuerpo no entrase en comunicación con el mundo de los sentidos. Sólo por las impresiones que de la naturaleza recibe el cuerpo opino yo que el espíritu entra en acción y desenvuelve todas sus facultades: aun la de imaginar, aun esa poderosa fantasía que le permite crear nuevos seres y recorrer nuevos espacios, estoy en que permanecería dormida, si por el cuerpo no hubiese ido la realidad á despertarla y ponerla en movimiento. Pero esta misma consideración me corrobora más y más la existencia del espíritu. Si no hubiese dentro de mí algo que á mí hubiera venido con el poderoso don de la fantasía, es evidente que yo no habría podido ver jamás otras imágenes que las de la naturaleza. La naturaleza no habría podido nunca darme lo que en sí no tiene. Se me dirá que esta facultad puede residir en el cuerpo; mas ¿cómo el cuerpo, miembro vivo de la naturaleza, había de darme tampoco lo que en la naturaleza no existe? Considero aquí la fantasía lo mismo en el estado de vigilia que en el de sueño.

Generalizando, entiendo que nadie negaría fácilmente el espíritu como observara que la naturaleza excita, no crea, las facultades de la inteligencia, y que todas estas facultades, como no sea la de simple percepción, van más allá de lo que nos facilita la naturaleza, que son meras é individuales impresiones. Para confundirnos con la naturaleza misma, ¿se habrá fijado bien el materialismo en lo superiores que á la naturaleza somos? Nosotros la penetramos y la sorprendemos en sus más íntimos secretos; nosotros nos apoderamos de sus más invisibles fuerzas y las ponemos á nuestro servicio; nosotros vamos rompiendo todos los obstáculos que opone á nuestro poder y á nuestra ambición insaciable; nosotros la corregimos y la continuamos; nosotros no nos dejamos engañar de sus vanas apariencias y descubrimos las eternas leyes que la rigen. ¿Sería posible que tanto pudiera un átomo de la naturaleza con la naturaleza toda?

Se me dirá que la naturaleza nos hace á su vez sentir su acción sobre el espíritu, como sucede en todas las enfermedades, principalmente en la locura. Mas por de pronto no todas las enfermedades, ni siempre las del entendimiento, proceden de causas físicas.

Más que de causas físicas, la locura nace de la exaltación de los afectos y pasiones, del dolor, de la ambición, del fanatismo religioso ó político, de conmociones imprevistas y violentas, de esperanzas fallidas, de fenómenos que inútilmente buscaríamos en el mundo sensible. Yo, por otra parte, ni niego que estén estrechamente unidos el cuerpo y el espíritu, ni su recíproca influencia. Esta clase de hechos, merced á la distinción que establecen entre lo material y lo moral, distinción que oirá V. en boca de los más decididos materialistas, revelan una vez más nuestro dualismo.

RODRIGO.

Ya quisiera oír á los materialistas.

LEONCIO.

Entre los alemanes quizá los encontrase usted con ideas que no difiriesen mucho de las mías. Ninguno afirma el espíritu; pero no todos lo niegan. Se limitan algunos á sostener que nuestra capacidad depende del cerebro, aserción que demuestran muchos y muy importantes experimentos y yo no

rechazo. En mi sentir el exclusivismo de las dos escuelas, la materialista y la espiritualista, nace principalmente de que, absorbida la una por el estudio del mundo sensible, descuida el de los actos de nuestra vida interna; y, prendada la obra del estudio de nuestra vida interna, no mira con bastante interés el del mundo sensible. O mucho me engaño, ó la unión de los dos estudios ha de llegar á refundir en una dos escuelas que hace siglos vienen siendo irreconciliables.

RODRIGO.

Error: no llegarán nunca los materialistas á convencerse de la existencia del espíritu.

LEONCIO.

Están, sin embargo, convencidos de que no basta ni quizá baste jamás la filosofía á determinar las relaciones del cuerpo con las tres fuerzas ó modos de actividad del espíritu: sentimiento, voluntad, inteligencia. Declaran que no pueden explicar la espontaneidad con que esas actividades entran á veces en ejercicio sin que las excite el mundo exterior ni nuestro mismo cuerpo.

Les sorprende y admira, por ejemplo, que, aun estando absorbidas por algo las fuerzas del alma, vengan, sin que lo queramos, á turbar nuestras meditaciones, ya imágenes que creíamos borradas de la memoria, ya dolores ó alegrías que teníamos por muertos, ya ideas que habíamos hace tiempo rechazado y puesto en olvido. Se dan alguna cuenta de cómo influye lo físico sobre lo moral; casi ninguna de cómo influye lo moral sobre lo físico, y es indudable que se darían alguna más por la existencia de un espíritu de que fuese nuestro organismo instrumento.

RODRIGO.

¡Que no comprenda V. que estas son cosas fuera de nuestro alcance! Confiese V. que no podemos resolver estas cuestiones, y sométase V., como yo, á la revelación. Haga V. el sacrificio de un orgullo que nada legitima ni cohonesta.

LEONCIO.

Pero la revelación ¿me explicará lo que yo no me explique? Sucede poco más ó

menos con los reveladores lo que con los *mediums* de nuestros espiritistas: nada dicen que no esté en la ciencia del que los oye ó por lo menos en la de su pueblo ó de su siglo. Atienda V. á la razón y deje la revelación á la teología.

RODRIGO.

¡Que esto diga un hombre de juicio!

LEONCIO.

Habló el Dios de Moisés en el Génesis; ¿y qué dijo que no estuviese dentro de la ciencia de los judíos? Habló Jesús por boca de los Evangelistas; ¿y qué dijo que no contuvieran el Antiguo Testamen[illegible] sofía griega? Examine V. con [illegible] sagrados textos, y encontrar[illegible] los errores y hasta las [illegible] época en que fue[illegible]

¿De modo [illegible] ni el Dios [illegible]

LEONCIO.

Nada en la ciencia que se adelantase á la de los hombres de aquel tiempo. Hablaron *ad libitum* de lo indemostrable y lo ininteligible; sobre lo que estaba sujeto á la observación y debía ser después origen de grandes conocimientos, nada dijeron que no hubiéramos podido saber por la ciencia de aquellos siglos. Ni siquiera sobre la del alma arrojaron luz de ningún género. ¿Qué tinieblas han venido á disipar sobre la índole de nuestro espíritu? ¿Qué explicación á dar sobre las relaciones del alma con el cuerpo ni sobre las del cuerpo y el alma con la naturaleza? ¿Bastaba que declarasen inmortal el espíritu y le diesen por futuro destino un cielo imaginario? Aun esto lo pudieron hacer y lo hubieran [illegible] y pueblos que no habían oído la [illegible]os reveladores.

[illegible]l Antiguo Testa-[illegible]na teodicea, una [illegible]recho?

LEONCIO.

Sí, pero sin traspasar la ciencia ni destruir siquiera las preocupaciones de aquellos siglos.

RODRIGO.

¿Si será V. de los que toman á la letra las escrituras? ¿Si combatirá V., por ejemplo, el testimonio del Génesis sobre haber hecho Dios en sólo siete días el cielo y la tierra? ¿Si no querrá V. ver que se habla en lenguaje figurado, y por los siete días deben entenderse siete períodos cuya duración desconocemos? La palabra de Dios es tan profunda, que sólo á fuerza de meditarla podemos indagar su oculta significación y su verdadero sentido.

LEONCIO.

¿De qué sirve entonces la revelación? ¿De qué puede servir una revelación que necesita por intérprete al hombre? ¿que cambia de sentido sólo cuando lo exigen los adelantos de la ciencia? Nada menos que treinta siglos

han sido necesarios para descubrir la significación oculta que acerca del tiempo de la creación encerraban los versículos del Génesis. ¿Cabe tomarlo en serio? Lea V. estos versículos y verá V. cómo cierran el paso á la explicación que hoy se intenta darles. Al hablar de cada uno de los siete días, repite pleonásticamente el autor, cual si presintiera lo que ahora sucede, que había pasado una mañana y una tarde. *Et factum est vespere et mane dies unus, dies secundus, dies tertius.*

Ya que se ha fijado V. en los primeros capítulos del Génesis, sigámoslos examinando. ¿Qué concepto le parece á V. que tendrían los judíos del tiempo de Moisés acerca de los cielos? Poco más ó menos el que tiene hoy el vulgo de nuestras gentes. El sol era el luminar del día; la luna, el de la noche; las estrellas, luces menores que embellecían el firmamento. En el firmamento mismo no veían, como nosotros, un velo trasparente formado por el sol y el aire, sino una sólida y verdadera bóveda. Vea V. si el Dios de Moisés tenía de los cielos otra idea. *Fecitque Deus duo luminaria magna... et stellas; et posuit eas in firmamento ut lucerent super terram... Igitur perfecti sunt cœli et terra et omnis ornatus eorum.*

No creo necesario recordar á V. cómo suponía el Génesis que pasábamos del día á la noche. La tierra estaba inmóvil en el espacio. El sol, las estrellas, el firmamento daban cada veinticuatro horas la vuelta al rededor de nuestra pobre morada. Sabía poco más ó menos el Dios de Moisés lo que la generalidad de los hebreos; distaba de saber siquiera lo que los egipcios de aquellos días.

RODRIGO.

¿Quería V. que bajase Dios á enseñarnos Geografía y Astronomía?

LEONCIO.

Y ¿por qué no? ¿No decía V. hace breves instantes que nos había dado todo un sistema cosmogónico?

RODRIGO.

No para enseñarnos, sino para hacernos reconocer su grandeza. Llevado principalmente de un fin moral, quería hacernos humildes y no soberbios.

LEONCIO.

¿Y no teníamos derecho á exigirle, cuando menos, que hablándonos de cielos y tierra no nos afirmase por la autoridad de su palabra en errores que habían de retardar el pleno dominio que aseguraba habernos dado sobre el planeta? *Replete terram et subjicite eam,* había dicho al primer hombre.

Pero estoy dispuesto á demostrar á V. que en ningún terreno han dejado de participar las divinidades de V. de las preocupacion es de su época. Ya que, según V., ha sido principalmente moral el fin de todas las revelaciones, oigámoslas en la moral y el de recho. Jehová nos dió, sin duda, excelentes preceptos para la vida: honra á tus padres; ama á tu prójimo; no mates; no hurtes; no mientas; no codicies el bien ajeno ni la consorte ajena; no busques la venganza; no te acuerdes de las injurias que recibiste; no agraves con premios ni usuras la miseria de tu hermano; rescátale si cae en servidumbre; no oprimas en tu Patria ni aún al extranjero, porque extranjero fuiste en la tierra de Egipto.

Mas estos mandatos, que todos los que nacimos de mujer llevamos escritos en la conciencia, sobre haberlos sabido y guardado hombres y pueblos que jamás conocieron la ley mosaica, tienen por sanción á un Dios fuerte y celoso que visita las iniquidades de los padres en los hijos hasta la tercera y la cuarta generaciones; castiga con pena de muerte el culto de otro Dios y aun la simple blasfemia; establece la pena del Talión, fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente, alma por alma; exige del pecador la expiación y el sacrificio; gusta de ver rociados con sangre sus templos y encuentra grato y suave el olor de las víctimas quemadas en su holocausto. ¡Qué Dios ese Jehová terrible! Tolera que el hermano compre al hermano y los padres vendan á sus propias hijas; sanciona la esclavitud del extranjero, y aunque sólo temporalmente, la del indígena; considera reo al que mata á su siervo por su mano y no al que le azota y le deja agonizando uno ó más días, porque al fin, dice, *pecunia illius est*, su siervo es su peculio. ¿Qué prefiere V. creer: que ese inspirador de Moisés era un insensato ó que su revelación participaba, como todas, de las preocupaciones de su tiempo?

RODRIGO.

¿Y Cristo?

LEONCIO.

Cristo, según su mismo testimonio, no vino á derogar la antigua ley, sino á cumplirla. Es, sin embargo, indudable que la corrigió y purificó llevándola á donde no había permitido aún la dureza de los corazones. Condenó la pena del Talión; y quiso que volviésemos la mejilla izquierda al que nos abofeteara en la derecha, y diésemos la capa al que nos quisiera quitar la túnica. No satisfecho con que olvidáramos las injurias, y renunciáramos á toda venganza, quiso que amáramos é hiciéramos bien á nuestros enemigos y aun oráramos por los que nos persiguieran y calumniaran. No consideró aceptable la ofrenda que pusiéramos en los altares de Dios, como no nos reconciliásemos antes con nuestro hermano. Odió la hipocresía, y nos encargó que ejerciésemos en silencio y apartados de los hombres la piedad, la caridad y la justicia. No nos quiso codiciosos ni solícitos por amontonar riquezas,

porque donde está vuestro tesoro, dijo, ahí está vuestro corazón, y no es posible que sirváis á la vez á dos señores: Dios y el dinero. No quiso tampoco que fuéramos duros en juzgar á los demás hombres, porque los demás no nos midieran con la misma vara. Nos quiso pacíficos y humildes en la tierra para que fuésemos mayores en los cielos. Nos mandó buscar ante todo el reinado y la justicia de Dios, prometiéndonos que se nos daría lo demás por añadidura.

En lo social prohibió Cristo el divorcio, como no fuese por causa de adulterio; recomendó con su ejemplo la comunidad de bienes; y allá en vísperas de su muerte unió á los hombres y los unió con Dios por el lazo de la eucaristía. Cenando con sus apóstoles, les dió á comer de su pan y á beber de su vino diciéndoles: «éste es mi cuerpo y ésta mi sangre: haced esto en mi memoria:» hermosa muestra de fraternidad, origen de las agapas de los primeros cristianos.

Ni fué ya Cristo aquel tremendo Jehová que nos amenazaba con hacernos sentir su ira en esta misma tierra. Quería la misericordia, no el sacrificio; venía á llamar, no á los justos, sino á los pecadores... «Venid á mí—decia—todos los que sufrís y estáis agobiados:

tomad sobre vosotros mi yugo, aprended de mí, que soy manso y de corazón humilde, y encontraréis reposo para vuestras almas. Mi yugo es suave, mi carga leve.» Quería que le adorasen sólo en espíritu y en verdad, y hacía del mundo un templo. Convirtió á Dios de señor en padre.

Que esta doctrina fuera superior á la del Antiguo Testamento, ¿cómo dudarlo? Mas ¿era de Cristo? ¿No tenía precedentes en la misma historia de los hebreos? Se la venía elaborando desde muchos años en la secta de los esenios, á la cual probablemente pertenecía Cristo.

Cristo disputó repetidas veces con las otras dos sectas judías, los fariseos y los saduceos; jamás con la de los esenios, sobre la cual guardó significativo silencio. Y los esenios ya concebían á Dios como un padre, tenían en poco los vanos ritos de la sinagoga, estimaban la oración y la práctica de la virtud más que los sacrificios, vivían como hermanos y en comunidad de bienes. Cristo no hizo en realidad sino sacar la doctrina del estrecho círculo de una secta, lanzarla á todos los vientos, autorizarla con el título de hijo de Dios que se dió á sí mismo y sellarla con su sangre. No poca ni poco meritoria tarea.

RODRIGO.

Y ¿en qué participó Cristo de las preocupaciones ni de las debilidades de su tiempo?

LEONCIO.

Estaba difundida la esclavitud por toda la haz de la tierra. No tuvo Cristo contra la esclavitud ni una sola palabra.—Gemía ya su pueblo bajo el yugo de los Césares. Nada dijo contra las violencias que padecía su pueblo. Le interrogaron un día sobre esta cuestión, y la orilló por un rasgo de ingenio.—Atribuían entonces los hebreos, solamente los hebreos, muchas de nuestras enfermedades á que invadían y ocupaban el cuerpo espíritus malignos. Se consagró Cristo á lanzarlos del cuerpo, y hasta hizo de ello signo de divinidad y título de gloria.—No hablemos ahora de los fenómenos de la naturaleza ni del sistema del Universo: los conocía poco más ó menos como la última de las mujeres que le acompañaban.

RODRIGO.

No es V., que digamos, muy respetuoso

para con nuestros dioses. Mas si al fin confiesa V. que es buena y sublime la moral del Evangelio, puesto que, como he dicho á V., el principal fin de los reveladores es encaminarnos por la virtud y la justicia, no veo por qué considera V. inútil ó poco menos la venida de Cristo.

LEONCIO.

Sentiría, Sr. D. Rodrigo, que me considerase V. capaz de reducir el valor de Cristo como hombre. Apóstol y mártir de una idea, merecerá siempre mi respeto. Me lo merecería, aun cuando no hubiese vertido por ella su sangre, con sólo haberla generalizado y contribuído á depurar y hacer menos fieros los corazones. Pero aquí juzgo al revelador, no al filósofo, y le repito á V. que sin él las doctrinas morales que propagó nos serían igualmente conocidas. ¿Cómo no, Sr. D. Rodrigo, si las tenemos hoy fuera del cristianismo más acabadas y completas?

RODRIGO.

¿Más acabadas y completas?

LEONCIO.

El hombre, Sr. D. Rodrigo, es sentimiento, actividad, inteligencia. Cristo no le miró ni se propuso dirigirle sino como sentimiento. ¿Me quiere V. decir qué obligaciones nos impuso como seres racionales y activos? Por el Antiguo Testamento el trabajo para nosotros era una maldición de Dios: Cristo no pensó jamás en dignificarlo y ennoblecerlo. En vez de estimular nuestra energía, no parece sino que tuvo ánimo de apagarla. «No os preocupe el mañana—decía;—bástale á cada día su afán, *sufficit diei malitia sua*. No andéis solícitos por lo que mañana comeréis ó vestiréis; que no siembran, ni siegan, ni entrojan las aves del cielo, y comen; no trabajan ni hilan los lirios del campo, y visten como no vistió Salomón en su mayor gloria. Vosotros sois más que los lirios y los pájaros: vuestro padre, que está en los cielos y conoce vuestras necesidades, os procurará de qué todos os alimentéis y cubráis el cuerpo.» Desconocía que, miembros vivos de la humanidad, hemos de trabajar, no solamente por nosotros y nuestros hijos, sino también por todos los hombres. Olvidando que mer-

ced á los que son y á los que fueron gozamos de comodidades en la vida y ensanchamos cada vez más nuestro poder y nuestro imperio sobre la naturaleza, desconocía hasta qué punto exige la justicia que en el límite de nuestra energía hagamos por nuestro linaje lo que él hizo y sigue haciendo por nosotros. No sabía que debemos todos guardar y conservar para las futuras generaciones el capital que las pasadas atesoraron y nos legaron á costa de sacrificios y de sangre.

Concibió Cristo la humanidad sólo para reducirla á su obediencia y su doctrina. *Et alias oves habeo quœ non sunt ex hoc ovili; et illas oportet me adducere; et vocem meam audient, et fiet unum ovile et unus pastor... Euntes, ergo, docete omnes gentes baptizantes eas,* dijo á sus apóstoles. Deberes para con ella, no nos prescribió ninguno: ni para con ella ni para con la patria. Los estableció sólo de individuo á individuo: le bastó que diéramos de comer al hambriento, de beber al sediento, hospitalidad al peregrino, ropa al desnudo, consuelo y compañía al enfermo y al encarcelado, y sobre todo, culto á él y á su Padre, que está en los cielos.

Pero lo que más llama la atención en los Evangelios es el absoluto silencio que guar-

dan sobre nuestros deberes intelectuales. No nos impuso Cristo ni siquiera el de conocernos á nosotros mismos, como quisieron los antiguos oráculos. En ninguna parte nos dijo ni aun por incidencia: «Cultivad la razón, inquirid la verdad, depurad las nociones de virtud y de justicia, buscad y amad la belleza.» En ninguna parte: «Estudiad el universo y penetrad sus arcanos; conoced la tierra que habitáis y los mundos que os rodean.» Conocedme á mí, que soy la verdad y la vida, se limitaba á decir, como si con esto se llenaran los fines de nuestro inteligente espíritu. Á esos mismos apóstoles á quienes confiaba la difícil tarea de enseñar á las gentes, «no os preocupéis—les decía—por lo que hayáis de hablar, ni cómo hayáis de hablarlo; hablará en vosotros Dios, que os enviará sus lenguas de fuego.»

RODRIGO.

Y sin embargo, esos hombres ignorantes evangelizaron el mundo é hicieron, sin más fuerza que la de su palabra, una revolución que no llevó jamás á cabo la Filosofía. Cuando no fuera más que en este hecho, debería usted reconocer lo que no pueden la revelación y los reveladores.

LEONCIO.

¿Será por esto más acabada ni adolecerá de menos graves defectos la moral del Evangelio?

RODRIGO.

¿También defectos?

LEONCIO.

También defectos. V. no ignora, Sr. D. Rodrigo, que, según el Génesis, tentados por la serpiente nuestros primeros padres, incurrieron en la cólera de Dios comiendo de la fruta de un árbol que se llamaba del bien y del mal, y estaba en medio del Paraíso. Por aquella falta, no sólo se vieron condenados ellos y toda su posteridad al trabajo, al dolor y á la muerte, sino que también perdieron la inocencia y la inclinación al bien, y sobre todo, la gracia de Jehová para dominar sus malos pensamientos y sus malas pasiones. Tuvieron todos cerradas las puertas de los cielos: hasta los espíritus de los patriarcas hubieron de esperar largo tiempo en la oscu-

ridad del Limbo á que fuera Jesús á rescatarlos.

Según los Evangelios, tampoco ignora V. que Cristo es hijo de Dios, y bajó como tal á redimirnos. ¿De qué nos redimió? ¿Del pecado? No, porque pecadores continuamos siendo. ¿Del trabajo? No, porque sigue el hombre comiendo el pan con el sudor de su rostro. ¿Del dolor? No, porque con dolor pare la mujer y con el dolor vivimos. ¿De la muerte? No, porque á la muerte pagamos todos tributo. ¿En qué consistió entonces la redención? Pura y simplemente en que se nos procuró la gracia de Dios para obrar el bien, y se nos abrió las puertas de los cielos.

Así la doctrina de Cristo tiene la gracia por base. Nosotros, por nuestra propia virtud, por nuestra propia energía, no podemos evitar el pecado, ni salvar, por consiguiente, nuestras almas. Si Dios, por los méritos de Jesucristo, que vino á expiar con su sangre la falta de Adán y Eva, no nos concede su gracia, apesar de nuestros esfuerzos por obrar el bien, obraremos el mal y nos haremos merecedores del infierno. Un día los apóstoles, oyendo que Cristo encarecía cuán difícil era que el rico entrase en los cielos, «¿pues quién—preguntaban admirados—po-

drá salvarse?» Y mirándolos Cristo, les dijo: «Á los hombres les es imposible, pero no á Dios.» Aun para que abrazasen su doctrina creía Cristo indispensable en los hombres el auxilio de la gracia. *Nemo potest venire ad me*—dice por boca de San Juan—*nisi Pater, qui misit me, traxerit eum.*

Ahora bien, Sr. D. Rodrigo, ¿qué clase de moral es esa que parte de nuestra radical incapacidad para el bien y nos declara, sin la gracia de Dios, impotentes para la virtud, aun después de haber venido María á quebrantar la cabeza de la serpiente y Cristo á verter su sangre por la salud de los hombres? ¿que no nos da siquiera la seguridad de obtener esa gracia por nuestros propios esfuerzos? ¿que, dígase lo que se quiera, si no destruye, atenúa la responsabilidad de nuestras faltas? ¿que, si no lleva consigo la idea de la predestinación, nos divide caprichosamente en dos razas: la de los llamados y la de los escogidos? ¡Si se nos dijese siquiera que eran éstos los más, los otros los menos! *Multi sunt vocati, pauci vero electi*—leemos en San Mateo. Y en otro lugar: *¡Quam angusta porta et arcta via est quœ ducit ad vitam, et pauci sunt qui eam inveniunt!*

Añada V. á esto que Cristo da por sanción

de su moral á Dios, por recompensa del bien el cielo y por castigo del mal el infierno, horno que nunca se apaga, donde hay llanto y rechinar de dientes. Cristo ha desviado de la tierra con esto nuestras aspiraciones y miradas, ha colocado en el cielo el paraíso de los espíritus y el reinado de la justicia, nos ha llenado de miedo la conciencia, y de un dogma, á primera vista consolador, ha hecho una religión triste y sombría, que nos presenta el mundo como un valle de lágrimas, y convierte la vida en una continua preparación para la muerte. ¡Qué pocos adelantos habría hecho la humanidad, si en ella hubiese prevalecido esta doctrina hasta el punto de contener el ímpetu de nuestras pasiones, el empuje de nuestras necesidades y la rebeldía de nuestra razón, siempre bastante osada para romper los límites con que se intenta aprisionarla!

De aquí, de aquí nació la vida ascética; ese supremo egoísmo que lleva al hombre á sacrificar por un bien futuro el bien presente, sofocar los más dulces afectos del alma y negarse la satisfacción de los más santos apetitos: que le lleva á dejar á sus padres, á cerrarse las puertas del mundo, á castrarse, como dice el mismo Jesús, para subir al cie-

lo. ¿Me quiere V. decir, Sr. D. Rodrigo, qué sería de la humanidad si eso que sè nos da como la vida perfecta se generalizase? ¿Me quiere V. decir si puede llamarse perfecto lo que generalizado sería insostenible y conduciría más ó menos tarde á la extinción de nuestra raza?

Dispense V. si lastimo sus creencias expresándome con más calor del que acostumbro. Paso á contestar al argumento de V. en favor de la revelación. Entiende V. que sólo siendo una revelación pudo el cristianismo, por la sola fuèrza de la palabra, imponerse á las gentes, y yo empiezo por preguntarle: ¿En qué se distingue de las humanas una doctrina que, además de incompleta, está basada en graves y evidentes errores?

RODRIGO.

Errores para V., que duda; no para mí, que creo. Ya vendrá día en que se los desvanezca. Por de pronto, se lo repito á V., tengo como superior á la obra del hombre lo que tan brevemente y sin la espada ganó los ánimos y el corazón del mundo.

LEONCIO.

¿Brevemente y sin la espada, Sr. D. Rodrigo? Más de tres siglos tardó la religión cristiana en abrirse paso al trono de los Césares. La activa propaganda de sus apóstoles y el heroísmo de sus mártires no pudieron en tanto tiempo sacarla de las catacumbas. Aun después de haberla tomado Constantino bajo su escudo, ¿era acaso la creencia general de los habitantes del imperio? Estaba aún fresca la sangre de las últimas persecuciones; y no se persigue jamás á las mayorías. ¿Sabe usted de alguna idea, ya religiosa, ya social, ya política, que haya tardado siglos en dominar á los pueblos?

Es verdad que el cristianismo, desde que fué gobierno, imperó en una vasta extensión de tierra; mas ¿se debió esto á su eficacia, ó al poder de los emperadores? Fuera de los límites del mundo romano, ¡cuán pocos eran sus prosélitos! Hasta el siglo VIII no penetró en Alemania; hasta el X no logró atravesar las fronteras de Rusia. Lejos de ser rápidos, fueron lentísimos su desarrollo y su marcha.

Pero no se recurrió, dice V., á la fuerza.

Mentira parece que tal se afirme. Soy poco amigo de estudiar los antiguos acontecimientos en los libros de los últimos escritores; los busco en las obras más auténticas, y subo, siempre que puedo, á las fuentes de la Historia. V. es jurisconsulto: si duda V. de mis palabras, le ruego que examine, aunque no sea más que de paso, las muchas leyes que contiene el Código de Justiniano sobre los gentiles, los judíos, los herejes y los apóstatas.

El cristianismo, luego que tuvo en su favor al Estado, fué, como las demás religiones, intolerante y tiránico. No se satisfizo con llenar de privilegios á sus creyentes y por estas medidas rebajar el decoro y agravar la suerte de sus contrarios: atacó directamente el paganismo y ejerció con él toda clase de violencias.

Ya Constantino mandó cerrar por un rescripto los templos todos del imperio y prohibió terminantemente los sacrificios. ¿Sabe usted qué pena imponía á los contraventores? La de muerte y la de confiscación de bienes. Y, obsérvelo V. bien, las extendía á los gobernadores de las provincias que descuidaran el castigo de los culpables.

Sobradamente comprenderá V. que no por

esto había de morir ni en días ni en años el paganismo ni carecer de medios para eludir el rigor de tan intempestivas prescripciones. Impacientes los cristianos, se enfurecieron contra los gentiles; y aquí les invadían la casa para romper los ídolos, allí les amenazaban la vida, en otra parte les robaban la hacienda. El escándalo fué tal, que los emperadores Honorio y Teodosio, con ser muy cristianos, por un rescripto del año 423, hubieron de poner coto á esos desmanes castigándolos, aunque con penas harto más leves de lo que la justicia exigía.

Continuaba el paganismo luchando con la nueva religión más de cien años después del decreto de Constantino. Reprodujeron Valentiniano y Marciano las penas de confiscación y muerte contra los que sacrificaran á los ídolos. León y Antemio castigaron hasta al que permitiera en su quinta ó su casa las ceremonias del antiguo culto. La casa ó la quinta pasaban al Erario; los dueños, si constituídos en dignidad, perdían, además de sus bienes, sus puestos en la milicia ó la magistratura; si no, sufrían, después del tormento, la pena de trabajos forzados, ó la de proscripción perpetua.

No eran más blandos los emperadores con

los herejes. Constantino les arrebató privilegios que había conferido á todos los cristianos. Arcadio y Honorio les prohibieron que se reunieran de día ni de noche, so pena de perder los edificios en que se congregaran. Los mismos emperadores y Teodosio iniciaron contra los maniqueos la más sangrienta de las persecuciones. Les confiscaron los bienes, los despojaron de todos los derechos civiles, les negaron toda acción contra los esclavos que se les escaparan y se acogieran á la iglesia ortodoxa. No satisfechos aún Valentiniano y Teodosio, los arrojaban, veinte años después, de las ciudades y hasta los condenaban á muerte: sentencia bárbara que resonó, sin embargo, como un eco, cada vez que nuevos Césares subieron á los tronos de Oriente y Occidente. *Manichaei*, repetía Justino, *undique expelluntor et capite puniuntor. Ubicumque manichaei inveniantur*, decían á su vez Anastasio y Justiniano, *capite damnandi sint.* ¿Querrá V. creer que no paró aquí el furor contra los maniqueos? Por una constitución griega se estableció que se castigase con la muerte á los ya reconciliados con el catolicismo, no sólo cuando volviesen á sus antiguos errores, sino también cuando viviesen ó simplemente conversasen con

otro maniqueo, sin comunicarlo desde luego al juez de su domicilio. A muerte venían también condenados los jefes del ejército que, contando maniqueos en sus filas y sabiéndolos tales, no se apresuraran á denunciarlos. Pena tenían hasta los ciudadanos que se atreviesen á guardar en sus hogares un libro de los maniqueos. Debían entregarlo á la Iglesia para que lo quemara.

. No fueron tan duras las leyes contra las demás sectas, pero tampoco suaves. La prohibición de testar y suceder *ab intestato* ó por testamento alcanzó al fin á todos los herejes: sólo los hijos católicos pudieron heredar los bienes de los padres heterodoxos. Todo lo que un cismático donase ó enajenase bajo cualquier concepto, pasaba por una simple providencia de los obispos ó de los gobernadores de las provincias á las cajas del fisco. Ninguna Iglesia disidente podía reunirse ni vivir en territorio romano; ningún heterodoxo servir de testigo contra un ortodoxo. Los había cuyo testimonio era radical y absolutamente nulo. No hablemos de los libros que tantas sectas escribían; se los condenaba al fuego y se castigaba más ó menos al que se atrevía á leerlos. El que leía los de Apolinar ó de Eutiches incurría en deportación

perpetua; si los explicaba, en la pena de muerte. En la de confiscación, el que leía los de Nestorio. ¡Ay del que indujera á su esclavo á dejar la religión católica! Perdía con los bienes la vida.

Leyes parecidas dictaron los emperadores contra los apóstatas. Los despojaron también de todos los derechos civiles; y considerándolos aún más odiosos que á los herejes, les cerraron el paso al arrepentimiento. *Lapsis et errantibus subvenitur,* decían Teodosio, Valentiniano y Arcadio; *perditis vero, hoc est sanctum baptisma prophanantibus, nullo remedio penitentiae succurritur.*

Se trató con menos severidad á los judíos, y se les prohibió, no obstante, dar testimonio contra los cristianos, enlazarse con cristianas, casarse con más de una mujer, celebrar sus bodas con arreglo á sus ritos, obtener cargos ni dignidades en la magistratura ni en la milicia, ser defensores ni padres de los pueblos. No se los castigó en el cuerpo, pero sí en el alma: se los infamó y se los entregó al desprecio de las gentes.

¿Deberé ahora recordar á V. las bárbaras disposiciones contra judíos y herejes contenidas en nuestros antiguos Códigos; las guerras de religión que estallaron en Europa du-

rante la Edad Media; las que produjo después la Reforma y sostuvimos nosotros mismos en Alemania y Flandes; las mantanzas de judíos hechas por los cristianos en muchas de nuestras ciudades; la expulsión de tan infeliz cuanto industriosa raza por los Reyes Católicos; nuestra intolerante conducta en Granada, origen de la rebelión de los moriscos, á quienes también desterramos sin ver cuánto enflaquecíamos la patria; los horrores del Santo Oficio, cuyas hogueras alumbran tan siniestramente la historia; los crímenes, por fin, que en nombre de Dios cometimos bajo el esplendente cielo de América? Me detuve en los actos de los emperadores para que viese V. cuán pronto, después de su victoria, ejerció el cristianismo violencias con sus adversarios: como escogí aquel período, habría podido escoger cualquiera otro de su ya larga vida, toda ella manchada de sangre.

Ya ve V., Sr. D. Rodrigo, cómo ni brevemente, ni sin la espada se impuso el cristianismo á los pueblos. ¿En qué le parece á V. que se distinguen las obras de la revelación de las que consideramos hijas del hombre?

El cristianismo, no lo dude V., ha vivido

la vida de todas las ideas que han agitado el mundo. Ha debido crecer, como todas, en la contradicción y en la lucha. Ha tenido sus triunfos y sus derrotas. No siempre ha conseguido su objeto. Acaba V. de ver su tenaz persecución contra los judíos: todavía los judíos existen y están derramados por la haz de la tierra. Sus atroces medidas contra los herejes, ¿pudieron acabar jamás con la herejía? Nótelo V. bien, Sr. D. Rodrigo. Surge la herejía apenas ha bajado Cristo al sepulcro: se levantan dudas hasta en el seno de los apóstoles. Entre los herejes del primer siglo de la Iglesia los hay ya que niegan la divinidad de Jesús: los ebionitas. No se conoce en aquel siglo más que cinco sectas; hay ya treinta y tres en el siguiente. Dentro de una misma herejía se suscitan otras: herejes que han empezado por abrazar una misma idea se dividen y subdividen. Los valentinianos, por ejemplo, son todos politeístas y comienzan por reconocer bajo la denominación de *eonos*, treinta dioses imaginarios, entre ellos á Jesucristo, de quien niegan que haya tomado cuerpo en las entrañas de la Virgen: nacen de esta secta los marcosinianos, los secondianos, los colabrasianos, los bardesinianos, los opnitas, que adoran la

serpiente, los cainitas, que rinden culto á Caín, los setheistas, que doblan ante Seth, hijo de Adán, la frente y la rodilla. De los cainitas salen á su vez los coreítas, que ponen á Corá en el número de las divinidades. Otro tanto sucedió con los montanistas, discípulos de Montano, que dijo ser el Espíritu Santo, y quiso establecer una vida austera y penitente, de fuertes ayunos, de continencia, de martirio. Nacen de esta rara Iglesia los tascodrujitas, los catarfijinianos, los quintilianos, los astotirites, los tertulianistas, que creían á Dios corpóreo.

Si esto sucedía á la raíz del cristianismo, ¿qué no había de acontecer más tarde? Asomaron en el mismo siglo II las doctrinas del tan abominado maniqueísmo. Parecieron en Basilides, en Carpócrates, en Marción, en el mismo Valentino, en otros gnósticos. En el siglo III vino Manes á darles cuerpo y hacerlas base de todo un sistema. Creía este célebre heresiarca en la existencia de dos principios igualmente increados y eternos; uno fuente de todo bien, otro manantial de todos los males que nos afligen. No quería reconocer en Dios al autor del mal, ni admitir que el mal subsistiera pudiendo Dios destruirlo. De uno de los dos principios hacía derivar la

materia, el cuerpo; del otro el espíritu, el alma, que él miraba como una especie de luz que nos alumbra y mueve todos los seres del Universo. Por esto, decía, hay en el hombre una constante lucha. Deducía de aquí, y dedujeron después sus discípulos, una larga serie deconsecuencias que modificaban esencialmente la teodicea y aun la moral del cristianismo. Para ellos Jesucristo no era sino un espíritu de más perfección que el nuestro, una luz brillante y pura; su cuerpo, su vida, su muerte, simples apariencias. Nada, por lo tanto, de culto ni á la cruz ni á la Virgen; nada de imágenes, nada de idolatría. Rechazaban el matrimonio, porque consideraban que tendía á perpetuar la esclavitud del espíritu; y, si no los estimulaban, eran por lo menos blandos con los deleites.

Aunque á mis ojos influyó esta doctrina más de lo que generalmente se cree en la manera como aun hoy mira la Iglesia el cuerpo con relación al alma, es de todo punto innegable que chocaba abiertamente con todo lo que constituía el fondo del cristianismo. Los maniqueos, sin embargo, fueron á poco una de las más numerosas seotas; y andando el tiempo, tan imponentes, que llegaron á inspirar serios temores á la Iglesia y

al Estado. De aquí el excesivo rigor con que los trataron los emperadores; rigor de que no hubo en muchos siglos ejemplo. ¿Dejaron por esto de multiplicarse? La persecución como que les daba mayor brío y fuerzas. No pudo con ellos ni la excomunión ni la espada; y los hallamos, aunque bajo diferentes nombres y formas, hasta mil y más años después de la muerte del que fué su fundador y su caudillo. Las demás herejías de aquel siglo, que fueron hasta diez y siete, estuvieron lejos de tener la misma importancia ni el mismo eco, aun habiendo nacido alguna bajo el aliento de un hombre como Orígenes.

Otra secta pareció en el siglo IV que tuvo no menos partidarios que el maniqueísmo, y trajo también revuelto el mundo; la de los arrianos, que no creían en la consubstancialidad de Dios y el Verbo, antes sostenían que era el Hijo muy inferior al Padre, como que por él había sido creado antes de todos los siglos. Fué unas veces perseguida y otras puesta bajo la protección de los emperadores; ya condenada, ya aprobada por los Concilios; cuando más decaída en Oriente, traída á nuevo poder en Occidente por las frámeas de los bárbaros; aquí en España tan fuerte, que ocupó el trono hasta que, salpicada por

la sangre de Hermenegildo, inclinó con Recaredo la cabeza bajo el yugo de los ortodoxos. Nada menos que por tres siglos hubo también de luchar con ella el catolicismo, apesar de hallarse amparado por el símbolo de la fe que escribió el Concilio de Nicea; y en esta lucha harto sabe V. que no siempre llevó lo mejor de la batalla.

En aquel siglo, entre muchas más sectas que hubo—pasaron de treinta—se formó una también para nosotros digna de nota por haber tenido en España su cuna y su sepulcro. Me refiero á la de los priscilianistas, que al parecer refundieron en una las doctrinas de los maniqueos y los gnósticos. Rechazaron también el matrimonio, negaron la realidad de Jesucristo, creyeron obra del espíritu del mal el mundo, consideraron el cuerpo cárcel del alma y hasta supusieron anulada nuestra libertad por la influencia de los astros. Se la persiguió de muerte ya en sus primeros días; tanto, que su jefe Prisciliano y los que más cerca de él estaban perecieron en el suplicio; y sin embargo, no sólo trajo cerca de dos siglos revueltas aquí las cosas, sino que también se extendió á Italia y aun creo que á la vecina Francia.

Al empezar el siglo V y tal vez á fines

del IV, surgió otra secta, más temible aún que por el número, por el encadenamiento lógico de sus ideas. Profesaban estos herejes, los pelagianos, el principio de que el pecado de Adán y Eva no había trascendido á los descendientes, y no era, por lo tanto, indispensable la gracia de Dios para que obrásemos bien y aun llegásemos á la virtud perfecta. Veían cuando más en la gracia un auxilio para el cumplimiento de nuestros deberes. Atacaba esta doctrina, como V. ve, la base del cristianismo; subsistió, con todo, apesar de la persecución del poder civil y los anatemas de la Iglesia.

Otro tanto sucedió con las sectas de los nestorianos y los eutiquianos, nacidas en aquel siglo. Nestorio suponía en Cristo dos personas: Dios y el hombre; y sólo respecto á la del hombre reconocía la maternidad de la Virgen. Negaba que estuviesen sustancialmente unidas las dos entidades; no admitía entre las dos por vínculo sino la identidad de actos, de voluntad, de sentimientos.—Eutiques, por lo contrario, veía en Cristo una sola naturaleza á la vez divina y humana, y negaba que el cuerpo del redentor fuese como el de los demás hombres.—Nestorianos y eutiquianos fueron blanco de terribles leyes;

y no obstante, los nestorianos subsistieron durante siglos, extendiéndose por la Persia, la Tartaria, las costas de Malabar y el corazón de China; los eutiquianos viven aún y tuvieron durante el siglo VI numerosas iglesias en Siria, en Armenia, en la Mesopotamia, en Egipto, en la Nubia, en Etiopía.

Podría seguir con facilidad hasta nuestros días tan instructiva historia, y demostrar á V. que no faltaron á la Iglesia en ningún siglo divisiones ni sectas, antes se iban añadiendo las nuevas á las antiguas, y por lo tanto, se iba agravándo cada vez más la confusión y la discordia. Sólo recordaré á V. que ni aun después de fundada y esparcida la religión de Mahoma por todo el Occidente de Asia, por el Norte de África y por toda nuestra Península dejaron de surgir en el cristianismo nuevas herejías. Á principios del siglo VIII levantan la cabeza los iconoclastas, dirigidos por León Isauro; á mediados del siglo IX rompen latinos y griegos. Del siglo XII al XV la tempestad arrecia: los herejes se multiplican como en los primitivos tiempos, las guerras de religión se reproducen, el comunismo de los apóstoles da origen á inesperadas disidencias y sirve de lábaro á turbas de insurrectos; Inglaterra, la nación hasta entonces más

ajena á las controversias teológicas, entra en la lucha con ímpetu y armada de buenas armas. La grey entera de Cristo camina, aunque con lento é inseguro paso, á la Reforma; y la Reforma, ya lo sabe V., es la división de la Iglesia latina en cincuenta iglesias disidentes.

¿Ha vivido ó no la religión de Jesús en perpetua contradicción consigo misma, señor D. Rodrigo? Y ¡qué! ¿No es así como viven, crecen y menguan las obras de los hombres? ¡Cosa singular y digna por cierto de que V. la considere! Hay, V. no lo ignora, verdades puramente humanas que se imponen á todas las inteligencias. Hombres de todos los cultos, de todas las escuelas, de todas las naciones, de todas las razas no las oyen que no las reconozcan. Nada valen contra ellas ni la pasión ni el sofisma. ¿Sería posible que no alcanzaran á tanto las verdades de Dios; que no se impusieran como aquéllas á todos los entendimientos; que fuesen de tal índole, que diesen margen á dudas é interpretaciones hasta para los hombres que las abrazasen?

RODRIGO.

Deus tradidit mundum disputationibus hominum.

LEONCIO.

¡Entregó Dios el mundo á las disputas de los hombres! ¿Por qué entonces el catolicismo está en contra de la libertad del pensamiento?

RODRIGO.

En materias de fe, Sr. D. Leoncio, en materias de fe.

LEONCIO.

En cosas de fe no hay más autoridad que la de la Iglesia, ¿no es cierto? Esta autoridad, ¿no es también cierto que viene de Dios? Pues si la autoridad que nace de la revelación no logra, ni aun con la espada, imponerse á todas las conciencias, ¿me quiere V. decir en qué difiere de la autoridad de los hombres? Diez y nueve siglos lleva ya de vida el cristianismo, y ¡qué! ¿es suyo el mundo? ¿no hay continentes enteros sometidos á otras religiones? Aun donde impera, ¿no ha de vivir junto á la sinagoga judía y al templo protestante? ¿no se la ve aquí desconocida

por la secta, allí atacada por la Filosofía? ¿no lleva aún escondido en su culto como una víbora al antiguo paganismo?

RODRIGO.

La verdad es que sobrevive.

LEONCIO.

¿Retrocediendo ó avanzando? Me refiero ahora, no al catolicismo, sino al cristianismo. Dominó un día en el Occidente de Asia, y aun tuvo iglesias en el extremo Oriente: ¿quién domina allí ahora? Dominó un tiempo en todo el Norte de Africa, y llevó la cruz hasta la Etiopía; ¿sigue allí dominando? Supongo que no tendrá V. á Mahoma por Dios, ni le contará V. en el número de los profetas. ¿Es posible que la religión de Cristo se haya dejado vencer por un hombre? Los ejércitos del islamismo ocuparon, como V. sabe, nuestra España; y si no mienten las crónicas y aun la misma Iglesia, Dios nos ayudó visiblemente para que los venciéramos y los arrojáramos á las opuestas playas del Mediterráneo. Nos costó, sin embargo, una lucha de siete siglos expulsarlos del suelo de la

patria. Si el cristianismo es una revelación, ¿en qué, repito, difieren las revelaciones de las obras de los mortales? En poder de los mahometanos está la tierra que fué teatro del Antiguo y del Nuevo Testamento; en poder de los mahometanos, Jerusalén y el sepulcro de Cristo. En poder de Mahoma está aún Turquía.

RODRIGO.

Ganó en cambio el cristianismo un nuevo continente.

LEONCIO.

¿Por la sola fuerza de la palabra?

RODRIGO.

Por la espada los cuerpos; por la palabra los espíritus.

LEONCIO.

¡Peregrina distinción! ¿Y era llevar á los americanos por la paz al seno de la Iglesia repartirlos como esclavos entre los vencedores, profanarles los templos, romperles los ídolos y pasarles á degüello miles de soldados

sólo porque el inca Atahualpa no respetaba una Biblia que no conocía ni podía conocer, puesto que ni siquiera sabía que existiese el lenguaje escrito? Pero nos estamos, creo, desviando de la cuestión. A poco de empezar la controversia, manifestó V., señor D. Rodrigo, la necesidad de la revelación y la de someterle el pensamiento. Tomé este punto como objeto de debate, creyendo que para la decisión de los ulteriores problemas convenía discutir acerca del criterio por que debiésemos regirnos, sobre todo, cuando ya de antemano presumía que usted había de empeñarse en resolver muchas cuestiones por la palabra de las Escrituras. He combatido la revelación, y antes de pasar adelante quisiera me dijese V. hasta qué punto acepta ó rechaza mi opinión sobre tan importante asunto, pues hasta ahora no he oído de boca de V. sino ligeras observaciones, por las cuales he presumido que dejaba V. para lo último sus mejores argumentos.

RODRIGO.

Me reconozco débil en los hechos; mas no crea V. que me dé por vencido. Apesar de

las innumerables luchas que V. ha referido, flota el arca de la Iglesia sobre el oleaje de las revoluciones que agitan hace un siglo á nuestra demente Europa. Las ideas desaparecen, el dogma queda. La Filosofía pasa por mil evoluciones; la Teología permanece inmutable. ¿Para qué más signo de la divinidad del Evangelio? Ó V. niega, por otra parte, la autoridad de las Escrituras y la historia, ó ha de reconocer la verdad de los milagros por que Cristo demostró ser hijo de Dios mientras vivió en la tierra y protegió después á sus defensores. Estos milagros ¿no revelan una vez más la divinidad del cristianismo? V. no encuentra, por fin, nada original en la doctrina de Cristo: ¿cómo explica V. entonces que suscitase aun entre sus mismos fieles tan recias tempestades? Las obras humanas ¿las produjeron jamás por tantos siglos?

LEONCIO.

Aunque indirectamente haya venido yo á negar el carácter divino de los reveladores, convendrá V., D. Rodrigo, en que no ha sido este el tema de mis razonamientos. He procurado demostrar á V. la ineficacia y la im-

potencia de la revelación, tanto para reunir á los hombres, como para resolver los problemas de la vida, prescindiendo completamente del origen á que debamos atribuirla. Mas como realmente las dos cuestiones estén muy enlazadas y algunas veces no haya podido dejar yo mismo de confundirlas, no tengo el menor inconveniente en seguir á V. por el camino á que V. me llama, si bien no perdiendo de vista que de los frutos y los efectos de la revelación venimos tratando.

Permítame V., amigo mío, que invierta el orden de sus preguntas al contestarlas. No ha sido nunca mi ánimo decir que Cristo nada nuevo trajese al mundo. Nada trajo que viniese á descubrirnos un solo arcano de la naturaleza; nada que nos explicase las misteriosas relaciones entre el cuerpo y el alma, ni entre nosotros y el mundo. En moral, ya se lo dije á V., no hizo más que corregir la ley antigua, llevándola tal vez más allá de lo que nuestra condición permite; en el orden social, estrechar los vínculos del matrimonio y predicar indirectamente la comunidad de bienes.

Pero fué altamente innovador en teología. Se llamó á sí mismo hijo de Dios, predijo que otro Espíritu eterno había de bajar des-

pués de él á la tierra, y muerto ya, encargó á sus apóstoles que bautizaran á las gentes en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Fundó con esto el dogma de la Trinidad, que hería á la vez las creencias monoteistas de los judíos y las politeistas de los gentiles.—Partió luego de la cólera de Dios para con el hombre por la falta de Adán y Eva, y se presentó como el cordero de Dios que venía á quitar los pecados del mundo, es decir, como una víctima expiatoria de nuestro primer delito. Reconcilió así la divinidad con la humanidad y fundó, como antes dije, el dogma de la gracia, que tan lastimosamente rebajó nuestra dignidad y enervó la conciencia.—Esto le llevó como por la mano al bautismo y á la futura resurrección de los muertos para que, juzgados según sus obras en la vida, fueran por toda la eternidad al Paraíso ó al Infierno: dogmas que también lastimaban las creencias de su siglo. —Enfrente del poder de Dios estableció por fin el del Diablo. Ya se los conocía en el Antiguo Testamento; por el Nuevo se marcó mejor el antagonismo. Satanás es el perenne tentador del hombre, el rey de la tierra; Dios el señor de otro reino y el que por su gracia fortalece al hombre contra las tenta-

ciones del maligno espíritu. Tentó Satanás al mismo Cristo, y llevándole á la cumbre de un elevado monte, le enseñó las naciones todas y le dijo: todo esto te daré si prosternándote me adoras. Cristo no cedió á tan pérfidas sugestiones: Dios venció en él al Diablo.

Recurro ahora al recto juicio de V., D. Rodrigo: ¿en qué podía mejorar la mayor parte de estas innovaciones ni la suerte ni la moralidad del hombre? De que Dios fuese trino ó fuese uno ¿dependía acaso la determinación de las ideas, de los sentimientos, ni de los actos de nuestra especie? ¿En qué, por otra parte, aventajaba este dogma al monoteismo hebreo, que estaba, si bien se mira, en el fondo de la religión pagana y se había impuesto á la conciencia de todos los grandes filósofos que en Dios habían creído? Al restablecimiento de ese monoteismo tanto ó más que á la espada debió después Mahoma sus rápidos y brillantes triunfos en ese mismo Oriente donde había resonado la voz de Cristo. La noción de la Trinidad la teníamos ya en las doctrinas de Platón; mas Platón no vió en Dios tres personas, sino tres hipóstasis. Cristo, viniendo á dividir á Dios en tres entidades y no acertando á definir la relación que las unía, no solo firmó su sentencia de muer-

te, sino que también abrió la puerta á muchos de los desórdenes que afligieron durante siglos su propia Iglesia. Porque, adviértalo usted bien, no por su moral, ni siquiera por sus ideas sociales le consideraron reo de muerte los judíos, sino por llamarse hijo de Dios; no por su moral ni por sus ideas sociales le combatieron los paganos, sino por sus afirmaciones teológicas; no de su moral nacieron las herejías ni las sectas, sino de los dogmas de la Trinidad, de la gracia, de la resurrección, del dualismo de Dios y el Diablo. Sólo sus ideas sociales produjeron también en el seno de su comunión divisiones y discordias. Su dogma de la Trinidad dió origen á los valentinianos y al cisma de Arrio ó de Antioquía; su dogma de la gracia, á los pelagianos; su dualismo de Dios y de Satanás, á los aborrecidos maniqueos.

Y bien; ni de ese dualismo ni del dogma de la gracia ¿puede tampoco resultar algo que robustezca nuestro sentido moral y nos deje marchar con más segura planta por el camino de la vida? Puestos entre un espíritu que constantemente nos induce al mal y un Dios que para nuestra determinación al bien nos concede ó niega su gracia, convendrá V. en que no puede menos de ir siempre vacilando

y temiendo la conciencia. El único dogma por el que se nos podía estimular á la virtud y al sacrificio era el de la resurrección y el juicio de nuestros actos; y esto, sobre ser absurdo é ineficaz por lo indefinida que han hecho su realización los desengaños que han sucedido á cuantas hipótesis escogitó la Iglesia, lo ha venido á desvirtuar el mismo Jesús por el dogma de la gracia y la eternidad de las penas.

Ahí tiene V. por qué levantó su revelador de V. tan grandes borrascas; por haber querido penetrar, como todos, en el terreno de lo indemostrable y de lo ininteligible y haber querido afirmar, en virtud de una autoridad que se había otorgado á sí mismo, ideas que no satisficieron más ni menos la razón universal que las de sus antecesores y sucesores. Protestó contra sus afirmaciones la razón y sigue protestando. Porque, nótelo V. también, y en esto acabará V. de ver la inutilidad de los reveladores, los libros revelados no tienen ni han tenido nunca más valor del que la razón les concede. V. mismo no ha concedido en muchos años á los del Evangelio valor alguno; hoy tienen para V. el que su razón de V. quiere que tengan, si es que ya su razón los admite.

Pero dice V.: Cristo dió testimonio de su divinidad por los milagros. Esos milagros, ¿los creía V. antes? No vaya V. á presumir que intente negarlos. Poco eficaces serían cuando por ellos ni siquiera logró Jesús convencer á los hebreos. Estuvo en manos de los habitantes de Jerusalem salvar de la cruz á Cristo; dirigiéndose á Pilatos dijeron todos á una voz: «crucifícale.» Habían presenciado aquellos hombres parte de los milagros; ¿cómo tomaban sobre sí la sangre del Justo? Se pretende explicar este fenómeno por la dureza de corazón de los judíos y por convenir que se cumpliesen las antiguas escrituras; mas esto es insensato. No eran los hechos los que debían acomodarse á las profecías, sino las profecías á los hechos. Jesús hacía, además, sus milagros, no entre los gentiles, sino en el pueblo de Israel, el pueblo que esperaba precisamente al Mesías que le hablaba. Este pueblo, sin embargo, no se convenció de la divinidad de Jesús, ni aun cuando al espirar Cristo se cubrió de tinieblas el mundo, se rasgó de arriba abajo el velo del templo, se estremeció la tierra, saltaron las piedras á pedazos, se abrieron los sepulcros y se levantaron cuerpos de santos que dormían de muchos años el sueño de la

muerte. ¿Cómo explica V. esta anomalía?

Estos mismos hebreos reconocían sin dificultad á su Dios cuando se desunían las aguas del Mar Rojo para abrirles paso y se cerraban luego sobre los ejércitos de Faraón, que los perseguían; cuando tronaba y relampagueaba el Sinaí y aparecía escrita su ley en tablas de piedra; cuando al ruido de sus trompetas caían las murallas de Jericó y el sol suspendía su curso para que Josué terminase una batalla y acabase con sus enemigos. Se comprende que el recuerdo de tan grandes maravillas les hiciera considerar como baladí la multiplicación de los panes y los peces, la conversión del agua en vino, la curación de ciertas enfermedades y hasta la resurrección de los muertos; pero ¿y ese trastorno general de la naturaleza al morir el Cristo?

Es verdad que Jesús, por motivos que se reservó, se negaba siempre á realizar los milagros que le pedían los incrédulos; pero esto no explica bastante en mi opinión la terquedad de los judíos. Los judíos, que tenían alta idea de Dios, no le creían visible á los ojos del hombre. Ni acertarían á comprender, cualesquiera que fuesen las señales y los prodigios, que Dios hubiese podido bajar al

seno de una mujer, siquiera fuese ésta virgen, ni tomar cuerpo en nuestra carne, ni participar de nuestras debilidades y miserias, ni dejarse aprisionar por los sayones, ni consentir que le clavasen en cruz sin confundir de un solo movimiento de sus ojos á jueces y verdugos y hacer temblar cielos y tierra. Y como la revelación, vuelvo á decir, no tiene sino el valor que le da la razón humana, vieron los judíos y no creyeron, ó no vieron lo que dicen las Escrituras.

¿Influyeron más en los progresos del cristianismo los milagros posteriores? Ha visto V. ya la lentitud con que avanzó la Iglesia y los medios de fuerza que hubo de emplear para la solidez de sus conquistas: si apesar de los milagros marchan tanto ó más pausadamente las religiones que las obras humanas, destituídas de auxilios sobrenaturales, ¿qué significan ni valen los milagros? Son quizá los milagros los que más prueban la ineficacia de las revelaciones.

Recuerde V. ahora que apenas hay religión que no los tenga, que los tuvo el paganismo, los tienen Brahma y Budha y también los sectarios del Profeta. ¡Milagros! Pues ¿cuándo los hubo más que en tiempo de los gentiles? Lea V. á Tito Livio, lea V. al mis-

mo Tácito, y se convencerá de lo que estoy diciendo. Abismos que se abren en el corazón de los pueblos y no puede cegar nadie, llamas que brotan del suelo y devoran casas y campos, estatuas de los dioses que hablan, vuelven la cabeza ó agitan sus armas, voces que suenan por los aires sin que se pueda averiguar quién las profiere, águilas que van á posarse en los cascos de los guerreros y defienden á los que los llevan contra el enemigo, lluvias de sangre, oráculos, sibilas, tales son los portentos de que están sembradas las antiguas historias, tales los signos de protección ó de cólera de las divinidades del Olimpo. No hablaré de los que se refiere en los libros sagrados de los indios: son grandes como los poemas, los monumentos, las esculturas, los ríos y los montes de aquel pueblo. Los milagros corresponden á la grandeza de la nación para que fueron concebidos.

Quiero ahora que se fije V. un momento en la religión de Mahoma. Mahoma no contó de sí mismo otros milagros que el de haber recibido del Angel Gabriel los versos del Corán y su misión de profeta. Cuando se los pedían sus compatricios para convertirse á la nueva fe, les hacía contestar en el mismo Corán que, aun cuando viesen millones de ángeles

y hablasen los muertos, no habían de creer más ni menos en los beneficios de Dios. «No emplearé los prodigios, decía, sino para terror de los malvados. ¿No soy yo acaso un hombre como vosotros? ¿Para qué los milagros? Digo lo que se me prescribe. ¡Desgraciado del que no me escuche!»

Apesar de esto, se atribuye á Mahoma no ménos milagros que á Cristo. El Corán no era más que la palabra de Dios trasmitida por el Angel Gabriel al Profeta. Faltaba la relación de la vida, de los hechos, de las pláticas, de los discursos del intrépido jefe del islamismo. La tradición oral primero, la escrita después, vino á suplir la falta. Por ella se supo que el Profeta recibía homenaje de las piedras y los árboles; que de sus dedos frotaban fuentes de agua viva; que hartaba á los hambrientos, curaba las enfermedades y arrancaba á sus devotos de los brazos de la muerte. Por ella se supo ese estupendo viaje que sobre la yegua Al-borak hizo en horas al través de los siete cielos hasta que llegó al mismo trono de Dios, en cuya derecha halló escrito: «no hay más Dios que Dios, y Mahoma es su Profeta.»

Mahoma no quería milagros, y se los atribuyen, con todo, sus creyentes. No olvide V.

ahora que los Evangelios están escritos por los creyentes de Cristo.

Vamos al último argumento, el favorito de usted, según V. lo repite. A los ojos de V. se prueba también la supremacía de la revelación por lo mucho que dura el cristianismo. Aún flota sobre el oleaje de las revoluciones, exclama V., el arca de la Iglesia. Esto le obligaría á V., en primer lugar, á tener por verdaderas revelaciones lo mismo la de Cristo que las otras. Trece siglos lleva de existencia el islamismo. La religión de Budha es por lo menos tan antigua como la cristiana. Del brahmanismo no es siquiera posible fijar el orígen. La consideran los indios como la primitiva creencia de la humanidad, del mismo modo que consideran como tal la suya los actuales sectarios de la ley mosaica. No hablo de otras religiones menos importantes.

La Iglesia, en segundo lugar, no es el cristianismo, sino el catolicismo. Flota aún, es verdad, sobre las tumultuosas aguas de las revoluciones; pero cercada de enemigas naves, abatida por embravecidos vientos, sin rumbo y zozobrando. Pretende en vano atajar la corriente de las ideas y los hechos Caen los reyes que antes ungía, hablan lo

filósofos sin temor á los anatemas que pronuncia, se levantan orgullosas las clases jornaleras rechazando la caridad y exigiendo la justicia. No puede ya sino dificultar el progreso; y con dificultarlo no consigue sino exasperar al monstruo que la amenaza. Era hace pocos años reina y señora de parte de Italia; se la arrinconó en el Vaticano sin que una sola nación desnudase por ella sus aceros. Se agita allí y se esfuerza por agitar el mundo; el mundo permanece sordo á sus lamentos, y sus fieles se limitan á darle oro de que coma y sostenga la esplendidez de su culto. Hoy, desengáñese V., es valla que todas las fuerzas saltan: lo mismo el pensamiento que el sentimiento, lo mismo el sentimiento que el trabajo. Cuenta aún por millones á los que reciben su bautismo, sólo por millares á los que le obedecen llena el alma de amor y exenta la razón de dudas. La sostienen el hábito, la rutina, no la fe de otros días.

Viven largo tiempo las religiones, señor don Rodrigo, porque siguen al hombre en todos los actos de la vida, y se enlazan de tal modo con las costumbres, que apenas hay fiesta ni duelo á que no asistan y lleven, ya su palabra, ya el olor de sus perfumes. Nace el hombre y la Iglesia le bautiza; se casa, y la

Iglesia junta las manos de los dos esposos; muere, y la Iglesia acompaña el cadáver al sepulcro; está ya debajo de la tierra, y la Iglesia ora todavía con los que le sobreviven para llevarle el alma al cielo. La Iglesia canta y celebra las victorias de la patria, recuerda desde el altar á las generaciones presentes los héroes de las que pasaron, mezcla en todas las fiestas nacionales con el tambor que resuena y el cañón que retumba la voz de sus cánticos y el alegre clamor de sus campanas. Bendice el puente que se levantó sobre el río, la nave que se bota al mar, la locomotora que va por primera vez á devorar el espacio. Sus ritos, sus ceremonias, sus trajes, sus templos, su fausto, cautivan por otra parte las muchedumbres. Esto hace que subsistan las religiones en su forma mucho tiempo después de muertas en su espíritu; esto hace que el paganismo, después de quince siglos de haber bajado del pedestal sus dioses, viva en alguna de nuestras costumbres y palpite, como he dicho á V., en el seno de la misma Iglesia.

Mas esto, repito, sucede con todas las religiones, lo mismo con la que V. reputa verdadera que con las que tiene V. por falsas; esto sucede, y es más, con todas las obras de

los hombres que están íntimamente enlazadas con la vida de los pueblos. Vea V. las leyes civiles, principalmente las que rigen la propiedad y la familia: viven siglos y siglos del mismo modo que las religiones. Toda innovación algo capital que en ellas pretenda hacerse encuentra en las sociedades dura y tenaz resistencia, y no es raro que áun derogadas las sienta V. latir en las costumbres. Lo mismo acontece con la tradición y la poesía, la poesía popular, se entiende. Viene la razón y desvanece las fantasmas que las dos han creado; la tradición y la poesía continúan, no obstante, animando el hogar y resonando como un eco por las montañas.

¡Ay, amigo! No lo dude V.; la revelación, suponiendo que la haya, no es superior en nada á la razón del hombre. Y—¿por qué ocultarlo?—infiero yo de aquí que no la hay ni la hubo nunca. V. tiene por tales sólo la del Antiguo y la del Nuevo Testamento; en cambio los musulmanes creen en la de Mahoma y no en la de Cristo. Yo, más lógico que V., las niego de un golpe todas, y sostengo que sólo por su propia razón puede llegar á la verdad el hombre.

RODRIGO.

¡Sólo por su razón!

LEONCIO.

Sólo por el ejercicio de las facultades de su espíritu. Tomo aquí la palabra razón, no en el sentido rigorosamente filosófico, sino como la totalidad de las fuerzas propias de nuestro sér que sirven para el conocimiento.

RODRIGO.

¡La razón! Cuando la engañan á cada paso los sentidos y la extravían las pasiones; cuando, aun librándose de extrañas influencias, incurre cien veces en error y se ve sin cesar condenada á corregirse á sí propia; cuando, por lo que nos enseñan sus mismos anales, ha persistido en algunas de sus ilusiones siglos y siglos; cuando, según V. puede experimentar por sí, está en constante vacilación y en perpetua duda. ¿Qué va V. á fundar sobre piedra tan movediza que todo viento tuerce? Pretendiendo conocer la naturaleza, formula doctoralmente las leyes del

mundo; y fenómenos, que antes no observó, vienen á desmentírselas. Descubrimientos no pocas veces casuales bastan á derribar los sistemas que mejor concibió y parecían más sólidos. No hablemos de sus lucubraciones filosóficas. Forja con frecuencia teorías que por de pronto seducen: se encarga ella misma de deshacerlas. No piensa en un hombre lo que en otro hombre, ni en un pueblo lo que en otro pueblo: vive en eterna contradicción consigo misma. ¡Pobre ciencia la que en ella V. levante! En el estudio de los hechos no saldrá V. nunca de la hipótesis; en el terreno de la abstracción no saldrá V. nunca de quimeras. De todas partes verá V. brotar la vida y no comprenderá V. racionalmente lo que es la vida. Querrá V. afirmar racionalmente aún lo más tangible, la materia, y se le deshará la materia entre las manos. ¿Por qué creerá V. que me eché en brazos de la revelación sino porque me convencí de lo insuficiente que para descubrir la verdad es la razón del hombre?

LEONCIO.

Siento, D. Rodrigo, que me obligue V. á pronunciar verdaderos discursos. No me per-

miten otra conducta los muchos argumentos que V. amontona y presenta en breves y rápidas frases.

Los cargos de V. no tendrían réplica si la revelación explicase lo que la razón no explica, si hubiese dicho siempre y en todas partes lo mismo, si sus afirmaciones se impusiesen por sí solas al entendimiento y la conciencia de los que pensamos, si no participase, en una palabra, de los inconvenientes á que están expuestas las obras del hombre. Pero acaba V. de ver lo contrario sin que se le hayan ocurrido grandes razones que oponer á las mías.

Nuestra razón es verdaderamente falible, vacilante, contradictoria, incompleta en su saber, limitada, finita. Pero ¿tiene V. otro medio de investigación? Para seguir el trabajoso y difícil camino de la vida, el hombre como la humanidad buscan en ella su guía y norte por no disponer de otra luz que los alumbre.

Engaña la razón los sentidos, y solamente la razón advierte el engaño. La extravían las pasiones, y solamente la razón se da cuenta del extravío. Incurre en errores, y solamente la razón los rectifica. Pasa á veces siglos sin reconocerlos; pero es al fin la razón la que

los reconoce y los enmienda. Por su tendencia á generalizar se precipita y formula antes de tiempo las leyes de la naturaleza: si ignorados fenómenos se las contradicen, la razón es quien á la larga lo observa y corrige por ellos las mal formuladas leyes. Suele ir, es verdad, de hipótesis en hipótesis; mas por esa escarpada vía hace milagros y descubre lo que, al parecer, debía estar eternamente fuera de su alcance. Duda, y quizá sea un mal que dude; pero esa duda es el acicate que constantemente la excita á volver sobre sus asertos y borrar de las páginas de la ciencia sus errores. Sus teorías por fin no arraigan, sus más sólidos sistemas desaparecen á sus propios embates, su saber es incompleto; mas ¿acaso por la sucesiva destrucción de sus obras y su empeño en llenar el vacío de su ciencia no se acerca cada vez más á la verdad absoluta? Sería mejor que fuesen otras sus condiciones: porque no lo sean, no debemos ni podemos rechazar su auxilio ni su testimonio. ¿Vamos á rebelarnos contra nuestra misma naturaleza?

Me figuro yo algunas veces los muchos engaños que por los sentidos debía padecer el hombre de los primeros siglos. Los remotos cerros le parecerían más bajos que el

árbol á cuya sombra los contemplase. Miraría como otro sér su propia imagen reflejada en el mar de las fuentes ó en los arroyos. Creería verdaderamente azules las aguas del Océano. Se haría la ilusión de que las olas avanzan como las líneas de un ejército hasta estrellarse en las rocas de la playa. Ignoraría que ve el sol antes de haber éste entrado en el horizonte y después de haber desaparecido. Los sentidos todos le dirían que la tierra está inmóvil y giran á su alrededor los cielos con todos sus astros. Ni llegaría á sospechar que las estrellas despidiesen la misma luz de día que de noche. Los meteoros principalmente le inducirían á errores infinitos.

¿Han venido en todo esto á sacarle del engaño algún dios, algún ángel ó algún profeta? No; ha debido salir del engaño por su propio esfuerzo. No debió seguramente costarle gran trabajo rectificar la altura de los lejanos montes ni comprender que fuera su imagen y no más que su imagen la reproducción que de sí mismo veía en las mansas corrientes ó en los tranquilos lagos. Lo alcanzaría con poca atención que pusiera en observar los dos fenómenos. Le bastaría llégar al pie de las montañas para enmendar su

primer yerro; comparar las demas imágenes que viera en el agua con los objetos de la orilla á que correspondieran para corregir el segundo. Pero ¿qué adelantaba con eso? Aun generalizando la observación, sabía tan sólo que los cuerpos disminuían aparentemente de volumen en proporción á la distancia á que los mirase, y que el agua limpia reproducía la imagen de cuanto sobre ella caía ú ocupaba sus márgenes.

Recuerde V. ahora lo que no hizo la razón aguijoneada por sus mismos errores. Buscó y encontró con el tiempo el motivo por qué disminuía aparentemente con la distancia el tamaño de los objetos; procuró explicarse, y con el tiempo se explicó, en qué consistía que el agua diese la imagen de los cuerpos que la dominaran. No satisfecha aún, inquirió y descubrió más tarde las leyes á que obedecen, así la disminución aparente de los objetos por la distancia, como la formación de las imágenes en todas las superficies tersas y brillantes. Ya en posesión de estas leyes, ¡qué de procedimientos y aparatos no inventó para medir las mayores distancias, y qué de aplicaciones no hizo de los espejos! En el tamaño aparente de los cuerpos tiene hoy la base para calcular la distancia á que

están de nosotros el sol y los planetas; en el espejo cóncavo, el medio de hacer reflejar los astros en las lentes de esos telescopios que aumentan hasta dos mil veces el tamaño de los objetos. Todo objeto aparentemente visto bajo el ángulo de un grado, se encuentra á la distancia de cincuenta y siete veces su diámetro: tal es hoy la base de los cálculos astronómicos.

Al hombre de los primeros siglos hubo de serle, sin duda, mucho más difícil salir de los errores en que estaba respecto á la tierra. Tardó siglos en sospechar que le engañasen los sentidos y la tierra fuese redonda. Dejando aparte á los caldeos y los egipcios, acá en Europa no hubo quien lo afirmara hasta los tiempos de Aristóteles. Es, sin embargo, de notar que, desde entonces, no dejó de creer la filosofía pagana en la esfericidad de la tierra. Esférica nos la presentó Marco Tulio en aquel hermoso sueño de Escipión que forma parte de su libro sobre la República. La supuso habitada ya en los dos hemisferios, y habló explícitamente de los antípodas.

¿Por dónde se llegaría á esta afirmación verdaderamente atrevida y contraria, lo mismo al testimonio de los reveladores que al de los sentidos? No tampoco por medios sobre-

naturales de ningún género, sino también por la atenta observación y enlace de distintos fenómenos. La navegación facilitó probablemente el primer indicio; los demás, la astronomía. De la manera cómo en un vasto horizonte van distinguiéndose los mástiles antes que el casco de los buques, las cimas antes que las raíces de las montañas, los coronamientos antes que las bases de los altos edificios; del orden inverso, cómo tales objetos se ocultan á medida que los vamos dejando más lejos; del cambio de altura de las estrellas circumpolares, según bajamos al Ecuador ó subimos á los polos; de la figura de la sombra que en los eclipses proyecta nuestro mismo globo, hubieron de ir induciendo los antiguos que tuviese la tierra la forma esférica. Distaban de haberla recorrido toda para afirmarlo por la experiencia.

Usted, que parece dar poca importancia á las hipótesis, será ahora conveniente que mire á dónde ésta nos condujo. Hipótesis y no más que hipótesis era entonces la idea de la esfericidad de nuestra morada, y una hipótesis tal, que la sabiduría de la Iglesia pudo no sólo negarla, sino también ponerla en ridículo. Allá en el siglo XV volvió, con todo, á ganar los ánimos de las gentes doctas, sin

que hubiesen venido otros hechos á confirmarla, y dió margen á que Colón descubriera un nuevo mundo. V. sabe que en aquel siglo buscaba Europa con afán un derrotero para Oriente, que no fuese el del Istmo de Súez, y la librase de la tiranía de los venecianos y los árabes, que á la sazón monopolizaban el comercio de Asia. Lo buscaban los portugueses por las costas occidentales de Africa, llenas de peligros; y Colón, partiendo de la esfericidad de la tierra, concibió la osada idea de ir á descubrir por el Occidente el extremo Oriente. Nadie creyó de pronto en la posibilidad de la empresa; pero él, firme en su pensamiento, no paró hasta conseguir la protección de los Reyes Católicos, y, ya que la obtuvo, no vaciló en buscar el Asia al través del Atlántico, mar que, como todo lo desconocido, era objeto de terror para los hombres. Navegó con rumbo fijo al Occidente, sin desviarse al Sur más que al fin de su viaje; y si no el extremo Oriente, encontró la ignorada América. Habría encontrado de seguro lo que codiciaba, á no haberle salido al paso aquel continente.

No por esto la hipótesis dejó de hallar plena demostración en los hechos. La importancia de los ya realizados descubrimientos des-

pertó en España el gusto por los viajes de exploración; y se decidieron marinos intrépidos á tentar las más peligrosas aventuras. No tardó en saberse que más allá de la recién hallada tierra había otro mar que excedía en grandeza al Atlántico. Se creyó que había de existir alguna comunicación entre los dos Océanos, y se la buscó afanosamente por muchos, entre ellos Hernán Cortés, el conquistador de Méjico. Se insistía en la idea de buscar el extremo Oriente por el Occidente. El año 1519, encargado Magallanes por Carlos V de ir á las islas Molucas, concibió el pensamiento de buscarlas por el Sur de América y no por el cabo de Buena Esperanza ó de las Tormentas, que hacía años doblaban los portugueses. Pasó al Pacífico por el estrecho á que dió su nombre, y subió á las Filipinas, donde murió en combate con los indígenas. Llevaba de segundo á Sebastián del Cano, y éste, en lugar de venirse por el camino que habían seguido, avanzó osadamente por el mar de las Indias, dió la vuelta al cabo de Buena Esperanza y regresó á la Península por el Atlántico. No cabía ya demostración más acabada de la esfericidad de la tierra. El experimento se ha repetido después millares de veces, y hoy hasta por re-

creo se hace un viaje alrededor del mundo. Ya ve V., Sr. D. Rodrigo, si aprovechan las hipótesis, y si podemos ó no salir de ellas y convertirlas en afirmaciones.

RODRIGO.

Pero tan lentamente, después de tantos siglos...

LEONCIO.

¿Qué quiere V.? Esos maestros de V., tan solícitos en mostrarnos el camino del cielo, no nos enseñan á dirigirnos por la tierra... ¡Ah! Sr. D. Rodrigo, si fuese verdad que Dios se mezcla en los negocios de los hombres, ¿cómo no había de haber hecho algo por que fueran menos tardíos, y sobre todo, menos duros nuestros adelantos? ¡Qué de vigilias para todo descubrimiento! ¡Qué de contradicciones! ¡Qué de sacrificios de oro y sangre! Por otra parte, los hombres como Colón ¡escasean tanto!

RODRIGO.

Esos hombres, Sr. D. Leoncio, no serán di-

vinidades ni profetas; pero no dude V. que los escoge Dios para nuestro bien y cumplimiento de sus altos fines. No sin motivo se ha pensado recientemente en poner á Colón entre los santos que la Iglesia adora.

LEONCIO.

¡Que se empeñe V. en creer estos dislates, Sr. D. Rodrigo! ¡Pobre Colón! Le tenía escogido Dios para sus altos fines, y consintió que durante diez y ocho años anduviese de corte en corte mendigando tres barcas en que cruzar el Océano y arriesgar su vida. Le tenía escogido para sus altos fines, y le dejó morir lleno de sinsabores y disgustos. Le tenía escogido para sus altos fines, y ni siquiera le permitió que supiera lo que había descubierto. Porque supongo no ignorará V. que Colón murió creyendo que había dado con la extremidad oriental de Asia y no con un nuevo mundo. Hizo nada menos que cuatro viajes á América: por ninguno se convenció de que hubiese encontrado un continente desconocido tanto de Asia como de Europa. No salió nunca del mar de los Caribes, y no pudo ni presumir siquiera la extensión de su descubrimiento. ¿Es así como trata Dios á

sus escogidos? ¿Aun á sus escogidos los deja caer en los lazos del error y del engaño?

Pero me estoy, sin sentir, desviando del tema de mi discurso. Sabedor el hombre de la figura general de la tierra, rectificadas en esto las ilusiones de sus sentidos, no tardó en dudar de la perfecta esfericidad del globo. Dudó al observar que péndulos de igual longitud no experimentaban dentro de un tiempo dado el mismo número de oscilaciones en el Ecuador que en los polos, y al saber que, medido un meridiano en toda la extensión de la nación vecina, resultaban menores los grados al Septentrión que al Mediodía. La tierra, dijo á vista de tales hechos, no puede ser en todas sus partes redonda; pero al paso que por el primero la veía achatada en los polos, por el segundo se sentía movido á considerarla oblonga. ¿Cómo resolvió, al fin, el problema? Repitiendo la medición de grados del meridiano, no ya dentro de los estrechos límites de un reino ni dentro de latitudes propias, sino midiendo uno en el círculo polar del Norte, sobre el río Tornea, y otro sobre el Ecuador, en el territorio de Quito. Por su propia observación y su estudio, debió averiguar, como en todo, que era chata y no oblonga la tierra, y hoy tiene ya determinada la

extensión de los dos diámetros: el ecuatorial y el que va de polo á polo.

Otro tanto ha sucedido respecto á la inmovilidad de la misma tierra. Ya en tiempo de Platón no faltó quien la supuso en movimiento y creyó verla girando alrededor del astro del día. Mas la hipótesis era tan contraria á todo lo que nos decían los sentidos y á la manera como nos explicábamos los fenómenos celestes, que sólo después de dos mil años se atrevió á levantarla Copérnico del polvo del olvido. La presentó con tales observaciones y cálculos este insigne astrónomo, y explicó por ella con tanta sencillez las noches y los días, las diversas estaciones y los distintos climas de nuestro globo, que la impuso desde luego á las más preclaras inteligencias, apesar de la ruda oposición que se le hizo con la autoridad de la Biblia. La mejoró Copérnico notablemente, sobre todo, dando al eje de la tierra una inclinación de veintitres grados y veintisiete minutos sobre el plano de la eclíptica. Las estaciones, antes de todo punto incomprensibles, tuvieron á los ojos del mundo causa conocida y manifiesta.

Esta hipótesis ha sido no menos afortunada que la de la redondez de la tierra. ¡A qué

de progresos no ha dado origen en la ciencia de la astronomía! La corrigió Keplero convirtiendo las órbitas planetarias de circulares en elípticas, y la robusteció con las tres inmortales reglas por las que determinó el curso de los astros. Vino á poco Newton y explicó por la gravitación universal y el juego de las fuerzas centrífuga y centrípeta cómo atraídos por el sol siguen los planetas sus órbitas apesar de su tendencia á escaparse por la tangente. Armados ya de estas leyes y de instrumentos ópticos, estudiaron los astrónomos cada planeta, vieron la influencia que los unos sobre los otros ejercían, y la llegaron á comprender de tal modo, que por las perturbaciones de Urano hemos visto en nuestros días á Le Verrier y Adams asegurar la existencia y las condiciones de Neptuno, cuando no se había aún reflejado Neptuno en el espejo de ningún telescopio.

La hipótesis está hoy confirmada por los hechos hasta con relación á la tierra. León Foucault, el año 1851, ha demostrado el movimiento de rotación de nuestro reducido globo por medio del péndulo. Puesto en acción un péndulo de diez ó doce metros de largo, se observa que á los pocos instantes

recorre en sus oscilaciones un plano diferente del que al principio seguía. Medido luego el ángulo que forman los dos planos, resulta igual al arco que en aquel mismo tiempo ha descrito en su revolución la tierra. El péndulo, por otra parte, como hace poco indicaba, oscila más lentamente en el Ecuador que en los polos, y este fenómeno revela una vez más la rotación de nuestro planeta sobre su eje, según decía ya Newton, tan convencido del hecho, que por él aseguraba el achatamiento de los polos antes de haberlo venido á patentizar la medición de los dos grados del meridiano en Quito y en las márgenes del golfo de Botnia.

¿Cómo dudar ahora de la marcha de la tierra alrededor del sol cuando para el estudio de los demás astros se ha repetido muchas veces la misma observación al suponer á nuestro planeta en el afelio y en el perifelio de su órbita, y los resultados han correspondido á la distancia entre los dos puntos calculada? Respecto al globo que habitamos, jamás se explicó con la lucidez que hoy se explica ni las diferencias entre los polos y los trópicos, ni los cambios que periódicamente sufre, ni los trastornos que de tarde en tarde experimenta, ni sus relaciones con los de-

más planetas, principalmente con su satélite la luna; jamás como ahora sus eclipses.

Nos engañan los sentidos; pero ya ve V. cómo la razón va corrigiendo el engaño. Lo va corrigiendo, y ¿cómo? Elevándose á especulaciones realmente sublimes; llegando, como decía á V., á descubrimientos que parecían serle tan vedados como el de la relación entre lo moral y lo material, el cuerpo y el alma. Lo hace lentamente; pero, créame usted, no es siempre suya la falta. No son los menos culpables de esa lentitud el espíritu invasor y los maestros que V. en tanto estima. Aquél hace prevalecer la acción sobre el pensamiento; éstos vienen de ordinario á detener y cohibir la razón, á encerrarla dentro del texto de libros como el Corán y la Biblia, á consumirle las fuerzas en cuestiones ociosas y ejercicios estériles, á enervarla y aletargarla en vez de darle movimiento y vida. Las hipótesis sobre la tierra, acaba usted de verlo, las había establecido ya la filosofía griega; ha sido necesario para que renazcan y pasen á tesis que acabe la dominación política y se quebrante la dominación religiosa de la ciudad de Roma, es decir, la omnipotencia de los Césares y la autoridad de los Pontífices. Los albores de la Re-

forma, nótelo V. bien, son aquí los albores del renacimiento de las letras, las ciencias y las artes. Agitó la Reforma las naciones de Alemania, Inglaterra y Francia, y recobró allí la razón su vuelo; no pudo crecer en España, donde la ahogaron en la cuna los reyes de la dinastía de Austria, y en todo lo que no fueron obras de imaginación estuvimos por debajo de aquellas naciones.

RODRIGO.

No le hacía á V. tan apasionado ni tan injusto. Colón, ¿no era acaso católico y fervoroso creyente? ¿No debió á España, nación católica, las carabelas con que cruzó el Océano en busca de nuevos rumbos? ¿Existía entonces la Reforma?

LEONCIO.

No me negará V., sin embargo, que en las ideas religiosas sobre la configuración de nuestro globo y la existencia de los antípodas encontró Colón uno de los principales obstáculos para obtener la protección de los reyes. Con el fin de alcanzarla, hubo de ponderar los vastos reinos que encontraría

más allá del Atlántico, las pingües riquezas que descubriría, las muchas almas que cabría reducir á la fe, los tesoros de que se dispondría para ir á rescatar el sepulcro de Cristo. Es verdad que entonces no existía aún la Reforma, pero había ya la levadura en los espíritus. Las municipalidades, el movimiento de las repúblicas de Italia, el desarrollo de la navegación y del comercio, los errores que habían ya disipado los portugueses en sus viajes por el Occidente de Africa, todo había ido mermando, si no el poder, la autoridad moral de la Iglesia; y Colón, no lo dude usted, con ser católico ardiente, era ya de los que sobreponían los asertos de su razón á los de las Escrituras.

Realizado el descubrimiento de América, ¿qué había de hacer la Iglesia sino ceder á la evidencia de los hechos? Vea V. lo que hizo, en cambio, con el sistema de Copérnico. A principios de este siglo, no sólo en los seminarios, sino también en las escuelas del Estado, se enseñaba el de Ptolomeo por más conforme á la Biblia. En el siglo pasado, hombres como Jorge Juan, que no podían dejar de creer y creían en el nuevo sistema, se veían obligados en sus libros á ponerlo, cuando menos, en duda para no incurrir en

las iras del clero y el desagrado de sus Príncipes. Recuerde V. lo que sucedió á Galileo un siglo después de publicado el libro de Copérnico *De revolutionibus orbium cœlestium.* De rodillas hubo de abjurar su doctrina sobre el movimiento de la tierra, y á la edad de los ochenta años se vió privado de su libertad y condenado á vivir bajo la perpetua vigilancia del Santo Oficio.

RODRIGO.

¿Había de consentir la Iglesia que sus propios fieles se alzasen contra la palabra de las Escrituras? ¿Lo podían consentir cuando las contrariaban por meras hipótesis?

LEONCIO.

Lo acaba V. de ver; la hipótesis de hoy es la tesis de mañana. Si cierra V. el paso á la hipótesis, ¿por dónde llegará V. á la tesis?

RODRIGO.

Por el estudio de los hechos y la inducción.

LEONCIO.

No ha sido nunca este procedimiento muy del agrado de la Iglesia. Pero ¿cree V. que levanta nadie en el viento las hipótesis? En observaciones y cálculos venía fundada la de Copérnico; se la llamaba hipótesis porque necesitaba de mayor demostración, de otros hechos que la confirmasen. Mas observo, D. Rodrigo, que nos dejamos llevar de las ideas que nos salen al paso y nos perdemos en digresiones que, á repetirse mucho, han de hacer interminables y estériles nuestras conferencias. ¿Es ó no verdad que si los sentidos engañan la razón, la razón misma corrige el engaño de los sentidos?

RODRIGO.

¿Y quién dice á V. que la verdad de hoy no deje mañana de serlo?

LEONCIO.

Si tal sucede, Sr. D. Rodrigo, ¿quién dejará de tener por verdad la verdad de hoy sino la razón misma?

RODRIGO.

Buen testimonio el de una razón que puede negar y niega sus propios asertos.

LEONCIO.

Pero, ¿tiene V. otro?

RODRIGO.

Corregirá la razón el engaño de los sentidos; ¿corregirá tan fácilmente el extravío de las pasiones? Las llevamos eternamente con nosotros: su acción es incesante.

LEONCIO.

¿Qué entiende V. por pasiones? ¿Las cree usted distintas de los sentimientos? Para mí no son más que la exageración y la perversión de los sentimientos mismos. Amo la mujer, el mundo, la gloria, el oro; aborrezco la hipocresía, la maldad, la opresión, la guerra; y ni en este odio ni aquel amor veo pasión alguna, como estén contenidos en los límites de mi razón y el círculo de mis debe-

res. Nace la pasión desde el instante en que cualquier sentimiento se hace avasallador y exclusivo, impone silencio á los demás, desoye la voz de la conciencia, sacrifica á su propia satisfacción mi legítimo interés y el de los demás hombres. Fíjese V., por vía de ejemplo, en el amor del mando. Si busca usted el poder con objeto de realizar una idea que cree V. salvadora, y para conseguirlo no falta V. á lo que se debe á sí ni á sus semejantes, su ambición de V. no sale de la esfera de los nobles y generosos sentimientos. Será ya pasión, si pretende V. el gobierno sólo para satisfacer su vanidad y su orgullo, y para alcanzarlo sofoca V. los afectos de su alma, huella los fueros de la humanidad, inmola en aras de su deseo su propio bien y el de los seres que le rodean.

Concebidas así las pasiones, es evidente que deben avasallar la razón más bien que turbarla ni extraviarla. La turban siempre, porque con las funciones del espíritu sucede otro tanto que con las del cuerpo: en su equilibrio ó desequilibrio están la salud ó la enfermedad, la vida ó la muerte. Pero no crea V. nunca que ni aun en el paroxismo de las pasiones deje la razón de advertirnos que tomamos el mal por el bien y corremos

en pos de un placer momentáneo. El *video meliora proboque, deteriora sequor* de nuestro Séneca es á no dudarlo una de las más profundas observaciones sobre la razón y el corazón humanos. Si así no fuera, harto comprenderá V. que las pasiones no llevarían consigo la lucha; y como V. las haya tenido, no dejará de saber si la engendran. Las luchas entre la razón y las pasiones constituyen los dramas de los grandes poetas y también los de la vida.

Admito, con todo, que las pasiones extravíen la razón del hombre. Extraviarán la razón del que las sienta, no la de los otros. La de los otros, lejos de participar del extravío, reprenderá al que lo sufra y algunas veces quizá le contenga y aun le corrija. Si el extravío llega hasta el crimen, hará todavía más la razón colectiva: procesará al delincuente y por la publicidad del juicio y del castigo, hará conocer el extravío á la humanidad entera. ¡Qué de veces, además, satisfechas ó calmadas nuestras pasiones, no reconocerá nuestra propia razón el extravío á que la condujeran! En cuanto la pasión desaparece, recobra la razón su imperio. ¿Qué religión, por fin, pudo nunca evitar ni las pasiones ni los extravíos que producen?

RODRIGO.

¿Y las pasiones que ganan el corazón de todo un pueblo?

LEONCIO.

No las olvidaba, Sr. D. Rodrigo. Son, ciertamente, las más peligrosas y temibles. Pero ¿desconoce V. cuáles son sus principales fuentes? La religión y la política. Por la pasión religiosa infligía el paganismo los más atroces suplicios á los primeros cristianos; por la pasión religiosa daba, más tarde, el cristianismo espectáculos como el de las matanzas del día de San Bartolomé en la vecina República, y el de los autos de fe en España. Por la pasión política, arrasaba Roma la ciudad de Cartago y ponía fuego á la de Numancia; por la pasión política devoraba la revolución francesa á sus mismos héroes. Las dos pasiones pueden refundirse en una: el fanatismo; como una sola empujan muchas veces á los pueblos. Por la pasión religiosa y la política cubrimos los españoles de luto á Holanda y Flandes y llevamos, espada en mano, por casi toda América los es-

tandartes de la fe y la bandera de Castilla. Y, nótelo V. bien, raras veces las invasiones religiosas han dejado de llevar consigo la dominación de los pueblos invadidos.

Ahora bien: si la religión engendra parte de esas pasiones, y aun las siente, ¿por dónde ha de corregir el extravío que produzcan? Ha sido siempre la razón la que ha protestado contra el fanatismo; la razón la que al fin ha conseguido campo y luz para todos los cultos, libertad para todas las conciencias. La razón es también la que ha tronado contra el fanatismo político. Después de la revolución de 1789, que concluyó por la dictadura del General Bonaparte, han estallado tres en la vecina Francia: en ninguna se han repetido los sangrientos actos de la primera república, y en la segunda, la del 48, se abolía ya para los delitos políticos la pena de muerte. Así como sobre las pasiones del individuo está la razón colectiva, sobre las pasiones colectivas está la razón del individuo. Verdad es que, mientras la pasión domina á los pueblos, clama la razón individual en vano; pero un día ú otro recobra su autoridad y les hace reconocer el extravío que padecieron. Cuando nada puede la razón individual, ¿pueden más las religiones?

RODRIGO.

Está visto que para V. la razón es omnisciente, ya que no omnipotente.

LEONCIO.

No, D. Rodrigo, no: no me atribuya V. lo que no digo ni pienso. Harto sé que la razón no puede alcanzarlo todo. Conoce la esencia, no la sustancia de las cosas. Observa bien los fenómenos, descubre poco á poco las leyes á que obedecen, sube por los efectos á las causas, y llega á sentir la acción de fuerzas generales que mantienen los mundos en perpetua vida y movimiento. Lo que son las fuerzas, lo que pueda ser la vida misma, lo ha ignorado y lo ignora. Cuando quiere penetrar en el fondo de la materia, con ser ésta la que más parece caer bajo la acción de los sentidos y el pensamiento, halla, tiene V. razón, que se nos deshace en las manos. No llega á más respecto al espíritu. Le analiza perfectamente; distingue en él la voluntad, el sentimiento, la inteligencia; le ve bien en el ejercicio de cada una de las tres fuerzas, en la relación que las une y en su recíproca influencia;

anatomiza el conocer, el sentir y el querer, como anatomiza el cuerpo; pero se le evapora también en cuanto se propone inquirirlo, no como contenido, sino como continente, Significa esto que nuestra razón, como he confesado á V. antes, es limitada y finita: ¿podrá nunca significar que no podamos tomarla como la única fuente de conocimiento? Buena ó mala, de mucho ó de escaso alcance, es la sola luz que nos alumbra. ¿Tienen algo las revelaciones que nos instruya ó nos dirija? No dude V. que de la razón lo han recibido. ¡Ilusión de las ilusiones creer que otro nos haya enseñado ó nos pueda enseñar lo que la razón no enseñe!

La razón no es, por otra parte, lo insuficiente que la escuela de V. la pinta. En medio de sus vacilaciones y de su eterna duda, ¡que de conocimientos no ha ido atesorando! ¡qué de conquistas sólidas no ha hecho! Ha ensanchado de una manera prodigiosa los límites de nuestra acción y fuerza. No podíamos por nuestros pies cruzar la tierra;—aquí nos detenían los ríos, allí el mar, en otro lado montañas inaccesibles ó impenetrables bosques;—ella nos abrió por todas partes caminos, nos construyó puentes, nos dió carros y barcas, y nos procuró, por fin, el vapor de

hélice y la locomotora. Por nuestras manos no podíamos levantar sino determinados pesos ni vencer sino escasas resistencias: ella empezó por darnos la palanca, y terminó por entregar á nuestro servicio las fuerzas colosales de la naturaleza: el aire, el agua, el fuego, el vapor, la electricidad, las materias explosibles. Por nuestros ojos no podíamos ver sino á reducidísimas distancias: ella nos ha procurado esos admirables telescopios por los que acortándolas, ó, lo que es lo mismo, aumentando los objetos, distinguimos y podemos seguir y estudiar mundos que están de nosotros á millones de leguas. Por nuestros oídos no percibíamos otras armonías que nuestros salvajes cantos, el trinar de las aves, el rumor de las aguas y los vientos, el bramar delas tempestades: ella analizó y distinguió los sonidos y nos enseñó á producirlos y componerlos hasta llevarnos á la composición de esas complicadas y encantadoras piezas de música que nos arroban á la vez el alma y los sentidos.

En la esfera del espíritu, ¡qué no ha conseguido! Ha descubierto las reglas á que el pensamiento obedece, y le ha dado, formulándolas, dirección y método. Le ha llevado de la noción meramente individual y concre-

ta á las ideas más generales y abstractas. Le ha facilitado medios para reproducir por el arte las concepciones de la fantasía. Con los materiales escogidos por ese mismo pensamiento ha construído después esos soberbios sistemas y espléndidas teorías que, aunque cien veces levantados y otras tantas por el suelo, van dando unidad á los conocimientos, y son el vivo reflejo del estado en que nos encontramos dentro de cada período histórico. Ha ennoblecido el sentimiento, distinguiéndolo y separándolo del apetito y del instinto. Ha dado al libre albedrío y á la actividad toda de nuestro ser un norte y un fin más grandes de los que les pudo dar religión alguna.

No terminan aquí sus triunfos. Cuenta entre los mayores los que ha obtenido en la comunicación de las ideas. Ha perfeccionado los idiomas; ha descompuesto los sonidos de que constan las palabras y dádonos el alfabeto; nos ha enseñado á escribir con un corto número de signos cuanto queremos, pensamos y sentimos. Ha creado después la imprenta, por la que ha hecho llegar simultáneamente nuestros individuales pensamientos á hombres y pueblos de que nos separan las mayores distancias y aun la muerte; ha concluído por darles alas trasmitiéndolas

en minutos por el telégrafo y el teléfono á las más apartadas tierras.

Fíjese V. ahora en lo que la razón ha hecho bajo las nociones de extensión y cantidad. Ha creado un sistema de numeración, compuesto de diez cifras, y por él nos ha permitido determinar y consignar todas las cantidades que pueda encerrar la naturaleza y concebir la fantasía. Ha fundado sobre estos números una vasta ciencia, la del cálculo, y la ha conducido después por el álgebra á un grado de abstracción que ha venido á darle más firme base y mayor vuelo. Ha examinado la extensión bajo los tres aspectos que nos presenta, y por el más rigoroso de los métodos ha creado otra ciencia, la geometría, que llevada también á la abstracción por la analítica, nos explica la generación y nos da la comparación universal de cuantas extensiones caben en el espacio. Ha prestado con tales ciencias eficaz auxilio á todas las que tienen por objeto la naturaleza, ha hecho posibles la astronomía, la geografía y la mecánica, ha medido y dividido con precisión el tiempo, nos ha dado medios de estimarlo hasta por segundos, nos ha procurado el almanaque y el reloj, los reguladores de nuestra vida.

El caudal de conocimientos recogidos es ya indecible. Ha sometido la razón al análisis el universo todo hasta donde lo alcanzan los sentidos, bien por sí, bien ayudados del telescopio ó del microscopio; y trabaja sin descanso por comprenderlo y aplicarlo á nuestro servicio. Minerales, plantas, seres animados, acción recíproca de los cuerpos, leyes por las que se trasforman, fenómenos de la tierra y del aire que la circunda, sistema planetario de que formamos parte, astros que suponemos ser centro de otros sistemas, todo lo examina y lo hace objeto de continua observación y de constante estudio, siempre afanosa por rectificar el error, acercarse á la verdad y descubrir el origen y el fin de cuanto existe y vive, siempre con impaciencia por ver en toda su variedad y concebir en toda su unidad la naturaleza y el espíritu, el mundo y el hombre.

Y, como si esto fuese aún escasa tarea, lucha hoy por indagar la historia de nuestro globo y la de los pueblos que primitivamente lo habitaron. La historia que hasta hoy tuvimos sobrado comprenderá V. que no pudo nacer hasta que, descubierta la escritura, sintiese el hombre la necesidad de conocer lo pasado como norma de lo presente, y consig-

nar lo presente para guía de las venideras generaciones. Toma la humanidad en un período de civilización ya muy adelantado; y respecto á los anteriores tiempos, refiere, cuando más, algunas vagas tradiciones, desfiguradas por la imaginación y la ignorancia. Nada ó muy poco escribe sobre las revoluciones de la tierra, sobre el curso que en sus emigraciones sucesivas siguieron las primeras tribus, sobre el origen y los entronques de las diversas razas que hoy vemos esparcidas por la superficie del planeta. La razón trabaja hoy lo que nunca por completar y rehacer la historia. Explica por la geología la lenta solidificación y las revoluciones de nuestro globo; busca en la arqueología, en la lingüística, en la anatomía comparada, en las mismas tradiciones de los pueblos la filiación de las razas, lo que las confunde y las distingue, la marcha que hubieron de seguir hasta llegar á la distribución que hoy tienen, las creencias que hubieron de profesar, las instituciones por que hubieron de regirse, las costumbres que tuvieron. Trabajo verdaderamente ciclópeo.

No la ocupan solamente las razas muertas; la ocupan también las vivas. La política...

RODRIGO.

¡Alto, Sr. D. Leoncio, alto! que como no lleve V. más allá los límites de la razón, es muy posible que nos entendamos. Disto yo de tener por ella el entusiasmo que V. siente; disto de creer en la mitad de las maravillas que V. le atribuye; pero al fin, al fin le dejaría de buena gana que rehiciese la historia, desmenuzase la naturaleza bajo su escalpelo, se sumiese en las profundidades del álgebra y la analítica, se espaciase por esos infinitos mundos que ve agrandados por las lentes de sus anteojos, y aun pugnase por enderezar el eje de la tierra, como no se introdujese en los dominios de la moral, la religión y la política, donde no ha dado más que pruebas de incapacidad ni conseguido más que sumergir á los pueblos en el caos. Le abandonaría yo hasta el campo del arte y la poesía, como renunciase á dirigir la vida moral del hombre y gobernar las naciones de la tierra.

Hace poco menos de un siglo que la razón se ha metido á política y moralista: vea V. si en este largo período han tenido los pueblos paz ni punto de reposo. Una revolución tras otra, crímenes que asustan, prostituídos

los nobles, devoradas por la codicia las clases medias, la plebe aullando de envidia y hambre, marchitas las glorias de otros tiempos, la Hacienda en bancarrota, convertida en nueva torre de Babel la escuela, la duda, como V. mismo confiesa, en todos los espíritus, envilecidos los corazones, perturbadas las conciencias, el mundo todo en perpetua inseguridad y en perpetuo desorden. Se lo pregunto á V. de nuevo, amigo D. Leoncio: los hombres de bien que amemos sinceramente la Patria, ¿no hemos de hacer algo por cerrar este período de angustia y amargura?

Compare V. lo que es hoy España y lo que era en los siglos de absolutismo, que tanto se cita para convencernos de la necesidad y las ventajas de la política moderna. Entonces fué cuando asombramos por nuestras victorias el orbe. Reunimos en uno los reinos en que estuvo dividida la Península. Dominamos en Flandes y en Italia. Nos derramamos por la otra vertiente de los Pirineos. Conquistamos la América desde Tejas y la Florida hasta el cabo de Hornos. Fuimos los primeros en dar la vuelta al mundo. Allí tuvimos el siglo de oro de nuestra literatura y también el de nuestras artes. No carecimos de hombres de ciencia. Y vivimos, sobre

todo, en paz y sin el menor desorden. La mayor revolución, el motín de Esquilache.

Demos en hora buena á la razón campo en que moverse; no quitemos á la revelación el suyo. Entreguemos á la una el mundo, á la otra el hombre. Las sociedades marchan hoy como sus locomotoras; busquémosles siquiera un freno.

LEONCIO.

Cada palabra de V., Sr. D. Rodrigo, me convence más y más de que V. profesa el catolicismo, no por convicción, sino porque ante el espectáculo de naciones que viven en constante desasosiego, busca V. y cree V. encontrar en él lo que puede restituirles la perdida calma. Si no estuviera íntimamente convencido de cuán sinceramente habla V. y de cuánto quiere V. á sus semejantes, no podría menos de tomarle por uno de esos conservadores de que tanto nuestra nación abunda, ateos en el fondo de su alma, y, sin embargo, apologistas de la religión, para que, alimentados los pobres por la esperanza del cielo, les dejen á ellos en tranquila posesión de los bienes de la tierra. No haré á V.

nunca la ofensa de confundirle con esas almas corrompidas.

Pero ¡ay! amigo mío, ¡que vaya V. á buscar en lo pasado el remedio de los males presentes! Pues ¿qué sino lo pasado los ha traído? ¿Puede V. desconocer que estén lógicamente encadenados los sucesos de los hombres? Ha ensalzado V. las glorias de la vieja política mirando sólo por el anverso la medalla: vea V. ahora el reverso. En los siglos que V. ha citado perdimos á Portugal y por poco no perdemos á Cataluña. Consentímos que Inglaterra pusiese el pie en el suelo de la Patria. Hubimos de abandonar á los Países Bajos después de haberlos teñido en sangre; á Italia, después de haberla escandalizado con nuestras depredaciones y asombrádola con ruidosos triunfos. Debimos renunciar para siempre á los condados que teníamos en la otra falda de los Pirineos. Se nos empezó á escapar de las manos la América del Norte. Había aquí paz, mucha paz; pero enmudecía poco á poco la ciencia, declinaba la industria, éramos el mercado de los demás pueblos, se reunía la propiedad en manos del clero y la nobleza y allí se estancaba, disminuía la población con paso rápido; y una nación que tiene de superficie más de medio

millón de kilómetros cuadrados, no llegaba á contar en la Península y las islas adyacentes más que siete millones de almas. Habíamos expulsado imprudentemente á los judíos y á los moriscos, alejado por nuestra intolerancia á los extranjeros, usado de tal modo del oro de América, que sólo había servido para nuestra ruina. Con la miseria crecían los conventos, y los conventos, á su vez, la fomentaban manteniendo la holganza. Así fuimos, al fin, nación de bandoleros y mendigos.

¿Quería alguien protestar? Allí estaban contra la protesta las hogueras de la Inquisición ó la espada de los reyes. El pensamiento ¿por dónde había de abrirse paso? Hasta la Teología quedó reducida al silencio. Acorralada la razón, buscó un refugio en los dominios del arte y la poesía, y de aquí el siglo de oro de que V. habla; mas ¡cuán pronto no vino la decadencia de esas mismas manifestaciones de nuestro espíritu! Vea V. la literatura y el arte desde fines del siglo XVII á fines del XVIII. Se acabaron los grandes poetas y los grandes artistas. No había ya quien recogiese los pinceles de Murillo ni los de Velázquez; no había quien levantase la empolvada lira de Herrera ni la de Garcila-

so. Fué preciso que viniera á despertarnos el eco de la revolución francesa para que cantase un Quintana, pintase un Goya, y ministros como Floridablanca y el Conde de Aranda emprendiesen la reforma de las instituciones sociales de nuestra abatida Patria.

¿Cómo estábamos la víspera de la revolución de Cádiz? Tenía V. la inmoralidad en el mismo palacio de los reyes; á España y sus vastos dominios en manos de una mujer prostituta y de un ministro adúltero; á Fernando VII urdiendo intrigas contra su padre y obligándole á deponer en sus sienes la corona. A esos mismos reyes los veía V. después lamiendo la mano de su carcelero Bonaparte, sin corazón siquiera para mover á sus perdidos vasallos á la defensa del país y de su mismo trono. ¿Podía la nación vivir como vivía? ¿Podía aplaudir una política que la había arruinado y embrutecido, y terminaba por ponerla al borde del abismo? Estuvo en poco que no perdiera entonces su independencia, es decir, su vida. Y ¿quiere V. que busque todavía en lo pasado el remedio de lo presente?

Las transiciones de los pueblos de uno á otro sistema fueron siempre largas y de mucho sufrimiento. Lo son más, y es natural

que así suceda, cuando el antiguo régimen no ha permitido que se verifique en los espíritus la revolución que se había de verificar al fin en las instituciones, ya sociales, ya políticas. Los sacudimientos son entonces tan frecuentes como bruscos, porque las antiguas ideas, pugnando por recobrar su imperio, hostigan sin cesar á los partidarios de las nuevas, y sin cesar los precipitan á desórdenes y violencias. A veces, las viejas, aunque por poco tiempo, logran recoger el gobernalle del Estado, y se empeñan en volver las naciones á las playas en que zarparon: la lucha es entonces feroz y cada vez más sangrienta. Nos ha tocado á nosotros, señor D. Rodrigo, vivir en uno de esos tristes y calamitosos períodos; y hemos de saber resignarnos á nuestra suerte, considerando que por compensación de nuestras amarguras tenemos el placer que dan las victorias obtenidas en todo género de luchas, máxime cuando éstas son por establecer entre los hombres la libertad y la justicia. Inútil de todo punto que nos esforcemos por volver á lo antiguo: inútil é insensato. Como dijo alguien que en este instante no recuerdo, no detrás, sino delante de nosotros está el paraíso.

Conviene V. ya, mi buen amigo, en que dejemos á la razón el mundo y reservemos á la revelación el hombre. Confío en que, si V. reflexiona sobre lo que acerca de la revelación he dicho, ha de concluir por entregar aun el hombre á esa razón que tan infundadamente menosprecia y teme. Arrebatársele, piénselo V. bien, equivaldría á pedir á la razón un imposible. Sería ni más ni menos que decirle: «observa, medita, conoce, pero fuera de tí misma. Puedes llegar á descubrir las leyes del universo, no las tuyas. Eres luz que puede alumbrar el mundo, no al hombre, que es á la vez tu servidor y tu cárcel.» ¡Oh, mi buen D. Rodrigo! ¿es posible que tal piense? ¿En qué nos distinguimos de los demás seres? ¿No es verdad que en lo que más nos distinguimos es en que tenemos conciencia, es decir, conocimiento de nosotros mismos? Y con lo que ahora V. dice, ¿qué pretende V. sino quitarnos este conocimiento?

Pero es hora ya de recogernos á la aldea. Brilla sobre nosotros Arturo y veo iluminadas por los fuegos de la luna las lejanas cumbres. Dispense V. si le he fatigado con mis largos discursos; perdone V. si contra mi voluntad he faltado á lo que debo á una persona

como V. ó á lo que me debo á mí mismo. Hombre convencido, quisiera convencer á los demás de lo que pienso. Bien sé que esto es difícil; pero me creo en la obligación de luchar por conseguirlo. ¿Querrá V. que continuemos mañana por la tarde?

RODRIGO.

Necesito en verdad discurrir sobre lo mucho que á V. he oído. ¡Que no sea yo teólogo! He de reconocer, aunque lo sienta, que llevo prendida mi fe con alfileres. Pero la tengo, Sr. D. Leoncio, la tengo. Se lo probaré á V. el día en que hablemos de la existencia de Dios. V. no le niega; pero tampoco le afirma. Me huele V. á Comte que apesta. Mas calle: Comte arrinconaba con Dios al espíritu y V. cree en la existencia del alma. Ó mucho me engaño, ó he de traerle á V. por ahí á las ideas que profeso; tengo mi plan, Sr. D. Leoncio, tengo mi plan.

Emprendieron los dos interlocutores la vuelta de sus casas, alegre al parecer Rodrigo, grave y meditabundo Leoncio, como si aún siguiese el hilo de sus ideas. No bien llegó D. Rodrigo á su aposento, cuando midién-

dole á pasos, ahora lentos, ahora rápidos, se decía en alta voz sin darse cuenta de que pudiesen oirle: «Ese D. Leoncio es fuerte como un diablo. ¿Si me hará de nuevo perder mis creencias? Pero no, Rodrigo, no; tienes demasiado cerca la muerte para que vaciles. Próximo á los setenta años, no puede estar lejos el día en que tu lámpara se apague. Y ¡qué! ¿habrías de morir dudando? Esta debe de ser la peor de las agonías. Es preciso asirse de la fe como el que cae de lo alto de una torre y encuentra en su camino el alero de un tejado á que agarrarse. Pero ¿y si el alero cede?... Afortunadamente, no tiene el alma sesos que estrellar contra las piedras de la calle. Desde lo hondo de mi caída seguiré clamando: creo, Señor, creo. ¿Me ha de faltar con esto la misericordia de Dios?

DIÁLOGO TERCERO

LA RAZÓN INDIVIDUAL Y LA COLECTIVA.—EL UNITARISMO Y EL FEDERALISMO.

Al otro día Rodrigo llegó el primero á la fuente de los Castaños. Iba poseído de cierto ardor belicoso, según la impaciencia que demostraban, ya sus rápidas vueltas por tan ameno sitio, ya lo frecuentemente que volvía sus miradas á la senda por donde había de bajar Leoncio. No bien le vió, cuando le dijo:

RODRIGO.

No puede V. calcular, amigo mío, cuánto me hicieron pensar anoche sus discursos. Eran más de las doce, y no podía conciliar el sueño. Y ¿sabe V. lo que más me preocupaba? Esa pícara razón que V. tanto enaltece. ¿Querrá V. creer que cuanto más la es-

tudio, menos apta me parece para dirigirnos, y sobre todo, para gobernar las naciones? Como dije á V., no la veo discurrir en todos los hombres lo mismo, ni pensar siempre lo mismo en un hombre. Aquí, sin ir más lejos, nos tiene V. á los dos que somos en punto á ideas los dos polos; tengo para mí que si nos émpeñáramos en buscar diez hombres que resolvieran de igual modo una docena de cuestiones, no los habíamos de encontrar ni con la linterna de Diógenes. Esa razón de que V. deriva todo conocimiento, ¿está para V. en la humanidad ó en el hombre, en el grupo ó en el individuo? Si en la humanidad, ¿dónde y cómo hemos de buscar sus manifestaciones? Si en el hombre, no me negará V. que no hay autoridad posible. Digo, no admitiendo V. que proceda de Dios todo poder, que es lo único que puede darle solidez y asiento. Si, por otra parte, pretendiera V. que no está sino en los grupos en que hoy estamos divididos los mortales, ¿me querrá V. decir por qué principio había usted de poder suponerla en colectividades tan arbitrarias y movedizas como los actuales pueblos, y no en asociaciones formadas por la comunidad de creencias? Tengo de veras afán por ver cómo sale V. del atolladero.

LEONCIO.

A no habernos ayer sorprendido la noche en nuestro coloquio, no habría dejado ciertamente de examinar cuestión tan importante, que harto imaginaba que no se le había de escapar á V., tanto por lo prevenido que está V. contra la razón, como por lo bien que V. discurre dentro del círculo de las ideas en que tan voluntariamente se ha encerrado. La cuestión no es tan difícil como V. presume. Me parece que he de alcanzar que V. mismo la resuelva.

Dígame V., D. Rodrigo, ¿necesitamos V. ni yo de la razón de otro para formarnos idea del castaño que nos da sombra ni para grabar su imagen en nuestro espíritu hasta el punto de podérnosla reproducir cuando nos parezca? ¿Nesitamos de la razón de otro para comparar este castaño con los demás que nos rodean é inferir de la semejanza de sus raíces, sus troncos, sus ramas, sus hojas, sus frutos, que son árboles de una misma especie? ¿Necesitamos de la razón de otro para extender la comparación á las hayas del vecino bosque, y en vista de lo que aquéllos y éstas ofrecen de común y de distinto afir-

mar que, aunque no tan parecidos como lo son entre sí los castaños, tienen cierto aire de parentesco que nos permite considerarlos como géneros de una misma familia? ¿Necesitamos de la razón de otro para cotejar las hayas y los castaños con los pinos que cubren las cimas de aquellos montes, y, atendidas por una parte la diversa disposición de su ramaje y la total disparidad de sus hojas, por otra la existencia de vástagos en sus ramas y de capas concéntricas en sus troncos, distinguir que si unos y otros no son árboles de un mismo género ni de igual familia pertenecen á una misma clase? No me negará V. que sin el auxilio de la razón ajena y por una comparación continua podemos ver de igual modo que si hay árboles de clases distintas, forman todos parte de un reino general de seres que nacen y mueren adheridos á la tierra; que con diferir tanto las plantas de los animales, todavía se parecen y se distinguen del resto del mundo en que son seres vivos; que los animales y las plantas aun con las rocas de estos montes, las arenas del río y las aguas mismas tienen mucho de común, pues son todos cuerpos, reunen unas mismas propiedades, sufren unas mismas influencias y obedecen á unas mis-

mas leyes; que los cuerpos y los espíritus, por fin, dado que los espíritus existan, están enlazados por el vínculo universal de la existencia y pueden ser comprendidos bajo la categoría universal de seres. ¿Duda V. de esto, Sr. D. Rodrigo?

RODRIGO.

No, no dudo.

LEONCIO.

Luego la razón de V. y la mía, es decir, la razón individual puede por sí sola formar ideas y juicios, clasificar, generalizar, llegar á comprender primero la inmensa variedad y luego la unidad del Universo. Vea V. ahora si su razón de V. no se da cuenta de sí misma. Vea V. si no sabe de sí misma que atiende, observa, juzga, conoce, medita, eleva uno sobre otro los conocimientos, se levanta á las más altas abstraciones, imagina y permite reproducir por el arte y la poesía sus propios fantasmas. Vea V. si por la conciencia de sí misma no descubre sus propias leyes, no se dicta criterios y métodos, no da con la fuente de sus errores y no encuentra

medio de corregirlos. No busque V. fuera de sí la demostración, búsquela V. en sí propio. Si su razón de V. no ha dado con esos métodos ó con esas leyes, vea V. si no ha sido por no haberse esforzado en descubrirlos. ¿No es esto verdad, Sr. D. Rodrigo? ¿No le ha ocurrido á V. nunca trazarse un método especial para sus estudios, hacerse un criterio propio, reconocer el origen de algún error en que haya V. incurrido, y dar con la regla á que su razón de V. faltó al equivocarse?

RODRIGO.

No una, sino muchas veces.

LEONCIO.

Fíjese V. ahora en el estado de su razón ínterin está hablando á V. la de otro; vea lo que está su razón haciendo en este mismo instante en que le dirijo la palabra. ¿Asiente V. á lo que digo porque mi razón ejerza autoridad sobre la suya? No; la de V. sigue paso á paso las afirmaciones de la mía, las juzga y las acepta sólo cuando las encuentra conformes á la verdad según

la comprende. Importa poco que estén confirmadas y robustecidas por los más esclarecidos filósofos y aun por todo nuestro linaje: como su razón de V. no las repute verdaderas, las rechazará, digan lo que quieran sus labios por deferencia á mi persona. ¿Qué sucede, por ejemplo, con la historia, que es lo que más descansa en la autoridad ajena? Lee V. un hecho adverado por el unánime testimonio de cien escritores, y no pocas veces su razón de V. lo niega ó lo pone cuando menos en duda. Y ¡cuán frecuentemente la duda en la razón de un individuo, estimulando á nuevas investigaciones, viene á ser causa de que se descubra la falsedad del hecho! La historia se depura sin cesar y sufre continuas correcciones, gracias á esa independencia de la razón individual que tanto y tan infundadamente alarma á hombres que no se estudian á sí mismos. ¿No es también esto innegable, Sr. D. Rodrigo?

RODRIGO.

Lo es.

LEONCIO.

Como indicaba á V. el otro dia, puede un

hombre en momentos dados tener razón contra toda la humanidad, no sólo en el terreno de la historia, sino también en los de la ciencia y la política. La tiene, y no pocas veces la impone. Lo dice la historia y no es posible que usted lo dude.

RODRIGO.

Antes lo afirmo.

LEONCIO.

Pues bien, amigo; si la razón individual puede por sí sola conocer la naturaleza y subir la escala de los seres hasta la idea del que todos los contiene; si puede conocerse á sí misma y deducir de este conocimiento las condiciones de su propia vida; si puede penetrar y corregir la razón ajena y aun dominarla, es obvio que en la razón individual está la fuente de todos los conocimientos y nuestro superior criterio.

RODRIGO.

Menos en la moral, Sr. D. Leoncio.

LEONCIO.

También en la moral, D. Rodrigo. La moral se revela primeramente en la conciencia. En la conciencia tiene su estímulo, su sanción, su juez inexorable. Pero ¿quién sino la razón posee plenamente la noción del bien que en la vida moral ha de realizar el hombre? ¿Quién sino la razón ilumina y depura los sentimientos y puede hasta impedir que se despeñen al abismo de las pasiones? ¿Quién sino la razón dirige nuestra ciega voluntad y acierta á preservarla de la influencia de nuestros más groseros instintos? La verdadera gracia está en el benéfico predominio de la razón sobre esos instintos y sentimientos. Por esto el más alto deber que todos tenemos es el de cultivarla, y el más alto deber de los poderes públicos instruir á los pueblos á quienes dirigen.

RODRIGO.

En esto ya, D. Leoncio, estamos completamente discordes. Para mí, se lo he dicho á V. y se lo repito, sólo la religión puede hacer estos milagros. La noción del bien está

oscurecida en nuestras almas. Sólo la religión la tiene clara y pura y puede evitar los desbordes de la voluntad y del sentimiento.

LEONCIO.

No me propongo volver sobre lo ya discutido, porque de hacerlo, no adelantaríamos un paso. Permítame V., sin embargo, que le dirija algunas preguntas. Cuando gracias á Colón descubrimos la América, V. sabe que encontramos allí pueblos y tribus de tan buena índole, que, mirándonos como hijos del cielo, nos casi adoraban y nos ofrecían sus toscas viviendas y cuanto habían adquirido. Se agriaron á poco nuestras relaciones con aquellos indios merced á nuestra maldad y sobre todo á nuestra codicia, y los redujimos por la fuerza de las armas. En seguida los distribuímos como cabezas de ganado entre los vencedores. Esto, como V. no ignora, trajo tan fatales consecuencias, que á los veinte años no quedaba en Santo Domingo la décima parte de tan bondados indígenas. Hubo, es verdad, en la Iglesia quien protestó contra aquel indigno reparto; pero adviértalo usted bien, solo los frailes dominicos, á quienes agitaba y movía el excelente co-

razón de fray Bartolomé de las Casas. A consecuencia de tan rápida disminución de los indios, se pensó en llevar á América en calidad de esclavos á los negros de las costas occidentales de Africa, que ya entonces utilizaba Portugal para sus colonias; entraron allí para ser tratados con menos y negros consideración que las bestias de carga. ¿Quiénes creerá V. que hicieron más hincapié en que el emperador Carlos V se decidiera á permitir la compra y la importación de negros con destino á los pueblos de América? Pues unos PP. Jerónimos que el cardenal Cisneros había enviado á Santo Domingo para que estudiaran las necesidades de la Isla. La Iglesia en general no combatió, antes consintió y aun autorizó, así las encomiendas de indios, como el tráfico de negros. Y bien, D. Rodrigo, con estos dos hechos, ambos de mucha trascendencia, ¿se realizaba el bien ó se lo contrariaba? ¿Se despertaba en el hombre los buenos ó los malos sentimientos?

RODRIGO.

No es posible juzgar los hechos en absoluto. Las circunstancias de la época...

LEONCIO.

¿De modo que la moral y la conciencia religiosas capitulan con los intereses pasajeros de los pueblos? ¿A dónde vamos á parar, Sr. D. Rodrigo? Uno y otro hechos tuvieron sus contradictores; ¿cómo no se puso la Iglesia de parte de la oposición y condenó *ex cátedra* esa flagrante violación de la moral y de los fueros del hombre? La esclavitud de los negros subsiste, con escándalo del orbe. ¿No es hora todavía de que levante la voz la Iglesia y amenace con sus rayos á los príncipes que toleran esa iniquidad en sus reinos? La razón se adelantó hace tiempo á la religión, y gracias á sus protestas, han caído rotas en gran parte del Nuevo Mundo las cadenas del esclavo.

Pero repito que no quiero volver sobre lo discutido; y puesto que algún día hemos de hablar particularmente de la moral, dejo para entonces la más amplia demostración del tema. Convendrá V., por lo menos, en que la razón influye sobre la conciencia, puesto que la conciencia juzga, y no es posible juzgar sin que la razón conozca. Si negase V. á la razón todo conocimiento del bien y del

mal, iría V., por otra parte, más allá de la misma Iglesia. Nos niega la Iglesia, no tanto ese conocimiento, como la eficacia de nuestro albedrío para resistir las tentaciones al mal que tan frecuentemente sentimos. ¿Es verdad ó no lo que estoy diciendo?

RODRIGO.

Para V., pues, ¿no hay más que la razón del individuo? ¿No reconoce V. siquiera esa razón universal que tanto enaltecen los filósofos? Algo de esto presentía al recordar lo que V. dijo cuando me refirió su historia; no creía que se decidiese V. por una doctrina que hace imposible toda sociedad y entrega los hombres á la anarquía. Se lo pregunto á V. de nuevo: ya que no en Dios, ¿en qué base asienta V. la autoridad política?

LEONCIO.

Si se entiende por razón universal la suma de todas las razones individuales, dispense V. que use aquí en plural la palabra, ¿cómo quiere V., D. Rodrigo, que la niegue? Lo que niego es que haya una razón universal, independiente de la individual, de la que no ven-

ga á ser la de cada hombre sino una manifestación concreta. Para esto admitiría mejor la doctrina que considera la razón de cada hombre como la emanación y la manifestación finita de un Dios en quien ve la razón absoluta. Admitiría mejor que mi razón fuese aquel verbo de que hablaba San Juan, luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene al mundo.

Una entidad llamada razón universal, ó simplemente razón, ¿á qué ni por qué admitirla? Si existiera, se revelaría tal como fuese en afirmaciones ó en actos distintos de los de mi razón, y yo no veo que así se revele. Se me dice, y no estoy distante de creerlo, que en todos y en cada uno de los hombres, lleva consigo la razón ideas generales sin las que le sería imposible todo conocimiento; más aún, cuando no pudiera dar esto margen á las dudas á que lo dió en todos los períodos de grandes controversias filosóficas, no lo podría mirar ni como indicio de la existencia de una razón fuera de la que V. y yo sentimos agitarse en el fondo del alma. ¿Por qué no he de poder considerar las ideas generales ó categorías como atributos y condiciones de mi razón misma?

Advierta V. ahora que con admitir la exis-

tencia de esa razón no se adelanta un paso en lo de dar base y asiento á la autoridad política. Si esa razón tuviese entre nosotros un órgano, en ese órgano residiría naturalmente la autoridad y tendríamos resuelto el problema. Pero ese órgano ¿dónde está? Si en la razón individual, ¿para qué suponer otra? Si en la colectiva, ¿habremos de verlo en la humanidad ó en sus diversos grupos? La humanidad dista de ser un todo orgánico; ¿cómo oirla ni consultarla? Sus diversos grupos son muchos y ofrecen notable variedad de creencias, de leyes y de costumbres: si está la razón en todos, ¿cómo compaginar sus diversas manifestaciones? Si sólo en algunos, ¿en cuáles?

Aun considerada la razón universal como la suma de las razones individuales, puede servir de poco. No nos afirma nada que no afirme nuestra propia razón ó nuestra propia conciencia; y aun en lo moral, si quisiéramos interrogarla con fruto, sería indispensable que elimináramos de la humanidad á los salvajes, muchos aún antropófagos.

Así yo, D. Rodrigo, pongo en la razón individual todo principio de ciencia y de certidumbre y la raíz de toda moral y de todo derecho: la supongo completamente autónoma.

Nada veo sobre ella, todo lo miro á ella sujeto. No por esto opino que deba ni pueda vivir aislada. Es, como he confesado á V., falible; y si bien estoy en que puede por sí misma volver de sus errores, entiendo que dejaría de corregir muchos más de los que corrige, y los corregiría más tarde y con mayor dificultad sin el contacto y el choque de la razón ajena. Más de una vez habrá sin duda sucedido á V. que, después de haber llegado en el silencio de su gabinete á la que consideraba V. resolución de un problema, haya tenido V. que abandonarla ó cuando menos modificarla al decirla V. al primero de sus amigos. La razón ajena habrá visto á lo mejor instantáneamente cosas que V. descuidó ú olvidó en largas horas de meditación y estudio; y es hasta fácil que haya hecho observar á V. aquí una premisa mal sentada, allí una mal deducida consecuencia. Mi razón es un verdadero crisol para las ideas de usted la de V. para las mías; la de los otros para las de entrambos. Así nunca se depuran ni adquieren más solidez nuestros pensamientos que cuando los ponemos al choque de la razón pública: cuando los damos á luz por la prensa ó en los parlamentos.

Creo mucho menos que pueda vivir aislada

la razón individual, cuando considero que, si no empezase por aprovechar las conquistas de la razón ajena en el terreno ya de la ciencia, ya de la moral, ya del derecho, ya del arte, sería de todo punto imposible el progreso de nuestra especie. Trabaja la razón sobre el vasto caudal de conocimientos que le ha suministrado en el curso de los siglos la razón de las pasadas generaciones; y de aquí el desarrollo que notamos en todos los ramos del saber humano, inclusas las ciencias exactas, siempre al parecer acabadas y nunca en realidad completas.

Infieren de aquí algunos la supremacía de la razón pública sobre la del individuo; pero infundadamente, puesto que, como V. ve, es recíproca la necesidad del contacto entre nuestra razón y la ajena, y recíproca su influencia, y lo que llamamos razón pública, no es sino la razón ajena en mayor ó menor número de hombres. V. mismo confiesa, por otro lado, que las afirmaciones de la razón pública, aun cuando la compongan la de millones de individuos, vienen frecuentemente negadas y sustituídas por la del último de nuestros semejantes: hecho bastante á de mostrar que no hay razón sobre la nuestra.

Me pregunta V. que de dónde derivo en-

tonces la autoridad, y voy á contestarle. Autoridad contra los acuerdos y las manifestaciones de mi razón y mi conciencia, empiezo por decir á V. que no la reconozco en nadie. Si no hay una razón superior á la mía, ¿en quién habré de reconocerla? Todo el que se arroga la facultad de imponerme la suya es para mí un tirano. Tampoco admito autoridad en nadie para dirigir mi vida puramente individual, limitando, por ejemplo, el uso de mis facultades ó el de mis fuerzas. Si no hay, vuelvo á decir, razón superior á la mía, ¿quién vale más que yo como hombre?

Acepto la idea de la autoridad sólo porque no vivo ni puedo vivir sino en compañía de mis semejantes. Como necesita mi razón de a razón ajena, necesita del ajeno sentimiento mi sentimiento, de la ajena voluntad mi voluntad, de la ajena vida corporal y espiritual mi cuerpo y mi espíritu. Valdríamos V. y yo muy poco sin el concurso de los demás hombres. Nos hace falta para nuestro desarrollo que los demás nos presten sus servicios, nos vendan sus productos, respondan á nuestras afecciones, cambien con nosotros sus ideas. Solos, ¿qué habíamos de conseguir aun los más favorecidos? Todo lo que *podamos* hacer por los otros será siempre in-

significante al lado de lo que por nosotros hace el resto de la especie.

La vida individual tiene un regulador en nuestra propia razón y en nuestra propia conciencia; la vida social no puede menos de tener el suyo. De aquí la autoridad que tanto á V. preocupa. Y bien, esa autoridad, ese regulador social, ¿en qué puede tampoco estar sino en la razón y la conciencia de los asociados? Los asociados han de ser y no otros el origen de los gobiernos y las leyes; las opiniones en ellos dominantes dentro de cada período histórico, las que dirijan los negocios públicos; el voto de los ciudadanos, la base de toda política.

RODRIGO.

¿Dónde queda la autonomía que V. concede á la razón del individuo? Su razón de V. y la mía, ¿no habrán siempre de estar por lo que arroje ese voto de nuestros conciudadanos? ¿No se habrán de someter al acuerdo aun cuando lo rechacen por contrario á sus afirmaciones, según V., tan válidas como las de la razón pública?

LEONCIO.

Se habrá de someter la voluntad, Sr. D. Rodrigo, no la razón, que puede censurar el acuerdo y hasta influir en la razón pública para que lo revoque. El sacrificio de la voluntad lo exigen por su naturaleza, no sólo toda asociación política, sino también toda asociación humana; el de la razón, sólo el despotismo. Extraño á toda sociedad, puedo pensar y hacer lo que quiera; miembro de una sociedad, puedo pensar, pero no hacer, todo lo que me plazca. Aquí y no en otra parte está el límite que separa la vida social de la individual, al ciudadano del hombre.

RODRIGO.

Discordes la voluntad y la razón, y libre la razón para manifestarse, ¿cómo no ha de haber desórdenes?

LEONCIO.

Para que los reprima y evite dispone la autoridad de medios de fuerza: la ley, el tribunal, la espada.

RODRIGO.

¿De qué le servirán como pueda la razón discutirla? Habrá de vivir con ella en constante guerra.

LEONCIO.

Tal es la condición humana. Luchan en nosotros la razón y la voluntad; la libertad y la autoridad en los pueblos.

RODRIGO.

Pero puede la autoridad poner término á la lucha.

LEONCIO.

¿Cómo?

RODRIGO.

Impidiendo las manifestaciones de la razón rebelde.

LEONCIO.

Es decir, embruteciéndonos y condenando la sociedad á morir de inanición ó dejar marcado con sangre cada uno de sus pasos por el camino de la vida. Reducir al silencio la razón individual es punto menos que imposible; pero vea V. si donde está más cohibida hay el movimiento ni la energía que en los pueblos libres. Compare V. esos mismos pueblos, y hallará V. que en ninguna parte son menos frecuentes las revoluciones que donde la libertad del pensamiento es absoluta. Cohibida tuvo V. aquí la razón en los tres últimos siglos, cohibida por el Rey, cohibida por la Iglesia. Recordé á V. ayer el estado de postración y de envilecimiento á que esta política nos condujo; vea V. si en algo fué exagerada la pintura. Emancipamos después la razón, pero á medias: vea V. también si no es nuestra nación una de las más castigadas por la guerra civil y las revoluciones.

RODRIGO.

No podré pasar nunca por que la autoridad

tenga tan pobre origen ni tan deleznable asiento. Después de todo, no es para V. sino hija de la convención, del pacto; y esta es teoría condenada por la razón y la historia. La autoridad es hija de la necesidad y no de la voluntad de los hombres. Al nacer está usted ya bajo la autoridad del padre; padre á su vez, que quiera V. que no, está V. bajo la del Estado.

LEONCIO.

Vamos por partes, Sr. D. Rodrigo. Que la autoridad se imponga á toda asociación humana, no seré yo quien lo niegue, aunque podría muy bien ponerlo en duda. Ha de ser la asociación muy reducida para que no surja en ella la autoridad con más ó menos fuerza. ¿Se sigue de esto que la autoridad no pueda ser la libre expresión de la voluntad de los asociados? Hay aquí una confusión de ideas que es preciso desvanezca. Se da el nombre de autoridad lo mismo al concepto que de ella nos da la razón, que á su manifestación sensible, es decir, á su encarnación en uno ó más hombres. De aquí el error en que V. y otros incurren. De que sea indispensable la autoridad ¿puede in-

ferirse que deba manifestarse y encarnarse en tal ó cual persona? Dudo que se atreva usted á decidirse por la afirmativa. ¿Quién ó qué determinaría la necesidad de este sér privilegiado?

Ejemplos de haberse constituído la autoridad por otros procedimientos que el de la libre voluntad de los súbditos, los vemos desgraciadamente en la historia con harta frecuencia. Suplico á V. que recuerde si en alguno ha dejado la autoridad de tener la fuerza por origen y fundamento. Y ¡qué! ¿la fuerza había de ser para V. mejor origen y fundamento de la autoridad que el que yo quiero darle? Se suele decir que no hay derecho contra el derecho; pero contra la fuerza, ¿cómo no ha de haber siempre la fuerza? Que la fuerza no legitima la autoridad se lo dice á V. un hecho significativo. Los que por ella se ciñen una corona buscan siempre en asambleas del pueblo ó en Cortes, tal vez por ellos amañadas, alguna confirmación del poder que usurparon. Vienen á reconocer así que la autoridad no tiene por fundamento sino la voluntad de los súbditos.

Dice V. que no pasará V. nunca por que el principio de las sociedades esté en el pacto; y no comprendo á la verdad el motivo. Yo no

sostendré á V. que el pacto haya sido siempre la manera de constituirse las naciones; sostendré que ha de serlo. Seres igualmente racionales y libres no pueden entrar en relaciones de ningún género sino por su mutua voluntad, ó, lo que es lo mismo por el pacto. Fuera de esto, desengáñese V., no queda más que la fuerza.

RODRIGO.

Y el derecho.

LEONCIO.

Y el derecho, ¿quién lo determina?

RODRIGO.

La autoridad; no la voluntad de V. y la mía.

LEONCIO.

Esto, Sr. D. Rodrigo, es encerrarse en un círculo vicioso. ¿No es el origen legítimo de la autoridad lo que buscamos?... Créame V., amigo, los hechos son excelente piedra de toque para todas las teorías: estudie V. los

que pasan constantemente á sus ojos. ¿Cómo satisface V. las necesidades de su vida material: no es por el constante cambio de servicios y de productos? ¿Cómo se verifica ese cambio: no es por una serie de pactos? Luego el pacto es la condición de todas nuestras relaciones económicas. Estas relaciones se extienden á lo moral, puesto que alcanzan á la religión y la escuela: ¿cómo sino por el pacto logro que la religión me preste sus auxilios y la escuela me enseñe? Por un pacto se unen también hombre y mujer y se juntan en una sola carne. La Iglesia ha elevado la unión á la categoría de sacramento; mas no por esto ha desaparecido el contrato. ¡Qué de pactos especiales no preceden y acompañan, por otra parte, ese importantísimo acto de la vida! Los dos consortes se prometen fidelidad y ayuda, hacen su constitución de capital y de dote, estipulan la manera de devolverse á la disolución del matrimonio sus respectivos bienes, y en algunos puntos, en muchas de nuestras provincias, hasta determinan la suerte de los futuros hijos.

Si de las relaciones privadas pasa V. á las públicas, en todas ellas encontrará también la convención, el contrato. Recibimos servi-

cios á cambio de tributos. El municipio, la provincia, la nación, están incesantemente contratando, bien, para que les construyan edificios y les abran carreteras, bien para que les despachen sus infinitos negocios; bien para que les den á préstamo y suplan la insuficiencia de su agotado tesoro. ¿Se trata de obras que interesen en parte á la nación, en parte una ó más provincias, en parte uno ó más municipios? Municipios, provincias y nación, después de haber acordado la conveniencia y las condiciones de la obra, estipulan en qué proporción contribuirá cada cual al pago del coste. Las naciones conciertan entre sí sus intereses por convenios; la Iglesia y el poder civil, por concordatos. Por pactos se hace todo en el mundo.

RODRIGO.

Menos lo político.

LEONCIO.

¿No son políticos muchos de los tratados internacionales? ¿No lo son los mismos concordatos? De pactos entre el rey y los súbditos se ha calificado no sin razón las Constitu-

ciones por que se han regido y rigen las actuales monarquías. El rey se obliga para con el pueblo á hacerlas guardar y guardarlas. Y no me diga V. que esto es peculiar y propio de los tiempos revolucionarios. En esos tres siglos de absolutismo que V. pondera, hombres como Carlos I y Felipe II debieron ir de Cortes en Cortes jurando los fueros de Aragón, de Valencia, de Cataluña, de Navarra. Los juraron todos los reyes de la casa de Austria y aun el primero de los Borbones.

No hablemos de la Edad Media. Los reyes se vieron entonces obligados á jurar los fueros de sus provincias y también los de las ciudades. Los de Aragón y Navarra no subían al trono sin oír de sus vasallos las altaneras palabras que V. conoce, y se ha tratado inútilmente de poner en duda. Los godos, lo sabe V. mejor que yo, eran electivos, no hereditarios, y no podían tampoco ceñirse la corona sin que juraran solemnemente guardar las leyes del reino. El pacto era la base de la autoridad tanto ó más que en nuestros días.

RODRIGO.

¿Olvida V. el feudalismo?

LEONCIO.

¿Ignora V. que en el fondo era simplemente un pacto? No era más ni menos que una enfiteusis donde el pechero se obligaba á reconocer por dueño directo de su campo á su señor, no sólo dándole parte de su trabajo, sino también sirviéndole como soldado en la guerra; donde el señor á su vez se obligaba á reconocer por dueño de sus vastos latifundios al rey asistiéndole en la paz con determinados subsidios, en la guerra con su mesnada.

Desengáñese V., donde no la fuerza, el contrato ha sido la base de todas las relaciones humanas: hay que optar entre uno y otra. El pacto, como V. ve, tiene tanto de real como de racional: es verdadera locura rechazarlo.

RODRIGO.

No me negará V. que pierde terreno por lo menos en lo político.

LEONCIO.

¡Que pierde terreno el pacto! Fué, por de-

cirlo así, ayer, que Austria y Hungría, con formar una sola nación, pusieron fin por un pacto á sus eternas discordias; ayer, que se unieron los pueblos de Alemania, ya de antiguo confederados y regidos por una Dieta.

¿Y aquí?... Me admira, á la verdad, que siendo V. partidario del antiguo régimen, impugne también el pacto. No hace diez años tenía V. aquí mismo al Pretendiente en armas contra D. Alfonso. Juró solemnemente los fueros de Vizcaya so el árbol de Guernica. Prometió restaurar los que constituían el ser de los antiguos reinos. Hizo proclamar por sus generales los de Cataluña. Ni está lejos el día en que Navarra fué á pactar con el Gobierno de Madrid el tributo que había de pagar á la nación y la manera de cubrir el servicio de las armas. Acontecía esto en 1841, después de la guerra que empezó á la muerte de Fernando VII.

RODRIGO.

No me convencerá V., D. Leoncio. La familia es el eterno tipo de las sociedades humanas: ¿nace allí del pacto la autoridad del padre?

LEONCIO.

Había V. indicado este argumento, y sentiría que no lo hubiese V. reproducido. Nada más común que mirar la familia como el tipo de la sociedad política; nada más injusto. La ciudad es la antítesis de la familia: entre la familia y la ciudad hay verdaderos abismos.

La ciudad es una asociación de hombres, es decir, de personas que han llegado á la plenitud de su vida y al cabal desarrollo de las facultades de su cuerpo y su espíritu. La familia es una reunión de seres que, á excepción de los padres, se están formando y necesitan desenvolver su espíritu y su cuerpo para que lleguen á hombres. Es aquélla una sociedad de iguales; ésta, un grupo jerárquico: aquélla, obra de la voluntad; ésta, de la naturaleza. Yo no soy dueño de escoger mi familia; pero sí de elegir la ciudad de que haya de ser ciudadano.

Aclararé mi pensamiento. ¿Es la ciudad una verdadera asociación? No creo que nadie lo dude. La forman seres libres con el fin de garantirse la persona, los derechos y los bienes, procurarse la satisfacción de sus necesidades comunes y asegurarse la paz y las

buenas relaciones con las demás ciudades. Al efecto cada cual contribuye á las cargas sociales según su caudal ó los beneficios que de ella recibe; y en caso de peligro hasta expone su cuerpo y vierte su sangre por defenderla. ¿Es también una sociedad la familia? No son personas libres los hijos. A los padres exclusivamente incumben las cargas, la protección, la defensa del grupo. Nada aquí de reciprocidad ni de garantía mutua. Nada de cuotas proporcionales. Si por acaso entre muchos hijos uno tiene hacienda propia y los otros ninguna, los frutos que aquélla produce se guardan ó se aplican á voluntad del padre, bien á comunes, bien á privadas atenciones. Otro tanto sucede si los unos trabajan y ganan y los otros huelgan: lo que aquéllos adquieren pasa íntegro á las manos del padre, que lo invierte como quiera, ya en su provecho, ya en el de toda la familia. Sociedad la hay cuando más entre el padre y la madre, y aun ésta desigual y anómala, por la superioridad que casi en todas partes reconocen las leyes á los varones sobre las hembras.

Tomo la familia y la ciudad en su presente estado: lo mismo vería V., y tal vez más claramente, si las examinase en sus principios.

Las diferencias que acabo de indicar son tan importantes, que revelan desde luego cuán distintos no han de ser el origen y el carácter de la autoridad en las dos colectividades. En la familia surge la autoridad paterna espontánea, fatalmente. La constituyen la generación, la dependencia en que de los padres nacemos por venir al mundo sin conocimientos y hasta sin medios de sustentarnos. ¿Pueden los hijos limitarla? ¿Dónde está para tanto su derecho, obra como son de sus progenitores, incapaces como son de gobernarse por sí mismos? Ni ¿cómo lo habían de ejercer ya que lo tuvieran? La autoridad del padre en la familia es, además de espontánea, absoluta. Podrá limitarla exteriormente la ley; interiormente nadie.

En la tribu, extensión de la familia, la autoridad tiene el mismo origen y presenta casi el mismo carácter. No así en la sociedad política. Entre los individuos que la constituyen no media ya el lazo de la generación ni los vínculos de la sangre. Los ciudadanos son todos mayores de edad y todos se equivalen: ninguno se puede sobreponer á los demás por un título natural, ó lo que es lo mismo, por derecho propio. La autoridad, lo repito, es aquí tan necesaria como en la fami-

lia; pero, así como dentro de la familia toma forzosamente cuerpo en el padre sin que el hijo pueda quejarse ni reivindicarla, aquí no tiene persona obligada en quien encarnarse. ¿Podrá nadie atreverse á recogerla diciendo que es el más fuerte, el más sabio ó el más justo? Faltará que los demás le reconozcan estas cualidades, crean que son las mejores para su buen régimen y no le atribuyan otras que las anulen. Faltará, en una palabra, que sus conciudadanos le elijan. ¡Y qué! al elegirle ¿podrán menos de establecer las condiciones y los límites de la autoridad que le confieran? La autoridad, por este solo hecho, dejará de ser absoluta.

Se repite que la autoridad ha sido en muchas sociedades políticas producto de la fuerza; pero se ha de convenir en que aun allí tiene otro origen y presenta otro carácter que en la familia. La autoridad del padre ni nace de la fuerza ni la necesita para imponerse; no ha menester de soldados, ni de tribunales, ni siquiera de leyes. Ella es por sí misma la ley, el tribunal, el soldado, el verdugo. Soldados, tribunales y leyes necesita la autoridad en los pueblos, aun habiendo nacido del sufragio; y por las leyes y los tribunales se pone coto á sí misma aun la más

absoluta. La ley y el tribunal, al paso que son para mí una garantía, son para ella un límite. La enfrenan hasta los mismos soldados que, si la ven injusta y tiránica, la pueden combatir en vez de apoyarla. Los ejemplos abundan.

Difieren, por fin, la ciudad y la familia, y por lo tanto, la autoridad del jefe y la del padre, en cuanto á su extensión y su objeto. Padre, he de cubrir las necesidades todas de la familia: criar, educar é instruir á los hijos; vestirlos, calzarlos, guarecerlos contra la intemperie, preservarlos y librarlos de la enfermedad y la muerte; procurarles medios de vida para cuando salgan de mi tutela; hacerlos hombres. Jefe, he de prestar á la ciudad sólo determinados servicios. He de velar por el bien de mis súbditos; no satisfacer las necesidades de su vida individual, para la que se bastan ó deben bastarse: sólo su vida social está bajo mi jurisdicción y mi celo. Mi autoridad, como padre, es absoluta, pero no se extiende más allá del hogar doméstico; las puertas de ese hogar son precisamente el límite de mi autoridad como jefe. No las puedo atravesar como no se disuelva la familia ó no me llame á escudarla contra la violencia.

Son la familia y la ciudad, no semejantes,

sino opuestas, y no pueden ser la una para la otra ejemplo, cuanto menos, tipo. Así, decir que la convención no es la base de la autoridad política, porque no lo es de la paterna, es contraproducente.

RODRIGO.

Le oigo á V. cosas verdaderamente peregrinas. Quiero yo que entre la ciudad y la familia hubiese la oposición que V. supone: ¿dejaría de ser la familia el más bello ideal para el régimen de los pueblos? ¿Por qué no buscar en su constitución la de toda sociedad política?

LEONCIO.

Porque es imposible. Nace el antagonismo de la diversa naturaleza de los dos grupos: ¿cómo va V. á cambiar la del uno ni la del otro? ¿Cómo asimilarlos?

RODRIGO.

Hubo, sin embargo, ciudades y hasta naciones gobernadas como familias.

LEONCIO.

Tribus, que son familias reunidas en todas sus generaciones y entronques.

RODRIGO.

Y también grandes y nombrados pueblos.

LEONCIO.

¿Se refiere V. á los de Esparta y Creta? Ahí tiene V. á lo que ha conducido tomar por ideal la familia: á destruirla y disolver la personalidad del hombre en la del Estado. ¿Está V. por aquel comunismo?

RODRIGO.

Ni por ninguno.

LEONCIO.

Reto á V. á que sin él convierta la ciudad, no diré en familia, sino en reflejo de la familia.

witch; en Turquía, dos ó tres sultanes. Príncipes elegidos por los pueblos, tiene V. también muchos: Leopoldo, en Bélgica; Federico Guillermo, como emperador de Alemania; Víctor Manuel, como rey de Italia; Amadeo de Saboya, en España; Couza, en los principados del Danubio. Hay además, en Europa, dos grandes repúblicas: Francia y Suiza; otras pequeñas y diminutas: la de Andorra y la de San Marino. La monarquía está en decadencia y los monarcas en situación tristísima: para el bien los atan los parlamentos; del mal que hacen, responden ante sus pueblos, aunque en todas las Constituciones se los declara sagrados é inviolables.

RODRIGO.

De aquí los sacudimientos que sufre á cada paso Europa.

LEONCIO.

Y ¿no cree V., D. Rodrigo, que puedan nacer de la coexistencia de principios antitéticos, ó, por mejor decir, de no estar admitido en todas sus consecuencias el que yo defiendo? Suponga V. la autoridad establecida

franca y abiertamente sobre el pacto, los jefes como los Parlamentos de las naciones elegidos por todos los ciudadanos, el gobierno puramente personal proscrito de los códigos, la razón y la conciencia enteramente libres, el hogar doméstico cerrado á todos los poderes menos el del padre, el derecho de gobernantes y súbditos garantido por altas instituciones de justicia, duras al mismo tiempo las leyes contra los que, pudiendo por el ejercicio de sus libertades alcanzar el triunfo de sus doctrinas, lo buscan por medidas violentas, armada al efecto la autoridad de buenas armas, los delitos de rebelión y sedición castigados como los más atroces crímenes; ¿cree usted que no estaría más asegurado que ahora el orden? Las causas permanentes de la actual anarquía son, no lo dude V., en unas partes la intolerancia, en otras la debilidad de los gobiernos.

Obedece la humanidad, como nos enseña la historia, á una ley de progreso; y todo progreso empieza por la negación individual de un pensamiento colectivo. La idea que esté destinada á sustituir otra, no puede menos de abrirse paso. ¿Se empeña la autoridad en privarla de campo y luz, en proscribirla? Hará la idea su camino en las tinieblas. Con-

gregará en la sombra á las gentes, y les pondrá en la mano, en vez de la pluma y la cédula electoral, el fusil Remington. Tardará menos ó más en realizarse; pero se realizará, al fin, tiñendo en sangre los obstáculos que se opongan á su marcha. Tal es la historia de cuantas ideas han alumbrado el mundo, sobre todo en la economía, la religión y la política. La autoridad no en todas las naciones deja todavía de poner límites al pensamiento. De aquí en gran parte las frecuentes revoluciones que V. deplora.

Tienen, como acabo de indicar á V., otra causa. Al establecerse los principios de la democracia, se suele por miedo desarmar el poder ó cuando menos dejarlo con medios de coacción insuficientes para reprimir las sediciones de los ambiciosos y el espíritu de rebelión de la plebe. Desbordados los pueblos, lo invaden y lo revuelven todo como río que salta su cauce. Un estrago sucede á otro estrago, un tumulto á otro tumulto, hasta que al fin la nación, cansada, se deja llevar y vuelve á la servidumbre. A fin de evitarlo se ha de dar á los gobiernos democráticos toda la fuerza necesaria para contener la anaquía.

No por esto digo que la autoridad deba

estar eternamente armada; bastaría en mi sentir que lo estuviese mientras la práctica de la libertad no hubiese entrado en las costumbres. Cuando un pueblo todo ama sus derechos y se acostumbra á buscar en ellos, al paso que su propia seguridad, la vida de sus ideas, no necesita de coacción para que marche ordenadamente al cumplimiento de sus destinos. Pero en tanto que esto suceda—¿por qué negarlo?—la fuerza de los gobiernos debe ser proporcional á la libertad de los ciudadanos.

RODRIGO.

Al fin la fuerza.

LEONCIO.

Pero no la fuerza contra el derecho, sino la fuerza al servicio del derecho; no la fuerza que embrutece, sino la que educa.

RODRIGO.

Palabras. Rey, emperador ó presidente, el hombre que esté á la cabeza de un pueblo no se resignará *nunca* á ser un autómata. Im-

practicable de todo punto la teoría de *el rey reina y no gobierna.* El día en que aquel hombre, en discordia con el Parlamento, crea que sólo su política puede engrandecer la nación ó salvarla de un abismo, empleará, y hará bien, la fuerza contra los acuerdos y las ideas de sus adversarios. Gracias, si no lo hace movido por menos generosos y nobles sentimientos. Los golpes de Estado son frecuentes en las monarquías constitucionales y las repúblicas. Buscan VV. equilibrios imposibles, y esto es lo que mantiene la anarquía. Yo, más práctico, entrego la fuerza sin condiciones á un rey de sangre y le digo: ahí tienes con qué hacerte obedecer; dirige y manda. ¿Ha de usarla siempre mal? ¿Ha de ser siempre un Nerón ó un Calígula?

LEONCIO.

Esto, Sr. D. Rodrigo, no es desatar, sino cortar el nudo. Esto es entregar al acaso la suerte de los pueblos. Esto es desesperar del hombre, y ponernos á merced de un hombre, no porque inspire más confianza, sino para que alguien impida que, llevados de nuestros instintos, nos combatamos y devoremos. Esto *es puro* escepticismo. Observo que á menudo

va V. aquí también más allá de su pensamiento. No es posible que un hombre del buen juicio y del buen corazón de V. quiera exponer á ningún pueblo á vivir, aunque sea por corto tiempo, bajo la mano de monstruos como los que V. ha citado. ¡Si después de todo consiguiera V. con esto el orden permanente por que suspira! Sobrado sabe V. á qué condujo el despotismo de los Césares. La fuerza terminó por sobreponerse á los emperadores y llegó á poner á subasta el imperio. La inmoralidad ganó el cuerpo social como si fuese gangrena. Los bárbaros fueron royendo al coloso hasta que lo derribaron y se sentaron sobre las ruinas.

La fuerza tiene, á no dudarlo, el inconveniente de que V. habla. Es peligrosa en manos de los que están al frente de los pueblos. Pero hay medios de conjurar el riesgo: la movilidad del poder ejecutivo, la buena organización de la fuerza misma, la federación, que tanto á V. asusta. No habrían sido posibles en Roma las dictaduras de Mario, de Sila, de César, si, en vigor las antiguas leyes, no se hubiese permitido la reelección inmediata de los pretores y los cónsules. Puestas uno y otro año las legiones al mando de unos mismos jefes, terminaron por estar

al servicio de los generales y no al de la República. Modernamente hemos visto la reproducción de este fenómeno. Bonaparte no era poder cuando por el golpe del 18 de Brumario avasalló la república de Francia. Pudo conseguirlo por llevar cuatro años á la cabeza de las mejores tropas y haberse hecho por sus campañas de Italia y Egipto el ídolo del ejército. Atentó Francia contra la libertad de otros pueblos, y halló en la servidumbre ajena su propia servidumbre.

¿De qué se componían, además, los ejércitos de Europa no há muchos años, y se componen hoy mismo en la nación española? Gracias al sistema de quintas y redenciones, de los ciudadanos más rudos de la ciudad y el campo, de gentes sin energía en la razón ni en la voluntad, fáciles de intimidar y someter por la ordenanza. Fuerza ininteligente, obedecía al que mandaba sin discernir si se la ponía al servicio de la legalidad ó la ilegalidad, de la violencia ó el derecho. No tenía el poder más que darle jefes cómplices de sus proyectos para llevarla á que hollase lo mismo otras naciones que el santuario de las leyes. Suprimida la redención *militar* en muchos pueblos de Europa, for*man ya* parte de los ejércitos las clases to-

das: la aristocracia y la plebe, la ciencia y la ignorancia, el arte y la industria. Reflejo de la sociedad de que salen, más conocedores de las leyes del país y de sus propios derechos, es ya difícil hacer á los soldados instrumento de pasiones bastardas, sobre todo si para recompensas y ascensos se atiende á la antigüedad ó á reales y positivos méritos en los campos de batalla, y nada se deja al favor del jefe de la república. Haga V. voluntaria la milicia, conviértala en carrera, organícela V. federalmente, y aun más que ahora, dejará de ser la fuerza un peligro.

Hablaba V. hace poco de los golpes de Esdo. No sé si habrá V. visto que sólo son posibles donde el poder está todo en la capital y extiende desde allí su acción á las provincias como á los municipios, á las ciudades como á las aldeas. Reune allí el poder las fuerzas que necesita sin que se lo impida nadie, y está seguro de que vencida la capital, toda la nación dobla al nuevo yugo la cabeza. Vencedores en París los Bonapartes el año 1799 y el 1851, tuvieron á Francia sumisa á sus leyes; vencedor Serrano en Madrid el año 1873, impuso á España el Gobierno que quiso. Divida V. el poder entre las provincias y los municipios, distribuya V.

con él los distintos contingentes del ejército, únalos V. luego por el lazo federal, y verá V. cuán difícil es que pueda nadie por uno de esos brutales golpes avasallar una nación como el águila su presa.

RODRIGO.

Inútil de todo punto. Ó están ó no los contingentes de las provincias á las órdenes del jefe del Estado. ¿Sí? El peligro subsiste. ¿No? Carece la nación de ejército y no puede imponer sus leyes á los que se alcen en armas, cuanto menos repeler extrañas invasiones. ¿Cómo vengar entonces los ultrajes que la patria reciba?

LEONCIO.

Deben estar á las órdenes del jefe del Estado los contingentes provinciales, pero sólo cuando la Confederación por sus Cortes haya declarado la guerra, ó hayan invadido gentes de otra nación el territorio, ó haya estallado una insurrección tal, que no baste á sofocarla el poder de una provincia. Fuera de estos casos, no ha de disponer el Presidente sino del *reducido* ejército que se destine á la custodia

de los poderes federales y á la guarnición de costas y fronteras, si suficiente para su fin y para servir de núcleo á las restantes fuerzas, incapaz de reducir trece ó más provincias.

RODRIGO.

Y ¿si la insurrección se generaliza?

LEONCIO.

Las insurrecciones, Sr. D. Rodrigo, no acostumbran á ser ni frecuentes ni grandes en los pueblos federal y democráticamente constituídos. Sin obstáculos para la publicación de sus ideas, con derecho electoral los ciudadanos todos, los partidos, como ha poco indicaba, no necesitan allí empuñar el fusil ni tirar del sable para ser Gobierno. En la prensa y los comicios tienen sus campos de batalla. Seguros de su triunfo en días más ó menos próximos, si aciertan á ser justos sus principios, no se impacientan ni se precipitan, y ya que lo hicieran, verían contra sí no solamente los poderes de la provincia y la nación, sino también la opinión pública, que en las luchas civiles es la que da ó quita fuerza á los contendientes.

Es, por otra parte, difícil que haya allí en-

tre las Cortes y la nación el desacuerdo aquí tan frecuente. El Parlamento legisla; no levanta ni derriba Gobiernos. El Gobierno ejecuta las leyes y administra; no convoca ni disuelve Parlamentos. Añada V. á esto que hay allí dos Cámaras que por su constitución y su diverso origen se contrapesan de suerte, que hacen punto menos que imposible la promulgación de leyes abiertamente contrarias á los intereses generales. Una de las dos Cámaras representa la nación y es elegida por la nación toda; la otra, las provincias y por los poderes de las provincias es elegida: no puede nada ser ley que no pase por ese doble tamiz, y es dificilísimo que no se ataje lo inconveniente en las mallas del uno ó del otro cedazo.

Usted conoce la historia de los Estados Unidos y la de Suiza. Vea V. si no son allí raras las insurrecciones. Las hubo formidables en las dos repúblicas: en Suiza, la del Sonderbund; en los Estados Unidos, la promovida por la emancipación de los esclavos. Fueron más que rebeliones de momento, guerras civiles, y, sin embargo, el poder central terminó por hacer respetar sus acuerdos. Encontraron éstos en el país la mayoría que *habían tenido* en las Cámaras.

En los pueblos federal y democráticamente regidos son raras, no sólo las insurrecciones, sino también las guerras. No se deja, como aquí, al jefe del Estado el derecho de declararlas. No se las hace, como aquí, para satisfacer la vanidad ó el orgullo de un rey, ni para servir los intereses de una familia, ni para distraer á los ciudadanos de la servidumbre á que se los conduce ó condujo. No se cree, como aquí, que sólo con sangre quepa lavar los ultrajes inferidos á la patria. No es, por fin, tan de temer que el espíritu de dominación arrastre á luchas como las que nos enflaquecieron y arruinaron en los mejores tiempos del absolutismo.

RODRIGO.

Ahí tiene V. por qué no transigiré jamás con esa forma de gobierno. Soy descentralizador á la manera de los reyes absolutos, no federal. ¿Quiere V. que España baje todavía más en el rango de las naciones? No se nos oye en los consejos de Europa. No terciamos en ninguna de las guerras que de vez en cuando la conmueven, aunque de su éxito dependan más ó menos directamente nuestros destinos. Que Rusia luche en Turquía

ó Inglaterra en Egipto, nosotros permanecemos como si no formáramos parte del mundo. ¿No es hora ya de que pensemos en reçobrar nuestra pasada grandeza? ¿Por qué cree V. que consumimos nuestras fuerzas en esas miserables contiendas de partido sino porque no se las emplea, como antiguamente, en guerras que nos abran nuevos horizontes?

LEONCIO.

¡Que esto diga V., D. Rodrigo! De aquellas guerras nació la debilidad y la pobreza en que nos encontramos. Entonces fué cuando más se desarrolló en nosotros ese carácter aventurero y orgulloso que nos hizo mirar como noble el oficio de las armas, como vil el trabajo. La misma plebe conceptuaba á la sazón más decoroso enriquecerse por la tala y el saqueo de los países enemigos que por el ejercicio de las artes. Así fué la industria decayendo con rapidez asombrosa; nuestra riqueza menguando. Contribuyeron al hecho otras causas; pero fué ésta, á no dudarlo, una de las primeras y más eficaces.

Y ¿quiere V. todavía que reanimemos en España el amor á la guerra? Demasiado lo sen-

timos aún ese amor funesto. Abatidos como estamos, hemos ido, en menos de cuarenta años, á Portugal, á Marruecos, á Méjico, á Santo Domingo, á las Repúblicas del Pacífico, á Cochinchina, á Joló, donde aun está caliente la sangre de nuestros soldados. Cuando pugnan por desasirse de nosotros las escasas colonias que nos restan, cuando nos extenúan sobradamente las guerras civiles, hemos hecho la locura de emprender nuevas conquistas; y hoy... ¿cree V. que hoy no bulle en la cabeza de nuestros gobernantes entrar en alianza con este ó aquel pueblo para tentar nuevas aventuras?

Deseo, como V., que España recobre su perdida grandeza; pero, no ya por las armas, sino mejorando su agricultura, desenvolviendo su industria, activando el comercio, beneficiando sus minas, abriendo por nuevos caminos y canales salida á sus productos, generalizando la instrucción, estimulando los progresos de las ciencias, haciendo oír su voz más en los congresos de los doctos que en los consejos de la diplomacia. Conviene crear aquí hábitos de laboriosidad y no de holganza. Los de holganza harto los hemos adquirido, merced á esa política que V. defiende. Ellos son los que más sostienen esa miserable

guerra de fracciones que V. y yo deploramos. Los bulle-bulles de todos los partidos, los agitadores, los que en cafés, calles y plazas alborotan y declaman eternamente contra el que manda, no son más que gente enemiga de toda profesión, que busca en las revueltas lo que es incapaz de adquirir por ningún medio honrado. Mientras no se ennoblezca el trabajo hasta el punto de que se tenga por indigno al que huelgue, no abrigue V. la esperanza de ver á este pueblo ni pacífico, ni próspero ni grande.

¿Quiere decir esto que yo condene en absoluto la guerra? Es para mí justa cuando se la sostiene por la libertad y la independencia de la patria. Lo es también cuando se la emprende en socorro de otra nación que ve amenazada su vida. Lo es todavía más, cuando tiene por objeto abrir al comercio general pasos, ríos, mares, fronteras que se empeñaron en cerrar pueblos egoístas. Aun en estos casos, creo que antes de empezarla se debe apurar los medios de concordia: las negociaciones, la mediación de otras potencias, el arbitraje; pero estoy en que si no surten efecto, hay que aceptarla ó declararla. Desgraciadamente, los pueblos como los individuos desoyen todavía la voz de la razón ó

consienten por lo menos que la sofoque el grito de sus mal domadas pasiones.

Convendrá V., no obstante, conmigo en que la guerra es siempre una de nuestras más terribles calamidades. Paraliza el trabajo, interrumpe el comercio, vierte á raudales el oro y la sangre de los ciudadanos, despierta en el hombre los malos instintos y abre la puerta á toda clase de crímenes. Dejarla á discreción de un hombre, aun del hombre de más talento y cordura, entiendo que es insensato. Podría este hombre dejarse llevar del orgullo, de sus intereses personales, del oculto deseo de conducirnos por la gloria á la servidumbre. La guerra, puesto que ha de afligir á toda la nación, por la nación debe ser declarada ó libremente admitida; y como he indicado á V., sólo bajo el sistema federal, está la nación verdaderamente representada en las Cortes. Podrá dejarse arrastrar el Congreso, movido por la exaltación de las pasiones populares, á una guerra inconsiderada é injusta; no tan fácilmente el Senado, expresión directa del gobierno de cada provincia y con él unido é identificado.

RODRIGO.

Grande entusiasmo siente V. por la fede-

ración, y en verdad, en verdad no se lo censuraría, si no tratase V. de establecerla en nuestra pobre España. Pero ¡que V. y otros como V. hayan dado en tan extraña quimera! ¿No está ya la nación formada? ¿A qué descomponerla para luego reconstituirla sobre nuevos principios, cosa tan ocasionada á disturbios y luchas? Excelente la federación para unir ciudades y aun naciones aisladas y dispersas: excelente para formar un haz de los Estados de Alemania, otro de los de Italia, otro de los pueblos sentados á las orillas del Danubio; excelente para nuestra misma España si se hallase hoy como otros siglos dividida en multitud de reinos; mas para naciones que ya por otro camino llegaron á la unidad, ¿puede concebirse nada más absurdo? ¡Tan pocos son los sudores y la sangre que costó llevar la nuestra á donde la tenemos, que se empeñen VV. en malograr el fruto de tantos esfuerzos! Y todo ¿por qué? Por una cuestión de escuela. Le confieso á V., amigo D. Leoncio, que no puedo oír á VV. con calma. ¡Así se le hubiera caído la pluma y la mano al primero que vertió entre nosotros tan funesta doctrina! Lo que más me enoja es que VV. insistan en propagar*la aún* después de los sucesos de Alcoy y

Cartagena. ¡Que les siguen á VV. las masas! Y ¿qué vale ni significa esto cuando las masas patrocinaron siempre todo género de locuras, y andan tras lo nuevo sólo porque creen que en las revueltas han de encontrar el medio de satisfacer sus groseros apetitos? Recuerde V. lo que pasó en Extremadura y en algunos pueblos de Andalucía al proclamarse la república. Creyeron los federales que había llegado la hora de repartir los bienes, y se vieron y se desearon los hombres de VV. para atajar aquel insensato movimiento.

Consideren VV., por otra parte, la marcha de Europa. Desaparecen los pequeños Estados, surgen las grandes naciones. En el suelo itálico ya no existe más que un reino, Italia; en el suelo germánico no más que un imperio, Alemania. Hay en todo el Occidente un movimiento de concentración; y bien necesario es si hemos de contener un día el espíritu invasor de Rusia, ya dueño de la mitad de Europa y Asia. Rusia luchó con ventaja contra los turcos, y quizá no esté lejos el día en que la veamos señora de los Dardanelos y el Bósforo. ¿Quién podría mañana cerrarle el paso al Occidente si aquí las naciones se dividieran por la federación, como us-

tedes pretenden? Hay que oponerle grandes y no pequeñas vallas, poderosos y no mezquinos ejércitos. ¡Que no imiten VV. siquiera la conducta de los republicanos de Francia! Aquéllos el año 1793 condenaron enérgicamente la federación en la persona de los girondinos, unos decapitados, otros proscritos; hoy, sobre todo después de los sucesos de la *Commune*, la miran con horror, porque la ven cubierta de lodo y sangre. Vuelven VV. los ojos á Suiza, y no es allí, sino en Francia, donde convendría fijarlos.

Créame V., D. Leoncio, esta cuestión me exalta. Dejémosla por otra si no quiere V. que rompamos nuestra amistad y nuestros coloquios.

LEONCIO.

Toda la exaltación de V., Sr. D. Rodrigo, nace del miedo á que España se divida. Recuerde V. si en la historia hay ejemplo de que por la federación se destruyan ni amenguen las naciones. Pasaron en nuestros mismos días del régimen unitario al federal las repúblicas de Méjico y Venezuela sin perder un ápice de territorio; constituyóse *federalmente* Alemania ganando consideración y

fuerza; devolvió Austria la autonomía á los húngaros, los unió por vínculos federales al Imperio, y, quedando tan grande como era, puso término á disturbios y peligros que, cuando no la teñían de sangre, la traían en constante inquietud y desasosiego.

El principio federal, lejos de repeler ni dividir, atrae y une. Hubo en la antigua Grecia dos confederaciones famosas: la de los etolios y la de los aqueos. Ambas crecieron rápidamente. Parte, es verdad, por la fuerza; parte por libre consentimiento. Tuvo la de los aqueos su primera causa de ensanche en la voluntaria adhesión de Sicione. Empezó por cinco ciudades y acabó por ser dueña y señora del Peloponeso. Ganó, aunque tal vez para su daño, á la célebre Esparta.

En la Edad Media, la Liga Anseática, compuesta al nacer de las solas ciudades de Lubeck y Hamburgo, se extendió á casi todas las que ocupaban las costas del mar del Norte, las del Atlántico y las del Mediterráneo. Con sólo tres cantones se formó la Confederación suiza. Contaba ocho treinta y siete años más tarde; diez concluída la guerra de los duques de Borgoña; trece poco después de la paz de Basilea. Entraron todos en la Confederación libre y espontáneamente; y

algunos, para conseguirlo, hubieron de solicitarlo con empeño. Como simples aliados fueron admitidos muchos de los demás cantones que hoy forman parte de la República.

Aun en los pueblos bárbaros tuvieron fuerza de atracción las confederaciones. A los onondagas, los oneidas, los mohawcks, los senecas y los cayugas, que componían la de los iroqueses, uniéronse en el siglo XVIII primero los tuscacoras y después los necariagos y los messissáugers. No fué tan afortunada la que en aquella misma parte de América fundó años después el inolvidable Wáshington. Si creció como ninguna, fué parte por compra de territorios, parte por las armas. Por libre consentimiento no sé yo que ganara sino á Tejas, que, independiente contra la voluntad de Méjico, veía siempre amenazada su existencia.

Quizá sea, con todo, aquella república la que mejor demuestre la virtualidad de las instituciones federales. Viven allí pacíficos y sin espíritu de rebelión esos mismos pueblos agregados por compras ó por guerras. No los mueve contra la metrópoli ni la diversidad de idioma, ni la de religión, ni la de raza, ni la de leyes, ni la de costumbres; no los

mueve siquiera el amor de la independencia, al parecer innato en el corazón del hombre. No me probará V. que suceda otro tanto en las naciones unitarias. Después de cien años de servidumbre continua protestando Polonia contra sus dominadores. Siglos hace ya que sucumbieron en su lucha con Turquía los pueblos eslavos de Oriente, y hoy forcejean más que nunca por sacudir el yugo. Nosotros mismos peleamos siete siglos contra los árabes. Aun después de hecha lo que usted llama nuestra unidad política, alzáronse contra España Portugal y Cataluña; Cataluña, que había sido incorporada á la corona de Castilla, no por la fuerza, sino por matrimonios de sus príncipes.

Tal vez no haya buscado V. nunca la razón de tan notable diferencia. En las naciones unitarias se lastima constantemente la dignidad de los pueblos vencidos. Se los priva de su gobierno; y antes se les consentirá que tomen parte en la administración general del Estado que en la propia. Se los tiene años y aun siglos bajo crecidos ejércitos y autoridades recelosas, que tomando la desconfianza por móvil de su política, les cohiben, ó por lo menos rodean de inútiles y humillantes precauciones, el ejercicio de los

más santos derechos. Se los toma como fuente de riqueza, y se los agobia bajo el peso de los tributos. Ya que se les respete la religión, se les pone enfrente la de los vencedores, armada de todas armas. No siempre se los despoja de sus leyes; pero se hace siempre lo posible por irlas amoldando á las del Reino. Se mira con menosprecio su lengua y sus costumbres. Heridos los pueblos en sus más vivos sentimientos, ¿cómo no han de aborrecer á sus dominadores y suspirar por su perdida independencia? Agravan por sus trabajos de conspiración la tiranía, y por la mayor tiranía van á nuevas conspiraciones y luchas.

En las naciones federales sucede todo lo contrario. Se garantiza desde luego á los pueblos vencidos el libre ejercicio de su culto, el imperio de sus leyes, la jurisdicción de sus tribunales, el respeto á su administración y su Hacienda. Se los somete á un régimen militar y se los priva del derecho de gobernarse en lo político; pero sólo el tiempo necesario para que, reconociendo las ventajas de la federación, se presten de buen grado á ser miembros de la República. Se los eleva entonces á la categoría de Estados; y *para todo* lo que se refiere á su vida interior

y sus particulares intereses, se les restituye la autonomía que tuvieron. Sólo en su vida exterior y en los intereses nacionales quedan sujetos al Gobierno Central, y aun en esto no como vencidos, sino á par de los vencedores. Tienen asiento en la Asamblea federal como los demás Estados, y como los demás Estados pagan los tributos que corresponden á su población y su riqueza. Nada pierden de su antigua libertad; y tienen más seguro el orden, más baratos los servicios generales, más ancha la esfera de su industria y su comercio, más protección en los mares y en las demás naciones: ¿por dónde habían de pensar en sublevarse?

Siguen unas y otras naciones diversa conducta porque son diversos los principios y los fines del unitarismo y el federalismo. Parte el unitarismo de la colectividad, y ve en el Estado que la representa el origen de todo poder y de todo derecho, y por lo tanto el regulador de la vida de todos los seres que la componen. Provincias, municipios, pueblos conquistados, familias, individuos, todos entiende que deben estar sometidos á la nación en cuanto la nación existe. Consciente ó inconscientemente, suspira sin tregua por ponerlos todos bajo una misma ley,

un mismo rey y un mismo culto; *sub una lege, sub uno rege, sub uno Deo.* Sea absolutista ó constitucional, monárquico ó republicano, piensa y quiere en el fondo lo mismo. Sustituye, cuando más, la soberanía nacional á la real, deja en pie la omnipotencia del Estado. Para él, ayuntamientos y diputaciones de provincia no son nunca más que ruedas de la máquina política, cuerpos meramente administrativos; para él los individuos no son sino miembros vivos de la nacion, de ese todo que el Estado concierta y rige.

Dirá V. que exagero: que en muchas naciones unitarias hay diversidad de cultos y de leyes, gozan de libertades y derechos los individuos y no carecen de atribuciones ni los municipios ni las provincias. Observe V., por de pronto, que esas franquicias provinciales y municipales son hijas de la liberalidad del Estado, que como hoy las otorga, mañana puede recogerlas. No dude usted, por otra parte, que si el unitarismo consiente aún la diversidad de leyes y de cultos y hasta reconoce nuestra autonomía, no es porque quiera, sino porque halla en la enérgica voluntad de individuos y pueblos obstáculos invencibles á la aplicación de sus principios. No desperdiciará, de seguro, oca-

sión que se le ofrezca para traer las cosas á la unidad que pretende.

El federalismo parte, no de la humanidad, sino del hombre. Del hombre ve salir por espontáneo y natural desarrollo la familia, el pueblo, la provincia, la nación, los grupos de naciones; y como no acierta á comprender que las colectividades no participen de la naturaleza é índole esencial de los elementos que las constituyan, viendo autónomo al individuo, reconoce y declara autónomas las sociedades humanas. Autónoma considera la nación; autónomas la provincia y el municipio; y autónoma cada una por su propia virtud y su propio derecho. No deja ni al municipio ni la provincia á merced del Estado como el unitarismo; los quiere gobernados por poderes propios y no admite en manera alguna que tengan éstos la nación por origen. De la nación entiende que emanan los poderes nacionales; pero sólo de la provincia los provinciales y del municipio los municipales. Niega al Estado aun el derecho de intervenir en el régimen interior de las provincias y los pueblos. De esta diversidad de principio y de sistema nace, á no dudarlo, la estabilidad de las naciones federales y la instabilidad de las unitarias.

RODRIGO.

¡Confusión de las confusiones! ¡Error de los errores!

LEONCIO.

¿Confusión? No; la confusión está en el sistema de V., especie de panteísmo político, donde todo se mueve y se confunde en el Estado. Aquí cada grupo es en su vida interior una personalidad tan decidida y enérgica como la nación misma; por sí se rige, por sí se administra, por sí atiende á su crecimiento, su bienestar y su riqueza. En su vida interior y en sus especiales intereses es autónomo, y en su vida de relación y en los intereses que con los grupos de su especie le son comunes, depende, si es provincia, de la nación, si municipio, de la provincia. ¿Dónde está la confusión de que V. habla? ¿Hay ó no en los seres una vida externa y otra interna?

RODRIGO.

Y ¿quién las deslinda?

LEONCIO.

¿Tan difícil es conocer lo que afecta la vida de uno ó más grupos? Tomo por ejemplo el municipio. Vea V. si no corresponden exclusivamente á su vida interna su constitución política, el orden y la seguridad de los ciudadanos, la organización local administrativa, los presupuestos de gastos é ingresos para sus particulares atenciones, la imposición y cobranza de sus tributos, la policía de calles y plazas, los paseos, los parques y los espectáculos, el abastecimiento de aguas, las obras públicas, la enseñanza, la beneficencia, cuantos servicios estén circunscritos al pueblo. Vea V. si no corresponden, por lo contrario, á su vida de relación las cuestiones de límites, las comunidades de aguas y pastos, las vías de comunicación con otros pueblos, las leyes por las que se rija con el resto de la provincia, los servicios á que con la provincia ó la nación atienda. Supongamos ahora que se trata de una acequia ó de un camino. ¿Quién duda que habrán de caer bajo la acción del municipio, si en el término del municipio nacen y mueren; bajo la acción de la provincia, si cruza el ca-

mino otros términos ó en otros términos vierte la acequia sus aguas?

RODRIGO.

Y ¿quién garantiza la buena gestión de los ayuntamientos y las diputaciones de provincia?

LEONCIO.

¿Quién garantiza la del Estado? No parece sino que el Estado sea modelo de buena administración y buen gobierno. Falsea á cada paso la Constitución y las leyes, cuando atrevida y descaradamente no las quebranta. No perdona medio por que prevalezca su voluntad sobre la del pueblo. Gasta, derrocha, despilfarra y vive en perpetuo déficit. Para cubrirlo no deja de contraer deudas; y por los intereses que devengan agrava sin cesar sus gastos. Aumenta en vano con el fin de evitar la ruina el número y la cuantía de los tributos. Los cobra de la agricultura, de la ganadería, de la propiedad, de la industria, del comercio, de las trasmisiones de dominio por título oneroso ó gratuito, de los efectos ó valores mercantiles, de los contratos co-

munes, del pan que comemos y del vino que bebemos, de los billetes de circulación por agua y tierra, de los de teatros y toros, de los diplomas nobiliarios, de las mercancías extranjeras, de las naves que entran ó salen de nuestras bahías y puertos; y ni con tantas contribuciones, ni con rentas como la del tabaco domina su crítica situación ni la mejora. Antes que recurrir al honroso medio de rebajar sus gastos, no vacila nunca en faltar á sus más sagrados compromisos. Ya suspende el pago de los cupones de la deuda, ya la convierte á su antojo, reduciendo ora los intereses, ora el capital, ora capital y réditos. Tiene una administración verdaderamente caótica: mal distribuídos los ramos, peor repartido el trabajo, trámites largos y viciosos para el despacho y la resolución de toda clase de negocios, juntas facultativas que apenas hacen más que dificultarlos y entorpecerlos, inspecciones que de nada sirven, el paso abierto siempre al fraude, al soborno, al escándalo. De todos sus contratos con particulares es juez y parte: no cabe apelar de sus resoluciones sino ante un Consejo de Estado que no puede ni admitir demandas que él no admita ni dictar sentencias. Es el verdadero león de la fábula: pone en todo la

mano *quia nominatur leo.* ¿Es posible que todavía quiera V. que siga de tutor y curador de provincias y pueblos quien tanto de guardadores necesita? El único juez y la única garantía de la gestión del Estado es el pueblo, y al pueblo toca naturalmente serlo de la gestión de los intereses municipales y provinciales.

RODRIGO.

Queda así rota la jerarquía que del pueblo á la nación existe.

LEONCIO.

No; la jerarquía continúa. La nación no interviene en los negocios interiores de las provincias; pero sí en las relaciones de provincia á provincia. La provincia no interviene en los negocios interiores de los municipios; pero sí en las relaciones de municipio á municipio.

RODRIGO.

Mas ¿qué viene á quedar á la nación? ¿qué á la provincia?

LEONCIO.

Los federales de España tendemos á reconstituir las antiguas provincias ó regiones. Tendencia racional y lógica, puesto que unas venían determinadas por la naturaleza, otras por la lengua y las leyes, todas por las costumbres y la historia, cuando las modernas no son más que divisiones arbitrarias concebidas por el unitarismo contra el espíritu autonomista de las regiones. Ya que se organice federalmente la Península, cada una de esas regiones tendrá naturalmente á su cargo la vida exterior de sus municipios y los intereses que les sean comunes, y para dirigirlos su gobierno, su régimen administrativo, su hacienda, sus leyes civiles, sus tribunales de justicia y su fuerza armada. A ella corresponderá exclusivamente dirimir las contiendas entre los pueblos, establecer el orden allí donde no alcance á tanto la guardia del municipio, corregir y reformar su derecho, arbitrar recursos para sus gastos y mantener en buen estado los establecimientos y las obras públicas que se haya erigido con fondos de la región ó á la región pertenezcan.

A la nación quedará mucho más, puesto que sobre la vida exterior de las provincias y los intereses que les sean comunes viene llamada á regir su vida de relación con las demás naciones. A ella corresponderá en lo exterior la paz y la guerra, la diplomacia, los consulados, los convenios postales y telegráficos y todos lo que exija el interés del tráfico ó la justicia; en lo interior, decidir las discordias entre regiones, reprimir y castigar los desórdenes que la comprometan ó las regiones no basten á dominar con sus tropas, regir el comercio y cuanto le sirva de regulador ó de vehículo, y como la más poderosa para defenderlas, garantir la libertad y la autonomía del individuo contra la tiranía de los municipios, y la libertad y la autonomía de los municipios contra la tiranía de las regiones. Para cumplir todos estos fines tendrá también, como no se ocultará ni á V. ni á nadie, su gobierno, su administración, sus tribunales, su hacienda, su ejército de mar y tierra. Omito atribuciones que por sabidas se callan.

RODRIGO.

¿Y la constitución política?

LEONCIO.

Por nuestro régimen la constitución política es el pacto que al confederarse hicieron las regiones. No á la nación, sino á las regiones toca enmendarla y corregirla.

RODRIGO.

Mentira parece que sea V. amigo de tan complicado sistema.

LEONCIO.

Nada hay más sencillo, mi buen D. Rodrigo, que guiar y apacentar rebaños. Si lograse V. reducir á rebaños los pueblos, los dirigiría V., como los pastores, con sólo el cayado y la honda. Algo de esto ha sucedido en las naciones durante siglos regidas por déspotas. Las ha embrutecido la servidumbre y las ha convertido en recuas. Supongo no querrá V. hacer otro tanto con los actuales pueblos. Grupos de seres racionales y libres, hay que gobernarlos conforme á su naturaleza y su historia. Y bien; los municipios han sido las primeras sociedades políticas, y, an-

tes de formar parte de lo que hoy, por ejemplo, llamamos España, la formaron de más reducidas naciones que, luego de reunidas por una autoridad común, tomaron el nombre de provincias. ¿Entendieron acaso que hacían el sacrificio de su personalidad ni los municipios al constituir las antiguas naciones, ni las antiguas naciones al constituir la de España? No permiten creerlo ni la tenacidad con que sostuvieron unos y otras sus fueros, ni el entusiasmo que aun sienten muchas por su especial idioma y sus particulares leyes. No permite creerlo tampoco la índole de aquellas asociaciones.

El municipio, no lo dude V., es la sociedad política por excelencia. En él nacemos, en él desarrollamos las fuerzas del cuerpo y las del espíritu, en él contraemos los más santos afectos, en él tuvimos nuestra cuna y tenemos el sepulcro de nuestros padres. Fuera de la familia, en ninguna otra sociedad nos sentimos más estrechamente unidos con los demás hombres. Para todos es la verdadera patria, la patria que forman, no sólo la comunidad de territorio, sino también la de sentimientos. Tomamos como nuestras sus dichas y sus desdichas, los ultrajes que se *le infiere* y los aplausos que recibe, su hon-

ra y su deshonra. Ni por la provincia ni por la nación estamos dispuestos como por él á correr los mayores peligros y derramar nuestra sangre. La codicia ó la ambición podrán llevarnos á extrañas tierras: si no las satisfacemos, en él buscamos puerto de refugio; si ricos y poderosos, deseamos principalmente dejar en él gratos recuerdos de nuestro poder ó de nuestra fortuna. Después de los rudos combates de la vida en otros suelos ¡ay! ¿quién vuelve, sin que sienta latir con fuerza el corazón, á ver el campanario de su pueblo?

Diga V. ahora si en el gobierno de ese municipio no miramos siempre con enojo la ingerencia de autoridades extrañas. Deseamos vivir todos á la sombra de propios y no de ajenos magistrados, como desea vivir el hijo á la sombra de sus padres y no de sus padrastros. Hoy los municipios, amenguados y abatidos por el régimen del unitarismo, distan de lograr este deseo; pero óigalos V. y vea si no recuerdan con entusiasmo el tiempo en que lo alcanzaron y no maldicen con toda el alma la tutela en que viven. La memoria de municipios como el de Barcelona y comunidades como las de Castilla exalta aún los ánimos.

Maldicen algo más las antiguas regiones la tutela en que se las tiene. Muchas fueron por siglos naciones independientes y dejaron escritas en la historia brillantes páginas. Presentan aún hoy especial fisonomía, no sólo por el recuerdo de sus perdidas instituciones, sino también por las que conservan. Además de su particular idioma y de sus particulares costumbres, tienen todavía leyes particulares que por la distinta organización de la propiedad y la familia dan á sus pueblos carácter y condiciones de vida totalmente diversas de las del resto de España. Al comenzar el siglo, Navarra tenía aún Cortes propias, y no hace diez años se regían aún por fueros propios las provincias vascas. Vea V. también si el amor á la región en que usted ha nacido no es más vivo y ardiente que el que pueda V. sentir por la nación española. El vasco es en toda España vasco; el andaluz, andaluz; el gallego, gallego.

Y no me diga V. que este provincialismo va espirando. Del siglo XVI acá no se dió nunca la importancia que ahora á las lenguas provinciales. Se escribe en catalán, en valenciano, en gallego, en bable, en vasco; y en algunos de estos idiomas encarna la fantasía bellas y sublimes concepciones. Se es-

tudia hasta en las Universidades de Castilla las leyes forales, cosa nunca vista en los anteriores siglos, y no se trata de establecer el código civil nacional que no se agiten las regiones aforadas y levanten enérgicas protestas. Cada región va creando en Madrid su centro, y cada región tiene en las Cortes su diputación especial para sus particulares negocios.

Ni vaya V. á creer que esto acontezca sólo en España. Más vivo aun que en España se nota ese espíritu provincial ó regional en Inglaterra, en Austria, en Rusia, en la antigua Escandinavia. En esa misma Francia donde tan feroz ha sido el régimen unitario, el renacimiento de las lenguas y las literaturas provinciales ha precedido al de la Península.

Ahora bien, Sr. D. Rodrigo; nosotros con ser federales, ¿qué hacemos sino amoldarnos á la realidad de las cosas? Lejos de ser hombres teóricos, somos los más prácticos. Los teóricos son aquí verdaderamente los unitarios, que se empeñan en sostener su absurdo sistema de gobierno contra la naturaleza, la tradición y las aspiraciones de las diferentes sociedades políticas. Cuatro siglos próximamente llevan rigiendo los destinos de España, y ¿qué han conseguido? Matar ó

cuando menos debilitar los muchos focos de vida que tuvimos en las antiguas regiones y los antiguos pueblos sin conseguir de mucho la unidad que se propusieron. ¿No debería esto hacerles abrir los ojos y comprender cuán errado camino siguen?

Como V. ve, queremos nosotros autónomas á par de la nación y el individuo las regiones y los municipios, no por vano antojo, sino porque en primer lugar entendemos que así lo exige el carácter racional y libre del hombre y de todas las asociaciones que constituya, y en segundo lugar, hemos aprendido por el estudio de la formación de las naciones, por el de la índole de los diversos grupos que la componen y por el de sus constantes deseos y tendencias, que sólo dejándolos autónomos en su vida interna y subordinándolos en la externa al grupo superior jerárquico, es posible crear un orden estable sin destruir la libertad de nadie, ni apagar foco alguno de vida, ni cegar fuente alguna de prosperidad ni de progreso.

RODRIGO.

Confieso á V. que no salgo de mi asombro. *Usted que* tanto piensa, ¿enemigo de la uni-

dad? ¿Cuándo podríamos ser más felices los hombres que cuando formásemos todos un mismo cuerpo y estuviésemos animados por un solo espíritu?

LEONCIO.

Esta unidad han querido todos los genios de la política y la guerra, desde Alejandro hasta Bonaparte; esta unidad han querido también todas las religiones, principalmente el cristianismo. ¿La han alcanzado? El mayor y el más sólido imperio fué el de Roma, y después de haber recorrido toda la escala del envilecimiento, murió despedazado por las frámeas de pueblos sumidos en la barbarie. Los demás imperios, para bien del mundo, apenas sobrevivieron á sus fundadores. Ni á su fundador pudo sobrevivir el de Napoleón el Grande. Se resisten enérgicamente las naciones á esa unidad que tanto se enaltece, y si sucumben, no pierden ocasión de romperla y recobrar su independencia. Cuando tal hacen, ¿las censura nadie, como no sean sus dominadores? Las aplaude todo el mundo y les dedica la poesía los más sublimes cantos.

Las religiones no han sido más afortunadas. Fracasó Gregorio VII en la empresa de

hacer feudatarios de la Silla de San Pedro á los Reyes de Europa. En vano la acometieron nuevamente Inocencio III y Bonifacio VIII; la dificultaron y la imposibilitaron príncipes y súbditos. Lejos de congregar en uno los reinos de la tierra, dividióse la Iglesia misma, y en el siglo XVI perdió uno tras otro la de Roma los Estados de la Alemania del Norte, los de la Escandinavia, parte de Suiza, Holanda, Inglaterra y Escocia.

¿No dice á V. nada esa invencible resistencia de las naciones á unirse lo mismo bajo la espada de los héroes que bajo la autoridad de los santos? Repugna á los pueblos esa unidad que tanto V. encomia, y ó mucho me engaño, ó como no se la busque por otro camino, será eternamente irrealizable. Entre los pueblos hay la misma diversidad de inclinaciones y de aptitudes que entre los individuos; y así como entre los individuos esa diversidad de aptitudes é inclinaciones es indispensable para el cumplimiento de los diversos fines sociales, lo es, á mi juicio, entre los pueblos para el cumplimiento de los fines políticos de nuestra especie. Predomina en unos pueblos la inteligencia, en otros la actividad, en otros el sentimiento, ó lo que es *lo mismo,* en unos la ciencia, en otros la gue-

rra ó el trabajo, en otros el arte; y de esa variedad nacen el adelanto y el movimiento que los pueden ir llevando á la unidad que se desea.

Se ha buscado hasta aquí la unidad en la uniformidad y no se la ha encontrado ni era posible que se la encontrara, porque no consienten la destrucción de la variedad ni la naturaleza, ni los fines de nuestro linaje. Nosotros buscamos la unidad en la variedad misma; y no dude V. que, como triunfen nuestras doctrinas, la encontraremos. Esa unidad en la variedad es lo que tienen las naciones federales; y esa unidad en la variedad es la que, como V. ha visto, acalla el espíritu de rebelión y de independencia de los pueblos comprados ó vencidos.

La unidad en esas naciones la forman los intereses comunes á los distintos grupos que las componen: ¿se la rompe acaso porque cada uno de estos grupos sea en sus intereses particulares completamente autónomo? Como en una nación hay intereses comunes á las provincias y los municipios, no me negará V. á buen seguro que los hay en Europa, en América, en el mundo todo, comunes á las naciones. ¿Quién duda que por el mismo sistema puede hoy formarse la unidad

latina, mañana la europea, en otros tiempos la humana? La consentirán las naciones por el principio federal mejor que por el unitario, viendo que por el principio federal no han de perder ni su autonomía, ni su personalidad, ni su carácter.

RODRIGO.

Sueños.

LEONCIO.

Sueño fué la monarquía universal; la federación universal no lo es, por más que no pueda predecirse el tiempo en que haya de realizarse. Sobre hacerla posible el principio que le ha de servir de base, la van imponiendo muchas y poderosas causas. Es cada día mayor el número y el empalme de los intereses comunes á las naciones. A falta de un poder federal que los rija y gobierne, recurren hoy las naciones á múltiples tratados; vendrá día en que por esa multiplicidad de tratados reconozcan la necesidad de un poder federal. Sucederá esto en años ó en siglos; pero sucederá ó no habrá nunca en el mundo la *unidad* por que suspiramos.

RODRIGO.

Y dejaremos entretanto que Inglaterra y Rusia se apoderen del orbe.

LEONCIO.

¿Quiere V. ó no la unidad, Sr. D. Rodrigo? Si la quiere V., y no por la federación, es obvio que la querrá V. por la conquista. Debe usted desear y no temer que esas dos naciones se repartan el globo. En la política de V. no puede menos de entrar la existencia de grandes imperios. La reunión de los pueblos bajo la tiara de los pontífices, sobradamente comprenderá V. que es más difícil que en los tiempos de Hildebrando hoy que el catolicismo está lejos de exaltar y mover los espíritus y piensa León XIII en salir del rincón que le dejaron en Roma. Y si no bajo los papas, ¿queda otro medio que el de reunirlos bajo los emperadores?

Deseo yo atajar, como V., el paso á los dos colosos, aunque, á mi juicio, no sean de mucho lo temibles que V. supone; y ésta es precisamente una de las causas por que defiendo con tanto ardor las ideas federales. Si no por

la federación, ¿por dónde agrupará V. á los pueblos contra Inglaterra y Rusia? Dirá V. que por alianzas; pero ¿es acaso la federación más que una alianza permanente? Tiene sobre las alianzas la incomparable ventaja de no estar expuesta á que se rompa, ser más sincera y más íntima como basada en muchos y grandes intereses, obrar con más previsión y calma y oponer, por lo tanto, más firmes vallas á las invasiones de los enemigos.

Insiste V. en que las naciones federalmente constituídas no sirven para la guerra, y está V. en un error que apenas puede permitirse á persona de tantos conocimientos. En las guerras defensivas se distinguieron siempre por su obstinada resistencia, y no pocas veces salieron vencedoras de pueblos que disponían de más y mejores armas. Batió Suiza á Carlos el Temerario en Granson, en Morat, en Nancy, cuando no contaba sino treinta y cuatro mil hombres contra sesenta mil borgoñones. Nada menos que en ocho batallas derrotó años después á Maximiliano I, emperador de Austria, y le obligó á la paz de Basilea. Los Estados Unidos estuvieron dos veces en lucha con la Gran Bretaña, *del año 1773* al 1783 y del 1811 al 1815; las

dos veces triunfó de sus rencorosos enemigos. Los forzó no há trece años á someter á uicio de árbitros la cuestión del Alabama.

Generalmente hablando, no sienten las naciones federales inclinación á las guerras ofensivas. Fueron verdaderamente excepción de la regla en la Antigüedad la liga de los aqueos, en la Edad Moderna Alemania. ¿Podrá esto ser nunca motivo de cargo contra el régimen que defiendo? ¡Bendito mil veces si en cada pueblo apagase ya el espíritu de conquista! Lo amengua y debilita, y esto es un progreso. Lo irá de seguro matando á medida que vaya uniendo naciones. Decidirá entonces el poder federal, y no la guerra, las discordias que entre ellas surjan. La guerra y la federación son antitéticas.

RODRIGO.

He dicho á V. que no rechazo los principios de V. para unir naciones. Ya que por otros medios no sea posible, vería con gusto enlazados por la federación á Portugal y España. Pero cuando lo están por vínculos más fuertes las demás regiones de la Península, ¿á qué federación ni pactos? No diré en peligro; ni en tela de juicio he de consentir ja-

más que se ponga la unidad de la nación española.

LEONCIO.

No comprendo, la verdad sea dicha, ese fanatismo de V. Para V. como para otros muchos no parece sino que la nacionalidad tenga algo de inmutable y divino. Lo raro es que V. y los que con V. piensan, al paso que se alborotan y encolerizan al más vago temor de que se la disminuya, verían con fruición que se la aumentara, sin advertir que no cabe engrandecer la propia sin amenguar ó destruir la ajena. ¿De dónde saca V. que la nacionalidad sea inviolable y hasta indiscutible? Discutimos la propiedad, la familia, los reyes, los dioses, y ¿hemos de pararnos ante las nacionalidades?

Ese carácter sagrado que V. les da, ¿me quiere V. decir de dónde lo tienen? ¿Conoce usted alguna donde no estén unidos pueblos de distintas lenguas y razas? ¿alguna que esté enclavada dentro de lo que llamamos sus naturales límites? ¿alguna que en el dilatado curso de los siglos no haya pasado por cien trasformaciones? Para responderme basta que se fije V. en la nuestra; y esto que

la nuestra, en sentir de propios y extraños, es de las mejor definidas. Aquí se habla un idioma: el éuskaro; y seis dialectos de la lengua latina: el castellano, el gallego, el bable, el catalán, el mallorquín, el valenciano. Aquí tiene V. celtas al Occidente, vascos al Norte, godos al Oriente, árabes al Mediodía. Aquí está la nación cortada al Poniente por el Guadiana y el Miño. ¿Qué era antes de la venida de los cartagineses y los romanos? Un conjunto de pequeñas naciones que no unía lazo alguno político. Ni en tiempo de los romanos, ni en tiempo de los godos, ¿estuvo unida más que por la fuerza? Por la fuerza la mantuvieron una los árabes mientras no pudieron los indígenas ir reconquistando su territorio y emancipando pueblos. Ya que los indígenas pudieron, harto sabe V. que formaron distintos reinos. Ganó el espíritu de división y de independencia á los mismos árabes, sobre todo, después de la ruina del califato de Córdoba; y los reinos que hubo en la Península fueron sin número. ¿Cómo se los unió á Castilla? A los unos por matrimonios de príncipes, á los otros por herencia, á los otros por las armas, á ninguno por la libre y expresa voluntad de los pueblos. En el reinado de Felipe II constituyeron, por fin,

un solo reino todos los de la Península. ¿Tardó mucho la protesta?

No vaya V. á creer ahora que yo sea enemigo de la nacionalidad, ni que por lo más remoto intente menoscabarla. Hago á V. estas reflexiones para que V. comprenda cuán insensato es decir que no cabe tocarla ni siquiera para reconstituirla sobre estas ó las otras bases. Está como todo sujeta á mudanzas y al progreso de los siglos; y hoy, época de libertad, por la libertad es indispensable que se reorganice y viva. Es ahora hija de la fuerza, y queremos lo sea mañana de la libre voluntad de los pueblos que la componen. Oprime ahora y violenta á los pueblos y las regiones, y queremos que respete la autonomía de los unos y las otras sin perder un ápice de la suya dentro del círculo de los intereses nacionales. ¿Qué hay en esto para que se alarmen personas de entendimiento?

El temor de que algunas regiones ó provincias se nieguen á continuar formando parte de España, sobre carecer de fundamento, es sospechoso en boca de unitarios. ¿Quiénes han de querer la separación? Los federales no, puesto que federar es unir, y pidiendo ó favoreciendo la separación, contradirían su *nombre y* su principio. ¿La han de promover

los unitarios poniendo como ponen la unidad por encima del derecho? Si no los unitarios ni los federales, ¿quién ha de solicitarla? Los federales, óigalo V. bien, D. Rodrigo, deseamos, no sólo que España continúe, sino también que la federación la una primero con Portugal, después con las demás naciones.

A juzgar por sus recelos, no confía V. mucho en la fortaleza de los vínculos que mantienen hechos un haz los diversos grupos de la patria. Si así es, ¿cómo rehusa V. que se los fortalezca por el del libre consentimiento? Si así no es, ¿á qué temores que V. no abriga? Yo, con creer la nacionalidad hija de la fuerza, estoy seguro de que no se disgregue ni por su reconstitución federal ni por ningún otro motivo, como no sea por la servidumbre en que pueblos y provincias gimen. Si aun siendo esclavas, no intentan las antiguas regiones separarse, ¿cómo lo han de intentar libres y autónomas? Disgregáronse el año 1808, cuando las tropas de Napoleón invadieron arteramente la península; y á los cuatro meses por su propio impulso, crearon una junta central que las dirigiera y salvara del común peligro sin privarlas de atribuciones ni recursos con que atendieran á sus propios y especiales intereses. ¿Cabe algo más

significativo? Dieron entonces á entender claramente el pensamiento que las animaba: querían la unidad de la nación sin perder su autonomía; querían la federación sin decirlo y algunos quizá sin saberlo.

RODRIGO.

Pues bien, hágala V. ahora sin que lo sepan. Ya que está V. seguro de su consentimiento, no las consulte. Constitúyala V. dictatorialmente ó por unas Cortes como las de siempre. Evite V. peligros. Acalle V. alarmas que redundan en perjuicio de las mismas ideas que defiende.

LEONCIO.

¿Dictatorialmente? ¿por Cortes como las que siempre tuvimos? Federación é imposición se excluyen. No es ni será nunca federación la que no descanse en la explícita voluntad de los grupos confederados. El pacto entre las regiones para constituirla ha de ser aquí claro y solemne. Cada región debe nombrar apoderados especiales para que la estipulen, y el acuerdo de los representantes ha de ser *en cada* región ratificado por el pueblo. En

esa ratificación cabe y debe imperar la ley de las mayorías; no en el establecimiento de la federación. Por las razones que aduje no es ni siquiera presumible que región alguna se niegue al pacto; mas, si la hubiera, sería inconcebible contradicción que no la respetáramos. Las consecuencias de su aislamiento y los notorios beneficios de la federación la volverían tarde ó temprano al seno de la patria. Rechazaron en los Estados Unidos la Constitución Federal de 1789 Rhode Island y la Carolina del Norte y se las dió por separadas de la República. Meses después, la Carolina en 29 de noviembre del mismo año y Rhode Island en 29 de mayo de 1790, se sometieron á la Constitución y entraron en la liga. La violencia las habría exasperado; el respeto á su libertad las redujo.

No estoy ni he estado nunca, Sr. D. Rodrigo, por que con pretexto de no alarmar, se falsee ni se disfrace los principios. Alarma la produce en religión y en política todo lo nuevo; y lo que no, bien cabe asegurar que ni alcanzará victorias ni tendrá mucha vida. Cesa la alarma, no á medida que se oculta los principios, sino á medida que se los explana y se los difunde. La vaguedad la sostiene; la claridad la disipa. Con no llamar

las cosas por su nombre, con callar sus consecuencias, con no arrostrar los peligros que entrañan, ¿cree V. de veras que se adelanta algo? Lo que se hace es confundir los entendimientos, ganar prosélitos hoy para perderlos mañana, construir sobre flacas y movedizas bases y comprometer la obra de muchos años. No; yo no quiero la descentralización, sino la federación; no una federación mentira, sino una federación real y positiva. ¿Qué me ha de importar á mí, por ejemplo, que decreten unas Cortes la autonomía de las regiones y los municipios, si por el solo hecho de consentir que hoy la decreten, las autorizo para que mañana la mutilen y al otro día la deroguen? Para salir del régimen en que vivimos, fuerza es desengañarse, municipios y regiones han de ser autónomos por derecho propio hasta el punto de que sean las regiones las que determinen la vida de la nación y no la nación la vida de las regiones.

RODRIGO.

¿Y así piensa V. consolidar el orden? El orden no es posible donde el Gobierno central no tenga subordinados á sí todos los po-

deres, y, cuando las circunstancias lo exijan, no pueda instantáneamente hacer sentir su acción en el más lejano pueblo y la más lejana aldea. ¿Qué hará V. cuando una región desobedezca las órdenes del Estado?

LEONCIO.

Obligarla por la fuerza á que las cumpla. ¿Es acaso la federación un nombre vano? Dentro del pacto federal no sería nunca mi autoridad inferior á la de los gobiernos unitarios. ¿Carecería acaso de ejército? ¿No tendría á mi lado la nación toda representada por sus Cortes? Si me extralimitase del pacto, dicho se está que sería yo el vencido. Pondríanse de parte de la región rebelde las demás regiones, y con arreglo á las leyes federales me combatirían justamente las mismas Cámaras.

Hoy tiene V., por otra parte, lo que V. quiere: un Gobierno central que todo lo manda y avasalla, y hace sentir á todas horas su mano lo mismo en las ciudades que en los campos, lo mismo en Madrid que en el último rincón de la Península. Del año 33 acá, en sólo cincuenta años, ha habido aquí dos sangrientas y porfiadas guerras civiles y más de veinte

insurrecciones. En las más de esas insurrecciones salió vencido el Gobierno.

No, no se consolida por este medio el orden. Por este medio lo que únicamente se consigue es hacer odiosa la autoridad, impedir la libre expansión de las fuerzas provinciales y municipales, acumular en Madrid la vida pública, matar el espíritu de iniciativa y hacer que todo se espere de la munificencia del Estado. Arbitros de todo, los Gobiernos todo lo falsean y corrompen cuando se lo exige su propia conservación ó sus más ó menos interesadas miras, y vician y hacen estériles todas las instituciones. No hay verdad ni en los comicios ni en las Cortes: se elige al que más pueda obtener del Estado en pro del distrito ó la provincia; y el elegido, para satisfacer los deseos de sus electores, cuando no los propios, vende su conciencia. Se hacen en vano patrióticos llamamientos á la dignidad y el decoro de los comicios: la dignidad y el decoro sucumben ante las muchas y muy poderosas armas de que disponen los ministros.

El orden, Sr. D. Rodrigo, créame V., no está en la omnipotencia ni en la omnipresencia de los gobiernos, sino en que cada entidad *política* se mueva libremente dentro de

su órbita, y no se invadan la una á la otra, y haya en todas buena administración, y todas se procuren y busquen en sí mismas elementos de vida y de progreso. El orden es armonía y no confusión; así lo halla V. en la naturaleza y así debe V. quererlo en las naciones.

Citaba V. hace poco las insurrecciones de Alcoy y Cartagena y las que ocurrieron en Extremadura y Andalucía á raíz de la República. La de Alcoy no fué sino uno de tantos movimientos por cuestión de salarios como turban hoy casi todos los pueblos de Europa y aun de América, movimientos que en las naciones federales evita más y mejor el municipio, que en las unitarias el Estado. Las de Andalucía y Extremadura, meros tumultos que se reproducen con singular insistencia en todos nuestros cambios políticos, obedecieron á causas que V. no desconoce y subsistirán probablemente mientras no sean autónomas las dos regiones y no corrijan sus Gobiernos por leyes civiles el anormalísimo estado en que allí se encuentra la propiedad inmueble, sobre todo la que perteneció un tiempo á corporaciones y comunidades. La de Cartagena tuvo por objeto acelerar el establecimiento de la federación, y no pensó por

cierto ni un instante en disgregar pueblos ni provincias.

Busca V. en vano argumentos contra los principios federales. En su espíritu de oposición, hasta nos quiere dar V. la Francia por modelo. ¡La Francia, que en todo un siglo de revoluciones, merced á su feroz unitarismo, no pudo consolidar todavía la libertad y el orden! ¡La Francia, que, merced á su unitarismo sin igual, ha visto ya por dos veces espirar la república á los pies de los Bonapartes! Si es aún republicana hoy, bien puede agradecerlo á que el hijo del último Napoleón muriese en Zululandia. Aun así, tiene en constante peligro y en perpetua alarma su república. Le turbaba no ha mucho el sueño un Mac-Mahón, y hoy se lo turban los Orleanes.

No, D. Rodrigo, no; la consolidación del orden y la libertad no es posible sino por nuestro sistema.

RODRIGO.

Casi, casi, me reconciliaría V. con su federalismo. Fuí siempre descentralizador, y me siento un si es no es inclinado á sus ideas. Pueblos y provincias se lamentan realmente

de la intervención del Estado en sus negocios, y mucho temo que á la primera revolución no traten de reivindicar su autonomía. No lo temería tanto, si los viese menos apegados á los principios democráticos; pero sin reyes y con los derechos individuales que proclaman, ¡es para mí tan difícil la paz pública!... Hay confederaciones monárquicas. ¿Por qué no hacer monárquica la nuestra, ya que llevamos siglos de vivir á la sombra y al amparo de los reyes?

LEONCIO.

Los reyes y los dioses se van, Sr. D. Rodrigo: no nos empeñemos en cerrarles la puerta si deseamos evitar nuevas catástrofes... Pero éstas son ya cuestiones para otras pláticas. Tenemos cerca la noche y encapotado el cielo; conviene que nos recojamos á la aldea.

Subieron lentamente la cuesta los dos interlocutores; y al llegar á la cumbre, dieron con el cura del lugar y un hombre como de cuarenta años, alcalde, según después

averiguaron, de un pueblo de Castilla, que le hablaba con no poca energía ni poco gracejo: «Crea V., señor cura—decía el castellano,—que los alcaldes allá en mi tierra, apenas servimos para cosa que no aflija ó atormente á los vecinos, cuando no á nosotros mismos. Ahora aloje V. á la tropa; ahora dé V. bagajes; ahora saque V. la quinta; ahora contribuya V. al apremio de un contribuyente, de quien sabe V. que no tiene que llevar á la boca, cuanto menos al Fisco. Dispone el Gobierno de todos los recursos de la nación, y V., para cubrir las míseras atenciones del municipio, no puede acudir sino al recargo de los impuestos generales, que por sí solos bastan á que propietarios, labradores y braceros pongan el grito en las nubes. Como ni aun así alcance V. á llenar los servicios públicos, que quiera V. que no, ha de recurrir á los personales, y á esos ciudadanos decir que vayan y limpien la fuente y á esotros que cieguen los baches para que no se entierren en ellos las caballerías. Caminos no vaya V. á creer que los haya; no los hay como no tome V. por caminos los que nos trazaron los hijos de Noé á fuerza de pisar la tierra. Porque, eso sí, *el Estado no* nos olvida nunca para el re-

parto de las cargas; para lo que nos olvida siempre es para el de los beneficios. A todo esto, guárdese V. de no pagar al maestro de escuela, que si tal hace, le pondrán de bruto que no lo sea más el rocín en que V. cabalgue. ¡Ah! procure V., además, que no marren sus cuentas, porque el mejor día vendrá un delegaduelo del gobernador que se las ajuste como ningún zapatero los zapatos, y si no se presta V. en las elecciones á trabajar por sus amigos, le envolverá á V. en papel del sello que ni en camisa de fuerza. Acontecerá acaso que V. conciba un proyecto de mejora y halle á sus convecinos prontos á ejecutarlo y costearlo por derrama: en pasando de cierta cuantía el precio, tiene usted que impetrar por lo menos la venia del pretor de la provincia, que, por de contado, no se la concederá á V. sin instruir un expediente que dure más que mi suegra. Y gracias que se la conceda, que de no, ó deberá usted abandonar el proyecto ó elevarlo al señor ministro del ramo, que tardará otro tanto ó más en resolver el negocio, si es que no lo condena á morir en el polvo del archivo por faltar diputado que lo mueva ú oro que lo recomiende. ¡Cuerpo de Dios! y ¿á esto llaman gobierno? y ¿éstas son las ventajas y

los provechos que de la libertad esperábamos? Para vivir bajo tan vergonzosa tutela, estoy con V., señor cura, venga y mande el moro Muza.»

—¿Oye V., D. Rodrigo?—dijo Leoncio.

